PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

CURSO 25/26

CENTRO: CEIP ANTONIO FONTÁN

CÓDIGO: 28072478

DAT CAPITAL

CEIP ANTONIO FONTÁN
Av. Santuario de Valverde c/v Monasterio de Oseira, 28049 Madrid
Telf.: 91 172 22 43 E-mail: secretaria.cp.antoniofontan.madrid@educa.madrid.org

ENSEÑANZAS IMPARTIDAS EN EL CURSO 2025/2026

INFANTIL (Indicar número de unidades. Dejar en blanco si no se imparte)

1er CICLO		2º CICLO	**12**	Aula de educación especial	

PRIMARIA (Indicar número de unidades. Dejar en blanco si no se imparte) — Nº unidades **27**

Bilingüe	**S**	Plan Autonomía	S/N	Aula de Enlace	
Aula TGD	**2**	Aula de educación especial		Otros: **Fisioterapeuta, GUE**	

ESPECIAL (Indicar número de unidades. Dejar en blanco si no se imparte)

Infantil		EBO		PTVA	

ESO (Indicar número de unidades. Dejar en blanco si no se imparte) — Bilingüe S/N

Diversificación		Compensatoria		GES		ACE	
Aula de Enlace		Aula TGD		Aula de educación especial			

Sección Lingüística	S/N	Plan Autonomía	S/N	Tecnológico	S/N	Deportivo	S/N

BACHILLERATO (Indicar número de unidades. Dejar en blanco si no se imparte)

Ordinario	S/N	Nocturno	S/N	Distancia	S/N
ARTES		HUM. Y CCSS		CIENCIAS	
Bilingüe		Otros: _____			
Internacional		Excelencia		Bachibac	

FORMACIÓN PROFESIONAL (Indicar número de unidades. Dejar en blanco si no se imparte)

Ordinario	S/N	Vespertino	S/N	Distancia	S/N

Ciclo formativo de grado básico		Bilingüe		P. Propio		Dual	
Ciclo formativo de grado medio		Bilingüe		P. Propio		Dual	
Ciclo formativo de grado superior		Bilingüe		P. Propio		Dual	
Curso de especialización		Otros: _____					

CEPA (Indicar número de unidades. Dejar en blanco si no se imparte)

GESO presencial		GESO distancia		GESO semipresencial			
Enseñanzas iniciales		CFGB		Talleres operativos		Español para extranjeros	
CCSE		Pruebas CFGS		Pruebas Univ. Mayores 25 años		Desarrollo personal	

EOI (Indicar número de unidades. Dejar en blanco si no se imparte)

INGLÉS						FRANCÉS						ALEMÁN					
A1	A2	B1	B2	C1	C2	A1	A2	B1	B2	C1	C2	A1	A2	B1	B2	C1	C2

CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO

NOTA: Se indicarán otros idiomas que se imparten y los niveles correspondientes

ÍNDICE

1. Procedimiento de elaboración y aprobación
2. Objetivos Prioritarios y su justificación
3. Organización general del centro
4. Organización pedagógica
5. Relaciones con los miembros de la comunidad educativa.
6. Utilización de los canales de comunicación autorizados. (redes sociales, plataformas…)
7. Seguimiento y evaluación de la PGA
8. Otras consideraciones / aspectos.
9. ANEXOS:
   - ⇒ Programaciones didácticas / Propuesta pedagógica (*quedarán archivadas en el centro*)
   - ⇒ Planes y programas que se van a desarrollar a lo largo del curso escolar
     - ➢ Plan de mejora de resultados académicos (no realizado curso 25-26)
     - ➢ Programa anual de actividades complementarias y extraescolares
     - ➢ Concreción de los planes del centro por ciclos
     - ➢ Programa anual del servicio de comedor escolar
     - ➢ Programa anual del AMPA
     - ➢ Plan de actividades para funcionarios docentes mayores de 55 años
     - ➢ Plan Digital
     - ➢ Plan TIC
     - ➢ Plan Anual de Trabajo del EOEP/EAT – Orientador CPEE (*quedará archivado en el centro*)/ Plan de actividades del departamento de Orientación
     - ➢ Aula TGD
     - ➢ Taller de investigación
     - ➢ Biblioteca escolar
     - ➢ Programa deportivo
     - ➢ Equipo Bilingüismo

1. Procedimiento de elaboración y aprobación

Calendario de elaboración de la PGA
Fase 1: Planificación
En la Comisión de Coordinación Pedagógica se reparten las tareas a ejecutar y se fija el plazo de entrega de la documentación establecida (programaciones, cuadrante de objetivos, planes o proyectos de centro…) al equipo directivo para que este pueda recoger todas las propuestas y elaborar el documento. Este curso se ha establecido que la fecha de entrega sea el 3 de octubre. Para recoger las propuestas del AMPA y empresa de comedor, se mantienen distintas reuniones.
Fase 2: Elaboración
Como se ha visto en el apartado anterior, aunque la elaboración de la memoria recae sobre el equipo directivo, es imprescindible la participación de los demás sectores de la comunidad educativa. Consideramos muy importante contar con la participación de todos, para que este documento sea un elemento práctico del trabajo y refleje las intenciones u objetivos que nos planteamos este curso para fomentar en nuestros alumnos una educación integral y de calidad. Además, estas reflexiones e intenciones que plasmamos en la PGA serán el objeto de valoración de la práctica docente trimestral que realizaremos en el centro.
Fase 3: Redacción
Hemos seguido el formato del documento definido por el Servicio de Inspección Educativa. Gran parte del mismo es redactado por el equipo directivo, excepto en las partes que atañen a las programaciones y desarrollo de planes y proyectos de centro, que se hacen conjuntamente con el Claustro a través de los coordinadores de equipos de ciclo, nivel, comisiones…
Fase 4: Aprobación
Una vez recibidas las propuestas de los distintos sectores de la Comunidad educativa y elaborado el documento, en un plazo aproximado de una semana, el equipo directivo lo remite a los miembros del Claustro y del Consejo para su lectura. Se ha convocado un Claustro y un Consejo Escolar el 14 de octubre, para valorar el documento y proceder a su aprobación.

Participación de la comunidad educativa

Órgano/estamento	SÍ/NO	Cómo
Claustro	si	Aprobación del documento, aprobación de aspectos generales de organización, festividades, etc.
Consejo Escolar	si	Valoración y aprobación del documento
CCP	si	Establecer el calendario, aprobación y desarrollo de planes y proyectos del centro.
Equipos de ciclo/Departamentos didácticos/de familia profesional	si	Redacción de programaciones, planificación de actividades complementarias, concreciones de planes y proyectos para el curso escolar, planteamiento de recursos materiales y digitales, etc.
Junta de delegados		
Equipo Directivo	si	Redacción y supervisión del documento, desarrollo de aspectos organizativos, recogida de información, propuestas de trabajo y actividades, organización de recursos...

Certificación
Para hacer constar que la presente Programación General Anual correspondiente al curso 2025/2026 ha sido informada y aprobada en sus aspectos pedagógicos en la sesión de Claustro celebrada el 14/10/2025, y ha sido informada y aprobada por el Consejo Escolar en la sesión celebrada el 14/10/2025. VºBº El Director/a El Secretario/a

2. Objetivos prioritarios

A lo largo de los años que llevamos en la dirección del centro, nuestro trabajo ha girado en torno a siete objetivos:

- Mejorar las infraestructuras del centro.
- Velar por el cumplimiento del proyecto educativo del centro.
- Promover un clima adecuado de trabajo.
- Integrar a nuestro centro en el medio, siendo un elemento vivo abierto a necesidades y demandas.
- Promover una metodología de trabajo activa, participativa y globalizadora.
- Implicar a los padres en la labor educativa dentro y fuera del centro.
- Ejercer una gestión transparente, eficaz y participativa.

En el cuadrante siguiente justificamos la elección de cada uno de ellos, intentando ajustar al formato establecido por el Servicio de Inspección educativa.

ÁMBITO ADMINISTRACIÓN /GESTIÓN	**Objetivo 1: Mejorar las infraestructuras del centro**
	Justificación: Creemos que la mejora de los espacios y servicios del centro debe ser una constante en cualquier centro educativo. Pese a las dificultades para cumplir este objetivo por las restricciones normativas en materia de obras e infraestructuras, durante el presente curso escolar nuestros esfuerzos irán encaminados a la mejora y adecuación de infraestructuras y recursos para atender las necesidades de los alumnos y mejorar la calidad de la enseñanza en nuestro colegio: • Renovar y reponer las dotaciones didácticas del centro. • Aumentar los recursos de juego del patio y adecuar sus infraestructuras. • Seguir solicitando la adecuación de la cocina a las necesidades del centro. • Renovar y reponer los equipos tecnológicos. • Proponer la mejora de algunas instalaciones y mantenimientos del centro a la Junta Municipal. • Estudiar la viabilidad de mejoras de la climatización en algunas zonas del centro
	Objetivo 2 Ejercer una gestión transparente, eficaz y participativa
	Justificación: para que un centro educativo funcione como tal, es imprescindible que toda la Comunidad Educativa avance unida, colabore y se implique en el proyecto educativo del

	mismo. Para que esto sea posible, es necesario por un lado crear cauces de participación reglados (Consejo escolar, Claustro, comisiones, encuestas…) y por otro, canales de comunicación bidireccionales efectivos (protocolo de comunicación, web, redes sociales, Raíces o Roble, correos, circulares, reuniones o asambleas…) que permitan ágilmente compartir y recoger la información, documentos, actividades, etc. Por parte del equipo directivo esta acción va encaminada a cuatro sectores: ● Alumnos: juntas de delegados, reglamento, cartelería, etc. ● Padres y madres: reuniones con AMPA, Consejo escolar, formulario de satisfacción, web, circulares, redes sociales, Roble, correo institucional, horarios atención presencial… ● Docentes: comisiones de trabajo, CCP, Claustro, intraweb del centro que recoge todos los documentos, protocolos e impresos para docentes, formularios, correos, Raíces, etc. ● Personal no docente y servicios: reuniones, circulares, correo institucional… Esta forma de gestión también implica a los otros sectores de la comunidad educativa y así se lo demandamos desde la dirección del centro. Respecto a las familias las formas de expresión tienen lugar a través del AMPA y del Consejo escolar, con los que mantenemos reuniones, asesoramos, se exponen las actividades, revisamos el funcionamiento del centro, analizamos situaciones relacionadas con la convivencia, etc. Respecto al sector docente, en el siguiente apartado se expondrán sus objetivos específicos y tareas para llevar a cabo esta forma de gestión.
ÁMBITO PEDAGÓGICO	**Objetivo 4: Velar por el cumplimiento del Proyecto Educativo**
	Justificación: El proyecto educativo de un centro debe ser la guía de su acción. Además, hay que tener en cuenta que está elaborado con las aportaciones de padres y profesores. Esta característica que lo hace más enriquecedor, a su vez puede ser motivo de desacuerdos o distintos puntos de vista, por lo que se hace necesario velar porque los acuerdos recogidos en este documento se cumplan. Otra circunstancia que puede afectar a su cumplimiento es la incorporación de familias y nuevo personal al centro. Para atender a los primeros, se realizan sesiones de puertas abiertas y se publica en la web los aspectos más relevantes de nuestro proyecto educativo. Y para los segundos, aparte de poder consultar la intraweb donde tienen recogidos todos los documentos del centro, hemos desarrollado un Plan de acogida donde ya tenemos en cuenta estas cuestiones. Ciertamente, con el devenir del tiempo o circunstancias específicas que acontecen en un curso escolar, es posible que se realicen modificaciones al mismo. Por ello es importante tenerlo en cuenta en la planificación del curso y recogerlo en la PGA, o en la evaluación trimestral y en la memoria si ha sucedido a lo largo del curso escolar.
	Objetivo 5 Promover un clima adecuado de trabajo
	Justificación: Consideramos este objetivo un pilar base de nuestro Proyecto educativo**.** En nuestro centro siempre hemos defendido la importancia de contar con un clima adecuado que le permita al alumnado un desarrollo integral de sus capacidades, potencie su socialización especialmente a través del juego y de la relación con los demás y consiga que los alumnos vengan felices al centro. Así mismo, perseguimos que este clima potencie las

	relaciones entre familia y escuela, a través de un enriquecimiento mutuo. Y, además, favorezca las relaciones entre los distintos profesionales que intervienen en el centro y se enriquezca personal y profesionalmente. Esta ambiciosa tarea es lo que hemos intentado plasmar en el lema del centro: *"En este cole somos reales, cometemos errores, decimos "lo siento", damos abrazos y segundas oportunidades, nos divertimos, nos paramos a pensar, hacemos todo lo mejor que podemos, compartimos, nos cuidamos entre nosotros, nos gusta soñar, no pasa nada si no pensamos igual y además…aprendemos"* Para favorecer la creación de este clima o contexto adecuado, a parte de la buena actitud que cada uno aporta, llevamos a cabo distintas actividades y planes con los distintos sectores de la comunidad, incluso antes de la incorporación de los mismos . Por ejemplo, el Plan de acogida, periodo de adaptación, actividades de bienvenida, partes de reflexión ante conductas disruptivas de los alumnos, asambleas de delegados, patrullas de juego, actividades de mediación entre iguales, claustros formativos, talleres o actividades de educación emocional con docentes, alumnos y familias, escuela de padres, etc. En este apartado también cabe destacar el compromiso del centro con la educación basada en valores como el respeto, la tolerancia, la solidaridad, aprendizaje cooperativo... no únicamente plasmados en los proyectos, programaciones o festividades, sino vivenciados en el día a día escolar o extraescolar.
ÁMBITO RELACIONES INSTITUCIONALES	**Objetivo 6 Integrar a nuestro centro en el medio, siendo un elemento vivo abierto a necesidades y demandas**
	Justificación: El centro educativo debe dar una respuesta educativa a las necesidades y demandas de su alumnado y por ende, a la sociedad donde está integrado. Pero a su vez debe hacerse partícipe de la misma. Por estos motivos, realizamos actividades de colaboración con centros educativos del entorno, abrimos nuestras puertas a la participación de familias con cuentacuentos, talleres, celebración de festividades…, actividades con abuelos, estudiantes de ESO o Grado superior o Grado de Magisterio para realizar sus prácticas, etc. Así mismo, trabajamos coordinadamente con la Administración, el Ayuntamiento o la Junta Municipal, y otras entidades públicas o privadas que pudieran reportar beneficios educativos para nuestros alumnos de forma directa o indirecta (Banco de alimentos, Policía, Universidades, ONGs, Madrid Comunidad Deportiva, etc.). Finalmente, desde hace unos años, somos uno de los pocos centros acreditados Erasmus de la Comunidad de Madrid, por lo que esta apertura del colegio se hace extensiva al exterior de nuestras fronteras, conociendo nuevas realidades educativas y culturales de los centros que vienen a visitarnos o de las movilidades que realizamos nosotros. En este sentido, durante el presente curso escolar se han establecido distintos proyectos de trabajo con centros educativos de Alemania, Italia y Eslovenia.
	Objetivo 7 Implicar a los padres en la labor educativa dentro y fuera del centro.
	Justificación: La coherencia entre el proyecto educativo de los padres y el del centro es imprescindible. Para favorecer su participación en el proceso educativo de sus hijos, asumir

	la corresponsabilidad familia-escuela y asesorar a las familias de la importancia de su labor en la educación, se organizan actividades como: las jornadas de puertas abiertas, entrevistas individuales previas a la escolarización, tutorías individualizadas, reuniones generales trimestrales de nivel, ponencias en las aulas, participación en festividades, cuentacuentos, talleres etc. También, cuentan con el asesoramiento pedagógico de los docentes y del equipo de orientación, apoyándoles en este proceso y ofreciendo recursos internos o externos cuando son necesarios (becas, derivación a especialistas, lecturas, escucha activa, etc.) Desde la Dirección y el Claustro se ha fomentado la participación de las familias en el AMPA y el Consejo escolar. Y se favorece la inclusión activa de las mismas en la vida del centro, colaborando en la organización de actividades extraescolares, campamentos, apertura del centro en días no lectivos o sábados, escuelas de padres, intercambio de información, reuniones periódicas para la mejora del centro, asesoramiento, etc.
ÁMBITO RESULTADOS	**Objetivo 8 Promover una metodología de trabajo activa, participativa y globalizadora**
	Justificación: Sin olvidar el aspecto curricular consideramos fundamental desarrollar otras dimensiones de la persona como la social, afectiva, física... pero respetando las peculiaridades individuales de cada uno. Por ello, se ofrecen distintas actividades formativas y metodológicas que fortalezcan también estas dimensiones personales (educación activa, educación emocional, aprendizaje significativo, proyectos, hermanamientos, etc.) y que favorezcan la participación del alumnado en su formación y aprendizaje de forma activa. Estos aspectos solo se consiguen con un Claustro innovador, capaz de ofrecer nuevos modelos organizativos para adaptarse a los distintos cambios o para la mejora de los resultados académicos; impulsando una formación continua que apueste por la innovación, la investigación y actualizaciones metodológicas; e implementando proyectos que enriquezcan a toda la Comunidad educativa. Además, es necesario concienciar a las familias de la importancia de su implicación en el proceso educativo de sus hijos formando parte activa de la vida escolar y comprometiéndose con el proyecto educativo dentro y fuera del centro. Y en el caso de existir barreras que impidan esta implicación familiar, poner a disposición del alumnado todos los recursos posibles para superarlas.

No obstante, estos objetivos generales se han desglosado en distintos objetivos específicos en torno a los cuatro ámbitos de diagnóstico: **gestión y administración (1), organización pedagógica (2), relaciones institucionales (3) y resultados (4)**. En el apartado siguiente expondremos cómo van a trabajar los distintos ciclos dichos objetivo

VALORACIÓN DEL SEGUNDO CICLO DE E. INFANTIL					
OBJETIVOS	**ÁMBITOS**	**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**	**TAREAS O ACTIVIDADES**	**RESPONSABLES**	**INDICADOR DE SEGUIMIENTO**
MEJORAR LAS INFRAESTRUCTURAS DEL CENTRO	**ORG. PEDAGOG**	- Realización de campañas de concienciación y participación del alumnado en el cuidado y buen uso de espacios y materiales. - Crear nuevos espacios educativos en función de las necesidades del centro.	- Realizar asambleas informativas sobre normas y hábitos de cuidado de los materiales y espacios del aula, del patio y del centro. - En Infantil se continúa trabajando en el espacio del aula multisensorial. - También se ha realizado una formación sobre gestión de los espacios en el aula y se está trabajando en ese sentido. - Este año el ciclo quiere impulsar una mejora en la distribución de los espacios del patio.	Tutores Equipo de Educación Infantil y equipo directivo.	- Los alumnos son responsables en el cuidado de los espacios y materiales. - Se realizan actividades motivadoras en el aula, que repercuten en el beneficio de los alumnos. - Que se puedan organizar diferentes espacios en el aula y el patio teniendo en cuenta las necesidades de los alumnos.
	RESULT	- Desarrollar actividades en los nuevos espacios educativos que amplíen la actividad formativa de los alumnos. - Participar en proyectos para rentabilizar los recursos del centro, tales como biblioteca, robótica, huerto, aula futuro…para la mejora de la calidad educativa.	- Este año continúa la comisión del aula sensorial diseñando las actividades. - Infantil cuenta con un pequeño huerto de cuyo seguimiento se encarga el nivel de 4 años. Este año se realizarán desdobles para poder trabajarlo mejor con los alumnos - Realización de horarios para utilizar otros espacios del centro como la sala de psicomotricidad, la biblioteca, el aula sensorial… - Trabajo en el aula con tablets en el nivel de cinco años. - Participar en el proyecto Código Escuela 4.0	Comisión de Aula sensorial NIvel de 4 años Coordinador y Equipo de Educación Infantil -Equipo de educación infantil.	- Continuación puesta en marcha del aula sensorial este curso. - Realización de las actividades programadas para el aprovechamiento del huerto. - Respeto por los horarios establecidos y uso de los diferentes espacios. - -Inicio de las actividades de robótica con el material suministrado dentro del programa Código Escuela 4.0
VELAR POR EL PROYECTO EDUCATIVO DEL CENTRO	**GESTIÓN Y ADMIN.**	- Adecuar el PEC y todos sus elementos a la normativa vigente y actualizarlo según las necesidades del centro.	- Revisión de la Propuesta Pedagógica.	Equipo de Educación Infantil	- Entrega en el plazo establecido al Equipo Directivo la Propuesta Pedagógica con las modificaciones pertinentes para su inclusión en el PGA del presente curso.
	ORG PEDAGOG.	- Elaborar las programaciones didácticas de acuerdo con el PEC. - Realizar las adaptaciones curriculares pertinentes y actividades del Plan de acción tutorial para dar una respuesta educativa adecuada y acorde al PEC.	- Adaptación de las unidades de programación didáctica a las necesidades actuales del alumnado. - Reuniones con el equipo de orientación para crear las nuevas ACIS y adaptar las que ya se elaboraron a la normativa nueva.	Equipo de Educación Infantil Equipo de orientación y tutores	- Elaboración de las programaciones de aula acordes a las unidades de programación didáctica. - Evaluación y seguimiento periódico de las ACIS para realizar las modificaciones pertinentes.

	RELACIONES INSTITUC.	- Actualizar distintos documentos del Proyecto educativo como el Plan de convivencia, Proyecto de aula TEA, etc. - Realizar actividades complementarias que enriquezcan la formación integral del alumnado.	- Actuaciones del Plan de Convivencia: Programa de Educación Emocional, Plan de acogida, Periodo de Adaptación, Programa de tránsito, Programa de patios… - Salidas al entorno natural y aprovechamiento de los recursos del barrio. Actividades culturales y celebración de festividades. Además talleres con familias, cuentacuentos…	Equipo de Educación Infantil, Primer ciclo y Coordinadora de Bienestar. Tutoras con su grupo de alumnos y apoyos pertinentes.	- Valoración de las diferentes actuaciones puestas en marcha del equipo docente implicado. - Evaluación de la actividad: aprovechamiento, recursos, idoneidad…
	RESULT.	- Educar al alumnado en la responsabilidad personal de sus actos y la corresponsabilidad en las tareas colectivas, como proceso de consecución de una forma autónoma de comportarse.	- Establecimiento e información a los alumnos sobre las normas del aula y el centro. Dinámicas y estrategias de resolución de conflictos incluidas en el programa de Educación Emocional.	Tutoras con su grupo de alumnos.	- Respeto de las normas por parte de los alumnos. Reducción de los conflictos. Clima del aula.
PROMOVER UN CLIMA DE TRABAJO ADECUADO	**ORG PEDAGOG.**	- Respetar el calendario de reuniones establecido. - Establecer medidas para fomentar la toma de decisiones, cumplir los acuerdos establecidos, fomentar la relación y comunicación entre compañeros. - Poner en marcha metodologías y técnicas para fomentar un buen clima de trabajo como son el aprendizaje cooperativo, el alumno tutor, aprendizaje basado en proyectos, etc. Así como técnicas de mediación entre iguales que se pondrán en marcha tanto en las aulas como en el patio con la enfermería del corazón, banco de la amistad… - Realizar sesiones de tutoría y/o asambleas dentro del horario escolar. - Elegir delegados y subdelegados de alumnos en 4º, 5º y 6º de E. Primaria. - Implementar periodo de adaptación y acogida en E. Infantil y E. Primaria.	- Reuniones de coordinación y ciclo en las que se llega a acuerdos. - Contamos con la figura de la coordinadora de ciclo, así como de coordinadoras para cada nivel para mejorar la eficacia del trabajo del Equipo. - Llevar a cabo en el aula las actuaciones pertinentes del Plan Incluyo. - Dinámicas del Programa de Educación Emocional para la resolución de conflictos. - Realización de asambleas a lo largo de la jornada escolar con diferentes objetivos: acogida, rutinas, resolución de conflictos, despedida… - En esta etapa no procede. - Realización de las actuaciones recogidas en el Plan de Convivencia al respecto.	Equipo docente Equipo docente Equipo de Educación Infantil y Equipo de Orientación. Equipo de Educación Infantil Tutoras y especialistas con su grupo de alumnos Equipo de Educación Infantil, apoyos y familias.	- Respeto de las decisiones acordadas. - Valoración del trabajo del ciclo y de los diferentes niveles y de su coordinación en la memoria. - Valoración de las diferentes actuaciones puestas en marcha del equipo docente implicado. - Clima del aula. - Incorporación de este recurso en el aula en diferentes momentos. - Evaluación de la adaptación de los alumnos al aula.
	RESULT.	- Potenciar la participación y el trabajo colaborativo entre el alumnado. - Establecer al inicio de curso las normas del aula para crear un clima adecuado de trabajo, fomentando actitudes de colaboración, respeto y atención, tanto a las personas como al entorno que les rodea.	- Metodologías activas y flexibles: rincones y proyectos consensuados. Técnicas de Aprendizaje Cooperativo. - Establecimiento consensuado de las normas. Conocimiento de las mismas por los alumnos y alumnas. - Dinámicas del Programa de Educación Emocional sobre la identificación y la gestión de las emociones y estrategias para la resolución pacífica de los conflictos.	Tutoras y especialistas con su grupo de alumnos. Tutoras con su grupo de alumnos. Tutoras con su grupo de alumnos. centes	- Adaptación de los alumnos y alumnas a esta forma de trabajo. - Respeto de las normas por parte de los alumnos. Existencia de un clima colaborativo en el aula. - Clima del aula y relaciones entre los alumnos y alumnas.

		- Incorporar el aprendizaje de métodos no violentos para la resolución de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad y el respeto, tanto en el entorno del aula como del patio escolar. - Autoevaluar la práctica docente, en los documentos correspondientes, como instrumento de mejora y ayuda a nuestro trabajo diario.	- Reflexión sobre la propia práctica docente Documento trimestral sobre la práctica docente		- Documento trimestral sobre la práctica docente.
INTEGRAR A NUESTRO COLEGIO EN EL MEDIO, SIENDO UN ELEMENTO VIVO A NECESIDADES Y DEMANDAS	**GESTIÓN Y ADMIN.**	- Proyectar la imagen del centro dando a conocer las actividades que se realizan en él, a través de redes sociales.	- Aportaciones gráficas a Instagram, página web, publicaciones… cuidando en todo momento la protección de datos.	Equipos docentes.	- Seguimiento e interés de las familias de estas publicaciones.
	ORG PEDAGOG..	- Implementar programas y actividades de organismos oficiales que enriquezcan la formación del alumnado y de los docentes.	- Solicitud de las actividades ofertadas que sean de interés para nuestro alumnado de 4 y 5 años.	Tutoras de 4 y 5 años	- Evaluación de las actividades que se realicen: aprovechamiento, recursos, idoneidad…
	RELAC INSTITUC.	- Buscar centros educativos para establecer convenios de colaboración o participar en programas formativos. - Continuar ofreciéndonos como centros de prácticas de los alumnos de Máster o Grado de profesorado	- Solicitud de alumnos de prácticas.	Docentes interesados	- Valoración de la experiencia.
	RESULT.	- Fomentar la participación en programas y actividades solidarias y medioambientales, que ayuden al alumnado a formarse como ciudadano.	- Participación en la Campaña de recogida de alimentos Kilo. - Reciclaje y reutilización de materiales en el aula. - Actividades del proyecto de huerto.	Equipo docente y familias Alumnado Equipo docente del nivel de 4 años	- Nivel de participación de las familias. - Clasificación y reciclaje adecuados por parte del alumnado. - Valoración del aprovechamiento del huerto como recurso en la memoria.
PROMOVER UNA METODOLOGÍA DE TRABAJO ACTIVA, PARTICIPATIVA Y GLOBALIZADORA	**GESTIÓN Y ADMIN.**	- Impulsar el uso de nuevos modelos de enseñanza-aprendizaje ajustados a las demandas del alumnado y que enriquezcan la práctica docente. - Impulsar nuevamente la organización de actividades de dinamización de la biblioteca que incluyan concursos literarios, encuentros, conferencias… - Retomar las actividades con personal ajeno al centro según el protocolo establecido para tal fin.	- Uso de la metodología basada en proyectos y el trabajo en rincones. - Celebración del Día del Libro. - Cuentacuentos. Préstamo de libros individual y para el aula - Actividades con familias: talleres, visitas, colaboración en los proyectos…	Equipo de Educación Infantil Comisión de Biblioteca Equipo docente, familias y alumnos	- Valoración del uso de estas metodologías en la práctica docente. - Evaluación de las actividades que se realicen: aprovechamiento, recursos, idoneidad… - Valoración de las actividades que se realicen y su aprovechamiento.

	ORG PEDAGOG.	- Implementar los planes de trabajo establecidos según el nivel y ciclo correspondiente: expresión escrita, grafismo creativo, cálculo… - Realizar las rutinas de aula correspondientes al nivel o ciclo y recogidas en el documento "Lo + básico". - Aplicar los recursos tecnológicos al proceso de enseñanza-aprendizaje, según lo establecido en el protocolo de nuevas tecnologías. - Participar en las actividades que organiza anualmente la comisión de festejos. - Desarrollar estrategias en el proceso de enseñanza-aprendizaje adecuadas a cada alumno, siguiendo las pautas establecidas en el Plan Incluyo. - Establecer acuerdos entre los distintos niveles que aseguren la coherencia y coordinación vertical a través de las reuniones de asignatura o especialidad.	- Incorporación en el horario de dichos planes. Realización de las actividades recogidas en ellos. - Se informa a los profes nuevos del contenido de este documento. - Utilización de los recursos digitales en asambleas, actividades digitales, visionado de vídeos y canciones… relacionados con las rutinas y los proyectos que se estén desarrollando en el aula. - Selección de representantes del ciclo para la Comisión. Aportación de ideas para las diferentes festividades. Respeto de los acuerdos tomados por la Comisión. - Actuaciones recogidas en el Plan para atender a las diferencias individuales del aula. Reuniones con el equipo de Orientación para establecer criterios comunes. - Concreción de las competencias y contenidos para cada nivel. Consenso sobre aspectos metodológicos, planes de trabajo…	Tutoras con su grupo de alumnos. Equipo docente Tutoras y especialistas con su grupo de alumnos. Comisión de Festejos Equipo de Educación Infantil y equipo de Orientación Equipo de Educación Infantil	- Evaluación de las actividades realizadas y valoración de los planes en la memoria. - Resolución de las dudas que surjan. - Valoración de su uso en las aulas en la memoria. - Valoración de las actividades realizadas en la memoria. - Evaluación del alumnado. - Valoración de estos aspectos en la memoria.
	RELAC INSTITUC.	- Iniciar nuevamente las actividades de movilidad de alumnos a través del programa Erasmus+ de la Unión Europea.	- En esta etapa no procede.		-
	RESULT.	- Reflexionar sobre la idoneidad de las técnicas y metodologías activas que se van a aplicar como motor de aprendizaje y seña de identidad del centro. - Analizar conjuntamente los procesos de evaluación externa del alumnado para extraer conclusiones que nos ayuden a establecer planes de mejora si fuera necesario.	- Reuniones de ciclo y nivel para consensuar la forma de llevar a cabo estas metodologías en los diferentes niveles: proyectos, rincones, talleres… - En esta etapa no procede.	Equipo de Educación Infantil	- Valoración de los aspectos metodológicos en la práctica docente y en la memoria.
IMPLICAR A LOS PADRES EN LA LABOR EDUCATIVA DENTRO Y FUERA DEL CENTRO	**GESTIÓN Y ADMIN.**	- Orientar a las familias sobre su implicación en el proceso de aprendizaje de sus hijos. - Fortalecer nuevamente la participación y colaboración de las familias en distintos momentos de la vida educativa de sus hijos (talleres, conferencias, festividades…). - Establecer cauces de comunicación operativos con las familias para que puedan implicarse en el proceso educativo de sus	- Tutorías individuales, reuniones trimestrales, orientaciones sobre la etapa evolutiva, boletines de evaluación… - Planificación de actividades en las que puedan participar las familias, tanto en el centro como en el aula. - Realización de comunicaciones a través de los diferentes recursos disponibles según el objetivo de la misma: circular, llamadas, tutoría, reunión…	Tutoras y especialistas Equipo docente Tutoras	- Asistencia de las familias a las reuniones. - Informaciones necesarias y funcionales.. - Resolución de dudas, inquietudes y dificultades que puedan surgir a lo largo del proceso de forma eficiente.

		hijos: Robles, web, videollamadas, reuniones…			- Participación de las familias. Interés en las mismas. Adecuación de las actividades realizadas… - Adecuación del cauce seleccionado al objetivo y la información que se transmite.
	ORG PEDAGOG.	- Preparar adecuadamente las entrevistas familiares y reuniones generales en colaboración con los especialistas y demás personal que trabaje con el alumno, si fuera necesario. - Hacer un seguimiento exhaustivo del alumnado con dificultades para determinar los cauces de ayuda. - Fomentar la participación de las familias en el Programa Accede.	- Coordinación y comunicación con los especialistas que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno. Realización de la reunión conjuntamente si fuera necesario. Conocer las orientaciones, estructura y pautas para la realización de las mismas consensuadas por el equipo. - Recogida sistemática de información: observación, diario de aula, recogida de datos, información de los profesores especialistas… - Reuniones con el equipo de Orientación. - Información de la existencia del Programa al finalizar la etapa.	Equipo de Educación Infantil Tutora, especialistas y Equipo de Orientación Tutoras y Equipo Directivo	- Valoración de la coordinación con los especialistas en la memoria. - Evaluación del alumno y de la ACI para introducir los cambios pertinentes en la intervención. - Participación en dicho programa.
	RESULT.	- Trabajar en la prevención del absentismo y abandono escolar. - Proporcionar al alumnado los recursos tecnológicos necesarios para continuar con el proceso de enseñanza-aprendizaje.	- No procede, al no ser una etapa obligatoria.	Tutoras de 5 años con su grupo de alumnos	- Valoración de su uso y aprovechamiento en las aulas.
EJERCER UNA GESTIÓN TRANSPARENTE, EFICAZ Y PARTICIPATIVA.	**ORG PEDAGOG.**	- Utilizar los criterios y procedimientos establecidos en el Plan de Convivencia para la toma de decisiones referentes a aspectos organizativos o de convivencia.	- Conocimiento y puesta en marcha del Plan de Convivencia.	Equipo docente	- Valoración de las actuaciones llevadas a cabo al respecto.
	RESULT.	- Participar en evaluaciones externas del centro o de sus alumnos, utilizando la valoración de las mismas para establecer cauces de mejora.	- En esta etapa no procede.		

VALORACIÓN DE PRIMER CICLO DE E.P					
OBJETIVOS	**ÁMBITOS**	**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**	**TAREAS O ACTIVIDADES**	**RESPONSABLES**	**INDICADOR DE SEGUIMIENTO**
MEJORAR LAS INFRAESTRUCTURAS DEL CENTRO	**ORG. PEDAGOG**	- Realización de campañas de concienciación y participación del alumnado en el cuidado y buen uso de espacios y materiales. - Crear nuevos espacios educativos en función de las necesidades del centro.	Se nombran encargados de controlar el uso de las luces del aula y apagado de pantallas. Establecer horarios para el baño a la hora de comedor de 1º y 2º.	Profesores,tutores,alumnos.	Cartel con normas y encargados
	RESULT	- Desarrollar actividades en los nuevos espacios educativos que amplíen la actividad formativa de los alumnos. - Participar en proyectos para rentabilizar los recursos del centro, tales como biblioteca, robótica, huerto, aula futuro…para la mejora de la calidad educativa.	Participación en el plan lector del centro. Actividades enchufadas y desenchufadas incluidas en las áreas de Matemáticas y Science Realizar actividades puntuales en el huerto en el área de Science con el permiso de la Coordinadora	Profesores	Registro de libros leídos del plan lector del Centro. Evaluación de las actividades incluidas en las programaciones semanales
VELAR POR EL PROYECTO EDUCATIVO DEL CENTRO	**GESTIÓN Y ADMIN.**	- Adecuar el PEC y todos sus elementos a la normativa vigente y actualizarlo según las necesidades del centro.	Se incluyen los aspectos necesarios dichos planes en las programaciones del ciclo y/ o nivel.	Equipo de ciclo , equipo de nivel,equipo de especialistas,equipo de apoyo	Revisión de los nuevos planes del centro.
	ORG PEDAGOG.	- Elaborar las programaciones didácticas de acuerdo con el PEC. - Realizar las adaptaciones curriculares pertinentes y actividades del Plan de acción tutorial para dar una respuesta educativa adecuada y acorde al PEC.	Revisión de las programaciones realizadas el curso pasado y adaptarlas al grupo de alumnado. Concretamos las situaciones de aprendizaje al contexto del grupo- clase y nivel educativo. Se llevan a cabo reuniones con los especialistas de PT y AL con el calendario establecido desde la Jefatura de estudios y la Orientadora, para la realización de AC y DIAC a alumnos de nueva incorporación al programa, así como para la revisión de las que están ya realizadas Mantendremos ,al menos,una tutoría individual con las familias para llevar un seguimiento y colaboración en la escolarización del alumnado. Se establecen los grupos de alumnos susceptibles de recibir un refuerzo educativo,y se mantiene la coordinación precisa con el profesorado que lo lleva a cabo. Se realizan las demandas de atención del Equipo de Orientación, ante la sospecha de NEE. Visitaremos el aula Arco Iris,en coordinación con la profesora de la misma,para realizar alguna actividad de concienciación de la diversidad y la inclusión.	Ciclo y nivel PT, AL y JEy equipos docentes	- Revisión de las programaciones y ajuste de las mismas:ajuste de criterios de calificación, concreción de situaciones de aprendizaje,concreción de la atención a la diversidad… - Asistencia a las reuniones con los especialistas de apoyo - Revisión y realización de DIAC y ACs - Registro de las tutorías individuales con familias - Establecimiento de los grupos de refuerzo por aulas y por área de lengua,mates e inglés. - Registro de las actividades propuestas, las realizadas,incidencias,etc. del grupo de refuerzo. - Coordinación de las actividades realizadas con el profesor que realiza el refuerzo. - Seguimiento de las demandas planteadas al Equipo de orientación

					- Realización de alguna actividad en aula Arco Iris (TEA)
	RELACIONES INSTITUC.	- Actualizar distintos documentos del Proyecto educativo como el Plan de convivencia, Proyecto de aula TEA, etc. - Realizar actividades complementarias que enriquezcan la formación integral del alumnado.	Actualizar documento Lo + básico Solicitud de actividades complementarias	Equipo 1º Ciclo	Valoración de las actividades a final de curso
	RESULT.	- Educar al alumnado en la responsabilidad personal de sus actos y la corresponsabilidad en las tareas colectivas, como proceso de consecución de una forma autónoma de comportarse.	Trabajaremos la AUTONOMÍA y RESPONSABILIDAD, como principios básicos en la Convivencia,a través de diferentes dinámicas incluidas en las programaciones ,así como con las rutinas diarias del aula: nombramiento de responsables, seguimiento de agendas,toma de decisiones en los trabajos en equipo, toma de decisiones y consenso para decidir el proyecto a trabajar….etc.	Equipo docente	Registro de observación diario de las agendas y rutinas diarias.
PROMOVER UN CLIMA DE TRABAJO ADECUADO	**ORG PEDAGOG.**	- Respetar el calendario de reuniones establecido. - Establecer medidas para fomentar la toma de decisiones, cumplir los acuerdos establecidos, fomentar la relación y comunicación entre compañeros. - Poner en marcha metodologías y técnicas para fomentar un buen clima de trabajo como son el aprendizaje cooperativo, el alumno tutor, aprendizaje basado en proyectos, etc. Así como técnicas de mediación entre iguales que se pondrán en marcha tanto en las aulas como en el patio con la enfermería del corazón, banco de la amistad… - Realizar sesiones de tutoría y/o asambleas dentro del horario escolar. - Elegir delegados y subdelegados de alumnos en 4º, 5º y 6º de E. Primaria. - Implementar periodo de adaptación y acogida en E. Infantil y E. Primaria.	La comunicación en el ciclo se realizará en cualquier momento,pero se sistematiza con las reuniones marcadas: para la fluidez de las mismas,todo aquello que sea meramente informativo se mandará por email a todos los miembros, así se dispondrá de mayor tiempo en las reuniones para debatir y llegar a acuerdos. Se les ha explicado a los alumnos todas estas técnicas de mediación , participando el alumnado en juegos que se les plantean durante el recreo. Se realizan asambleas al iniciar la jornada y/o a la entrada del tiempo de recreo. Seguir el plan de acogida durante las primeras semanas de septiembre.	Coordinadora y miembros del ciclo Tutoras	Asistencia a las reuniones programadas y cumplimiento de los acuerdos tomados en las mismas. Actas y recogida de información en el documento de evaluación de la práctica docente trimestral. Revisión del calendar. Asambleas
	RESULT.	- Potenciar la participación y el trabajo colaborativo entre el alumnado. - Establecer al inicio de curso las normas del aula para crear un clima adecuado de trabajo, fomentando actitudes de colaboración, respeto y atención, tanto a las personas como al entorno que les rodea. - Incorporar el aprendizaje de métodos no violentos para la resolución de conflictos y modelos de convivencia basados en la	Ubicación del alumnado en las aulas por equipos y se llevan a cabo las estructuras cooperativas establecidas. Los alumnos consensúan y escriben en su agenda y/o mural las normas de aula que luego firman. Se utilizan diversas estrategias, incluídas en el plan de convivencia, tales como la rueda de conflictos y parte de reflexión si fuera necesario. Trimestralmente revisamos la práctica docente en reunión de nivel dejándolo reflejado en la correspondiente evaluación.	Tutores y alumnado de cada grupo. Equipo docente y ciclo	Revisión de la colocación de los carteles con las estructuras d cooperativo y puesta en práctica Mural de normas y en la agenda. Actas y recogida de información en el documento de evaluación de la práctica docente trimestral.

		diversidad y el respeto, tanto en el entorno del aula como del patio escolar. - Autoevaluar la práctica docente, en los documentos correspondientes, como instrumento de mejora y ayuda a nuestro trabajo diario.	En la asamblea se realizan las técnicas necesarias tanto para relajar como activar en función de la sesión que se vaya a llevar a cabo. Entre los juegos y actividades de clase se realizan pequeños ejercicios rápidos de brain break y también medios audiovisuales para relajar. Tras los momentos de mayor excitación como por ejemplo después de los patios escuchan música relajante.		Registro de actividades en redes sociales del centro.
INTEGRAR A NUESTRO COLEGIO EN EL MEDIO, SIENDO UN ELEMENTO VIVO A NECESIDADES Y DEMANDAS	**GESTIÓN Y ADMIN.**	Proyectar la imagen del centro dando a conocer las actividades que se realizan en él, a través de redes sociales.	Fotografías de actividades puntuales		Padlet y redes del centro
	ORG PEDAGOG..	Implementar programas y actividades de organismos oficiales que enriquezcan la formación del alumnado y de los docentes.	Se solicitan las actividades de Madrid un libro abierto de forma anual	Encargadas de nivel y coordinadora de ciclo	Valoración de las actividades al final de curso
	RELAC INSTITUC.	Buscar centros educativos para establecer convenios de colaboración o participar en programas formativos. Continuar ofreciéndonos como centros de prácticas de los alumnos de Máster o Grado de profesorado	Actividades del Consorcio de Erasmus + llevadas a cabo en el curso 25 - 26 Solicitar o acompañar a los alumnos de práctica que nos adjudiquen Colaborar con el IES Ciudad escolar para la actividad de natación	Equipo docente	Registro de observación y valoración de los alumnos de prácticas.
	RESULT.	Fomentar la participación en programas y actividades solidarias y medioambientales, que ayuden al alumnado a formarse como ciudadano.	Participación en las actividades solidarias que el centro plantea, promoviendo entre el alumnado, informando a las familias de las diversas campañas (salida al entorno; visita al centro de interpretación de la naturaleza de Montecarmelo; senda Valdelatas)	Equipo docente	Colaboración en las campañas :traslado de información alumnado (asamblea aula) y a familias (circular por ROBLE) Valoración de las actividades una vez finalizadas
PROMOVER UNA METODOLOGÍA DE TRABAJO ACTIVA, PARTICIPATIVA Y GLOBALIZADORA	**GESTIÓN Y ADMIN.**	Impulsar el uso de nuevos modelos de enseñanza-aprendizaje ajustados a las demandas del alumnado y que enriquezcan la práctica docente. Impulsar nuevamente la organización de actividades de dinamización de la biblioteca que incluyan concursos literarios, encuentros, conferencias… Retomar las actividades con personal ajeno al centro según el protocolo establecido para tal fin.	Participación en todas las actividades que se propongan desde la biblioteca del centro. Realizamos talleres con participación de las familias. También participan las mismas con charlas y otras colaboraciones. Día del Libro (hermanamiento)	Tutores y profesores de lengua del ciclo	Realización de las actividades planteadas desde Lengua para fomentar la lectura. Valoración de las actividades realizadas y de la participación de las familias.
	ORG PEDAGOG.	Implementar los planes de trabajo establecidos según el nivel y ciclo correspondiente: expresión escrita, grafismo creativo, cálculo…	Los planes del Centro se programan y se temporaliza en cuadrante o planificación semanal: de forma que en 2º, el cálculo mental se practica de forma oral todos los días menos los viernes que se plasma por escrito.	Tutores	Planificación semanal Mantener actualizado el documento"lo + básico" del ciclo.

		Realizar las rutinas de aula correspondientes al nivel o ciclo y recogidas en el documento "Lo + básico". Aplicar los recursos tecnológicos al proceso de enseñanza-aprendizaje, según lo establecido en el protocolo de nuevas tecnologías. Participar en las actividades que organiza anualmente la comisión de festejos. Desarrollar estrategias en el proceso de enseñanza-aprendizaje adecuadas a cada alumno, siguiendo las pautas establecidas en el Plan Incluyo. Establecer acuerdos entre los distintos niveles que aseguren la coherencia y coordinación vertical a través de las reuniones de asignatura o especialidad.	En 1º se comenzará su realización de forma solo oral en asamblea. El plan de expresión escrita se temporaliza tal y como aparece en el mismo. Se recogen en programaciones y en las normas de aulas los aspectos y rutinas recogidas en el documento lo + básico. Se ha actualizado el documento de Lo + básico Aplicación de los recursos tecnológicos al proceso de enseñanza-aprendizaje según lo establecido en el protocolo de nuevas tecnologías. Participación en las actividades que organiza anualmente la comisión de festejos. Asistencia a las reuniones de asignatura planteadas.El nivel marca las pautas comunes a seguir en relación a cada asignatura para trabajar de forma coordinada.	Equipo docente Equipo docente Profesores del área designados	Valoración final de la idoneidad de los materiales tecnológicos utilizados Realización de propuestas para la comisión y realización de las actividades definidas realización de las actividades definidas Cumplimiento de los acuerdos adoptados
	RELAC INSTITUC.	Iniciar nuevamente las actividades de movilidad de alumnos a través del programa Erasmus+ de la Unión Europea.	No es competencia del ciclo		
	RESULT.	Reflexionar sobre la idoneidad de las técnicas y metodologías activas que se van a aplicar como motor de aprendizaje y seña de identidad del centro. Analizar conjuntamente los procesos de evaluación externa del alumnado para extraer conclusiones que nos ayuden a establecer planes de mejora si fuera necesario.	Decisión de metodologías por áreas y en conjunto, al inicio de curso establecidas en la programación anual, programaciones de aula y proyecto educativo del Centro. No aplica este ciclo pruebas externas	Idoneidad del uso de estos recursos en la ev	Idoneidad del uso de estos recursos en la evaluación
IMPLICAR A LOS PADRES EN LA LABOR EDUCATIVA DENTRO Y FUERA DEL CENTRO	**GESTIÓN Y ADMIN.**	Orientar a las familias sobre su implicación en el proceso de aprendizaje de sus hijos. Fortalecer nuevamente la participación y colaboración de las familias en distintos momentos de la vida educativa de sus hijos (talleres, conferencias, festividades…). Establecer cauces de comunicación operativos con las familias para que puedan implicarse en el proceso educativo de sus hijos: Robles, web, videollamadas, reuniones…	En las tutorías individuales Se organizan talleres en el con la participación de padres/ madres del ciclo. Se realizan las comunicaciones necesarias por ROBLE,con la agenda,telefónicamente y con las entrevistas personales(presenciales o telemáticas)	Equipo docente	Organización de talleres y otras actividades con las familias dentro del aula, circulares,registro de las familias que participan,organización del material….. Manejo de la plataforma de comunicaciones ROBLE RAÍCES, revisión de agendas a diario,facilitar enlaces on-line para entrevistas.

	ORG PEDAGOG.	Preparar adecuadamente las entrevistas familiares y reuniones generales en colaboración con los especialistas y demás personal que trabaje con el alumno, si fuera necesario. Hacer un seguimiento exhaustivo del alumnado con dificultades para determinar los cauces de ayuda. Fomentar la participación de las familias en el Programa Accede.	Se recaba información del Equipo docente antes de mantener las entrevistas individuales con las familias.Se recogen los acuerdos establecidos en las mismas. Las reuniones trimestrales se realizan con todo el nivel: se prepara una presentación para poner a las familias, se consensuan los temas a tratar y se distribuye la exposición del contenido de la reunión en la misma. Posteriormente, se remite dicha presentación y los contenidos trimestrales a las familias por la plataforma ROBLE.	Tutores y especialistas	Registro de lo acordado con la familia en las tutorías. Asistencia a las reuniones de nivel y/o ciclo preparatorias de las reuniones trimestrales con las familias, elaboración de circular,confección de la presentación con los contenidos a tratar en dicha reunión. Remisión posterior de esta información y de los contenidos trimestrales por áreas y nivel.
	RESULT.	Trabajar en la prevención del absentismo y abandono escolar. Proporcionar al alumnado los recursos tecnológicos necesarios para continuar con el proceso de enseñanza-aprendizaje.	Se mantienen las reuniones necesarias con la familia del alumnado absentista. Se coordina la información con Jefatura de estudios,Orientadora y PTSC del Equipo.Se llevará a cabo el seguimiento de expediente de absentismo abierto.	Tutora-Equipo de Orientación-Equipo directivo	Seguimiento de asistencia y resultados Asistencia y/o organización de las reuniones necesarias y registro de lo tratado en las mismas.
EJERCER UNA GESTIÓN TRANSPARENTE, EFICAZ Y PARTICIPATIVA.	**ORG PEDAGOG.**	Utilizar los criterios y procedimientos establecidos en el Plan de Convivencia para la toma de decisiones referentes a aspectos organizativos o de convivencia.	Realización de los agrupamientos por cambio de ciclo, organización de patios, entradas y salidas, valoración de los aspectos organizativos en la valoración trimestral, comunicación de anomalías, desperfectos a conserjes…	Equipo Docente Conserjes	Actas de las reuniones de ciclo y/o nivel.
	RESULT.	Participar en evaluaciones externas del centro o de sus alumnos, utilizando la valoración de las mismas para establecer cauces de mejora.	No compete al ciclo		

VALORACIÓN DEL SEGUNDO CICLO DE E. PRIMARIA

OBJETIVOS	ÁMBITOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	TAREAS O ACTIVIDADES	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
MEJORAR LAS INFRAESTRUCTURAS DEL CENTRO	ORG. PEDAGOG	- Realización de campañas de concienciación y participación del alumnado en el cuidado y buen uso de espacios y materiales. - Crear nuevos espacios educativos en función de las necesidades del centro.	Trabajo de concienciación nombrando encargados de controlar el uso de luces del aula, material y orden en clase, y supervisando su labor. Establecemos las normas de aula consensuadas con el alumnado. Elección del delegado como transmisor de información entre el alumnado y el centro (4º E.P.).	Equipo docente.	Carteles con normas y encargados del aula. Registro de las reuniones de tutores y delegados.
	RESULT	- Desarrollar actividades en los nuevos espacios educativos que amplíen la actividad formativa de los alumnos. - Participar en proyectos para rentabilizar los recursos del centro, tales como biblioteca, robótica, huerto, aula futuro…para la mejora de la calidad educativa.	Participación en el plan lector del centro. Participación en el huerto escolar. Visita a la biblioteca de forma regular respetando normas de uso.	Equipo docente.	Registro de libros leídos del plan lector del Centro. Actividades relacionadas con los libros de la biblioteca del centro.
VELAR POR EL PROYECTO EDUCATIVO DEL CENTRO	GESTIÓN Y ADMIN.	- Adecuar el PEC y todos sus elementos a la normativa vigente y actualizarlo según las necesidades del centro.	Se incluyen los aspectos más relevantes de estos planes en las programaciones del ciclo y/ o nivel.	Equipo docente.	Revisión y adecuación de los planes del centro en reuniones de ciclo.
	ORG PEDAGOG.	- Elaborar las programaciones didácticas de acuerdo con el PEC. - Realizar las adaptaciones curriculares pertinentes y actividades del Plan de acción tutorial para dar una respuesta educativa adecuada y acorde al PEC.	Revisión de las programaciones realizadas el curso pasado y su adaptación atendiendo al cambio de ley educativa y características del curso. Concretamos las situaciones de aprendizaje al contexto del grupo- clase y nivel educativo. Se llevan a cabo reuniones con los especialistas de PT y AL con el calendario establecido desde la Jefatura de estudios y la Orientadora, para la realización de ACIS a alumnos de nueva incorporación al programa, así como para la revisión de las que están ya realizadas Se llevarán a cabo tutorías periódicas con las familias.	Equipo docente y Orientación	Revisión de las programaciones y ajuste de las mismas a las características del grupo. Asistencia a las reuniones con los especialistas de apoyo Revisión y realización de ACIs Registro de las tutorías individuales con familias
	RELACIONES INSTITUC.	- Actualizar distintos documentos del Proyecto educativo como el Plan de convivencia, Proyecto de aula TEA, etc. - Realizar actividades complementarias que enriquezcan la formación integral del alumnado.	Realización de actividades de cohesión de grupo así como actividades de tutoría en los diferentes grupos. Dentro del aula se fomentará el trabajo en equipo y cooperativo.	Equipo docente	Planificación,organización y realización de actividades entre los alumnos del nivel.
	RESULT.	- Educar al alumnado en la responsabilidad personal de sus actos y la corresponsabilidad en las tareas colectivas, como proceso de consecución de una forma autónoma de comportarse.	Trabajaremos la responsabilidad individual en el cumplimiento de las normas del centro.	Equipo docente	Elaboración de normas de clase. Lectura de normas de centro. Realización de sesiones de tutoría para la resolución de conflictos y recordatorio de normas.

PROMOVER UN CLIMA DE TRABAJO ADECUADO	**ORG PEDAGOG.**	- Respetar el calendario de reuniones establecido. - Establecer medidas para fomentar la toma de decisiones, cumplir los acuerdos establecidos, fomentar la relación y comunicación entre compañeros. - Poner en marcha metodologías y técnicas para fomentar un buen clima de trabajo como son el aprendizaje cooperativo, el alumno tutor, aprendizaje basado en proyectos, etc. Así como técnicas de mediación entre iguales que se pondrán en marcha tanto en las aulas como en el patio con la enfermería del corazón, banco de la amistad… - Realizar sesiones de tutoría y/o asambleas dentro del horario escolar. - Elegir delegados y subdelegados de alumnos en 4º, 5º y 6º de E. Primaria. - Implementar periodo de adaptación y acogida en E. Infantil y E. Primaria.	La comunicación entre los miembros docentes del ciclo será continua a pesar de llevarse a cabo una reunión quincenal para tratar los acuerdos tomados en CCP. Del mismo modo, estas reuniones serán ampliadas si fuese necesario. En primer lugar, se hará un resumen de todas las informaciones tratadas en la CCP siendo también enviadas por email y además, se realizarán votaciones y toma de acuerdos si fuese necesario. Para un adecuado clima de trabajo en el aula y en el centro, se establecen los primeros días de curso las normas siendo copiadas y firmadas por todos los alumnos/as del aula. Para solventar posibles conflictos y problemas que puedan surgir en el día a día, se establecen momentos de tutoría que realiza cada tutor con su alumnado.	Equipo docente	Asistencia a las reuniones programadas y cumplimiento de los acuerdos tomados en las mismas. Actas y recogida de información en el documento de evaluación de la práctica docente trimestral.
	RESULT.	- Potenciar la participación y el trabajo colaborativo entre el alumnado. - Establecer al inicio de curso las normas del aula para crear un clima adecuado de trabajo, fomentando actitudes de colaboración, respeto y atención, tanto a las personas como al entorno que les rodea. - Incorporar el aprendizaje de métodos no violentos para la resolución de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad y el respeto, tanto en el entorno del aula como del patio escolar. - Autoevaluar la práctica docente, en los documentos correspondientes, como instrumento de mejora y ayuda a nuestro trabajo diario.	Los alumnos serán ubicados en el aula en equipos heterogéneos los cuales están formados por alumnos con distintos ritmos de aprendizaje y se llevan a cabo las estructuras cooperativas establecidas asumiendo cada uno su rol. Entre las técnicas que se emplean destacan: folio giratorio, lápices al centro, rueda de papel, etc. Los primeros días de clase se ponen en común las normas de clase y las copian o pegan en la agenda para tenerlas presentes. Además, se pegarán en el aula para que todos puedan verlas y deberán firmarlas todos los alumnos. Para la resolución de conflictos y una correcta convivencia utilizamos diversas estrategias incluidas en el plan de convivencia como el parte de reflexión. Al finalizar cada trimestre se realiza por ciclo y por nivel una reflexión de la práctica docente realizando un resumen del trimestre así como propuestas de mejora.	Equipo docente	Revisión de la colocación de los carteles con las estructuras de cooperativo y puesta en práctica. Cartel de normas. Actas y recogida de información en el documento de evaluación de la práctica docente trimestral.
INTEGRAR A NUESTRO COLEGIO EN EL MEDIO, SIENDO UN	**GESTIÓN Y ADMIN.**	Proyectar la imagen del centro dando a conocer las actividades que se realizan en él, a través de redes sociales.	Se colabora con la actualización del perfil de Instagram del centro aportando fotos y vídeos de las actividades realizadas por el Centro tanto lectivas como complementarias teniendo en cuenta la protección de la imagen del alumnado y otros miembros de la comunidad escolar.	Equipo docente	Toma de fotografías y vídeos y entrega a la responsable de redes sociales del centro.

ELEMENTO VIVO A NECESIDADES Y DEMANDAS	**ORG PEDAGOG..**	Implementar programas y actividades de organismos oficiales que enriquezcan la formación del alumnado y de los docentes.	Se revisa y solicita las actividades del catálogo de "Madrid, un libro abierto" de forma anual tratando de adecuarlo a los contenidos, e intereses del alumnado del ciclo.	Equipo docente	Evaluación de dichas actividades tras las mismas.
	RELAC INSTITUC.	Buscar centros educativos para establecer convenios de colaboración o participar en programas formativos. Continuar ofreciéndonos como centros de prácticas de los alumnos de Máster o Grado de profesorado	Participar de forma activa siempre que sea posible en los programas aprobados por el Claustro. Participar en los programas de prácticas de alumnos de Máster o Grado de profesorado en coordinación con los centros de los que proceda dicho alumnado.	Equipo docente	Evaluación de los diversos programas en los que se participe y realización de la función evaluativa del alumnado de prácticas.
	RESULT.	Fomentar la participación en programas y actividades solidarias y medioambientales, que ayuden al alumnado a formarse como ciudadano.	Se hace partícipe al alumnado y al resto de la comunidad educativa en aquellas actividades propuestas por el Claustro.	Equipo docente	Evaluación junto al Claustro de las propuestas y actividades.
PROMOVER UNA METODOLOGÍA DE TRABAJO ACTIVA, PARTICIPATIVA Y GLOBALIZADORA	**GESTIÓN Y ADMIN.**	Impulsar el uso de nuevos modelos de enseñanza-aprendizaje ajustados a las demandas del alumnado y que enriquezcan la práctica docente. Impulsar nuevamente la organización de actividades de dinamización de la biblioteca que incluyan concursos literarios, encuentros, conferencias… Retomar las actividades con personal ajeno al centro según el protocolo establecido para tal fin.	Participación en todas las actividades que se propongan desde el área de Lengua. Realización de proyectos trimestrales atendiendo a las necesidades del alumnado; contando con la colaboración de las familias.	Equipo docente	Participación en las actividades propuestas desde el área de Lengua. Valoración de las actividades en las que han participado las familias.
	ORG PEDAGOG.	Implementar los planes de trabajo establecidos según el nivel y ciclo correspondiente: expresión escrita, grafismo creativo, cálculo… Realizar las rutinas de aula correspondientes al nivel o ciclo y recogidas en el documento "Lo + básico". Aplicar los recursos tecnológicos al proceso de enseñanza-aprendizaje, según lo establecido en el protocolo de nuevas tecnologías. Participar en las actividades que organiza anualmente la comisión de festejos. Desarrollar estrategias en el proceso de enseñanza-aprendizaje adecuadas a cada alumno, siguiendo las pautas establecidas en el Plan Incluyo. Establecer acuerdos entre los distintos niveles que aseguren la coherencia y coordinación vertical a través de las reuniones de asignatura o especialidad.	Los planes de trabajo del centro quedan temporalizados en las programaciones semanales. Las rutinas de trabajo quedan plasmadas en las normas de aula de cada nivel así como en las planificaciones semanales y asambleas realizadas en el aula. Utilización de los recursos tecnológicos en el proceso de enseñanza aprendizaje, atendiendo al protocolo de nuevas tecnologías. Participación y aportación de ideas desde el ciclo en las actividades que organiza anualmente la comisión de festejos. Participación activa en las reuniones de asignatura que se establezcan, aportando ideas y manteniendo la coordinación correcta.	Equipo docente	Registro de planificación semanal. Mantener actualizado el documento"lo + básico" del ciclo. Valoración sobre la utilización de los materiales tecnológicos utilizados. Aportación de ideas para las actividades de la comisión de festejos. Cumplimiento de los acuerdos adoptados.
	RELAC INSTITUC.	Iniciar nuevamente las actividades de movilidad de alumnos a través del programa Erasmus+ de la Unión Europea.	Participar en las actividades propuestas desde la comisión Erasmus+.	Equipo docente y representante Erasmus.	Valoración de las actividades propuestas desde la comisión.

	RESULT.	Reflexionar sobre la idoneidad de las técnicas y metodologías activas que se van a aplicar como motor de aprendizaje y seña de identidad del centro. Analizar conjuntamente los procesos de evaluación externa del alumnado para extraer conclusiones que nos ayuden a establecer planes de mejora si fuera necesario.	Diálogo y reflexión sobre la metodología empleada en el proceso de enseñanza-aprendizaje, de tal forma que se sigan las señas de identidad del centro. Análisis de los resultados obtenidos.	Equipo docente	Revisión de las programaciones de área y planificaciones semanales. Análisis de la práctica docente. Registro de los resultados en la plataforma correspondiente.
IMPLICAR A LOS PADRES EN LA LABOR EDUCATIVA DENTRO Y FUERA DEL CENTRO	**GESTIÓN Y ADMIN.**	Orientar a las familias sobre su implicación en el proceso de aprendizaje de sus hijos. Fortalecer nuevamente la participación y colaboración de las familias en distintos momentos de la vida educativa de sus hijos (talleres, conferencias, festividades…). Establecer cauces de comunicación operativos con las familias para que puedan implicarse en el proceso educativo de sus hijos: Robles, web, videollamadas, reuniones…	Se realizan tutorías individualizadas con las familias. Se organizan talleres o charlas con la participación de padres/ madres del nivel. La comunicación con las familias se llevará a cabo preferentemente mediante ROBLE, así como mediante la agenda, telefónicamente y con entrevistas personales.	Equipo docente	Organización de talleres, charlas y otras actividades con las familias en el centro. Preparación de tutorías con el equipo docente. Uso de la plataforma RAÍCES, revisión de agendas, facilitar la asistencia a las tutorías mediante formato online o presencial.
	ORG PEDAGOG.	Preparar adecuadamente las entrevistas familiares y reuniones generales en colaboración con los especialistas y demás personal que trabaje con el alumno, si fuera necesario. Hacer un seguimiento exhaustivo del alumnado con dificultades para determinar los cauces de ayuda. Fomentar la participación de las familias en el Programa Accede.	Para realizar las entrevistas con las familias, se recaba información del equipo docente. Durante la entrevista, se toma nota de los acuerdos establecidos en las mismas. Las reuniones generales de padres de cada trimestre se llevan a cabo con todo el equipo del nivel. Se organizan los temas a tratar en la reunión y se presenta la información de forma visual en una presentación PPT. Se recogen las dudas que se presenten durante la reunión y se incluyen en dicha presentación. Una vez terminada la reunión, se envía el documento a las familias mediante la plataforma ROBLE.	Equipo docente	Documento de recogida de información de todos los integrantes del equipo docente. Registro de lo acordado con la familia en las tutorías. Reuniones de nivel y/o ciclo para organizar las reuniones generales de padres: elaborar la circular de convocatoria, preparar la presentación PPT con los contenidos a tratar en dicha reunión. Envío de esta presentación incluyendo las informaciones añadidas en el transcurso de la misma mediante ROBLE.
	RESULT.	Trabajar en la prevención del absentismo y abandono escolar. Proporcionar al alumnado los recursos tecnológicos necesarios para continuar con el proceso de enseñanza-aprendizaje.	Se realizan entrevistas con la familia del alumnado absentista. Se informa a Jefatura de estudios, Orientadora y PSC del Equipo de la situación del alumnado. Se realiza seguimiento de expediente de absentismo abierto. Realización de actividades para fomentar el uso de los recursos tecnológicos disponibles en el centro.	Equipo docente	Seguimiento de asistencia y resultados Reuniones necesarias y registro de lo tratado en las mismas. Evaluación de las tareas realizadas.

EJERCER UNA GESTIÓN TRANSPARENTE, EFICAZ Y PARTICIPATIVA.	**ORG PEDAGOG.**	Utilizar los criterios y procedimientos establecidos en el Plan de Convivencia para la toma de decisiones referentes a aspectos organizativos o de convivencia.	Organización de patios, entradas y salidas, actividades extraescolares y complementarias; y formación de grupos por cambio de ciclo, teniendo en cuenta el Plan de Convivencia del centro. Se hace una valoración trimestral en la evaluación de la práctica docente.	Equipo docente	Actas de las reuniones de ciclo y/o nivel.
	RESULT.	Participar en evaluaciones externas del centro o de sus alumnos, utilizando la valoración de las mismas para establecer cauces de mejora.	Aplicación de las pruebas correspondientes.	Equipo docente	Registro de los resultados de las pruebas en la plataforma correspondiente.

VALORACIÓN DEL TERCER CICLO DE E. PRIMARIA					
OBJETIVOS	**ÁMBITOS**	**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**	**TAREAS O ACTIVIDADES**	**RESPONSABLES**	**INDICADOR DE SEGUIMIENTO**
MEJORAR LAS INFRAESTRUCTURAS DEL CENTRO	**ORG. PEDAGOG**	- Realización de campañas de concienciación y participación del alumnado en el cuidado y buen uso de espacios y materiales.	Charlas tutoría.	Profesorado del ciclo	Calendario de charlas.
	RESULT	- Desarrollar actividades en los nuevos espacios educativos que amplíen la actividad formativa de los alumnos. - Participar en proyectos para rentabilizar los recursos del centro, tales como biblioteca, robótica, huerto, aula futuro…para la mejora de la calidad educativa.	Uso de espacios y recursos del centro de acuerdo a la programación de las distintas áreas.	Profesorado del ciclo	Calendario de reserva de salas y recursos (intraweb). Difusión en redes sociales de actividades significativas.
VELAR POR EL PROYECTO EDUCATIVO DEL CENTRO	**GESTIÓN Y ADMIN.**	- Adecuar el PEC y todos sus elementos a la normativa vigente y actualizarlo según las necesidades del centro.	Revisión y actualización de programaciones.	Profesores del área.	Documentos entregados.
	ORG PEDAGOG.	- Elaborar las programaciones didácticas de acuerdo con el PEC. - Realizar las adaptaciones curriculares pertinentes y actividades del Plan de acción tutorial para dar una respuesta educativa adecuada y acorde al PEC.	Actualizar las programaciones en base a nueva normativa. Reuniones con equipo EOEP y familias.	Profesores del área. Tutores, EOEP.	Documentos entregados.
	RELACIONES INSTITUC.	- Actualizar distintos documentos del Proyecto educativo como el Plan de convivencia, Proyecto de aula TEA, etc. - Realizar actividades complementarias que enriquezcan la formación integral del alumnado.	Realización de normas de aula. Actividades en el centro y fuera del centro	Actividades del Plan de Acción Tutorial.	- Entrega de normas a familias a través de la agenda. Entrega de normas de clase a Jefatura de Estudios. - Programación de las actividades y publicación en Calendar. - Autorizaciones, solicitudes y evaluación de las actividades.
	RESULT.	- Educar al alumnado en la responsabilidad personal de sus actos y la corresponsabilidad en las tareas colectivas, como proceso de consecución de una forma autónoma de comportarse.	- Actividades del Plan de Acción Tutorial.	Actividades del Plan de Acción Tutorial.	Documento de evaluación de la práctica docente.
		- Respetar el calendario de reuniones establecido.	- Sesión de tutoría semanal en cada aula.		Valoración del tutor de clase

PROMOVER UN CLIMA DE TRABAJO ADECUADO	**ORG PEDAGOG.**	- Establecer medidas para fomentar la toma de decisiones, cumplir los acuerdos establecidos, fomentar la relación y comunicación entre compañeros. - Poner en marcha metodologías y técnicas para fomentar un buen clima de trabajo como son el aprendizaje cooperativo, el alumno tutor, aprendizaje basado en proyectos, etc. Así como técnicas de mediación entre iguales que se pondrán en marcha tanto en las aulas como en el patio con la enfermería del corazón, banco de la amistad… - Realizar sesiones de tutoría y/o asambleas dentro del horario escolar. - Elegir delegados y subdelegados de alumnos en 4º, 5º y 6º de E. Primaria. - Implementar periodo de adaptación y acogida en E. Infantil y E. Primaria.	- Actividades fuera del aula orientadas a promover un clima adecuado (enfermería del corazón). - Elección de delegados y subdelegados. - Reunión de delegados trimestral.	Profesorado del tercer ciclo y tutores. Coordinadora de bienestar y equipo directivo	Valoración en sesiones con delegados y coordinadora de bienestar. Votación en el aula y supervisión tutorial.
	RESULT.	- Potenciar la participación y el trabajo colaborativo entre el alumnado. - Establecer al inicio de curso las normas del aula para crear un clima adecuado de trabajo, fomentando actitudes de colaboración, respeto y atención, tanto a las personas como al entorno que les rodea. - Incorporar el aprendizaje de métodos no violentos para la resolución de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad y el respeto, tanto en el entorno del aula como del patio escolar. - Autoevaluar la práctica docente, en los documentos correspondientes, como instrumento de mejora y ayuda a nuestro trabajo diario.	- Uso de estructuras de aprendizaje cooperativo en el aula. - - Establecimiento de normas de aula para la creación de un clima de trabajo adecuado. - - Autoevaluación de la práctica docente.	Profesorado del tercer ciclo y tutores.	Uso de rúbricas, dianas de aprendizaje… Entrega de las normas firmadas a Jefatura de Estudios. Cumplimentación del documento oficial.
INTEGRAR A NUESTRO COLEGIO EN EL MEDIO, SIENDO UN ELEMENTO VIVO A NECESIDADES Y DEMANDAS	**GESTIÓN Y ADMIN.**	- Proyectar la imagen del centro dando a conocer las actividades que se realizan en él a través de redes sociales.	- Publicar en Instagram actividades que se realicen.	Profesorado y Secretaría.	Imágenes entregadas
	ORG PEDAGOG..	- Implementar programas y actividades de organismos oficiales que enriquezcan la formación del alumnado y de los docentes.	- Elegir actividades adecuadas al alumnado.	Profesorado tercer ciclo	Programación de actividades complementarias y evaluación.
	RELAC INSTITUC.	- Buscar centros educativos para establecer convenios de colaboración o participar en programas formativos. - Continuar ofreciéndonos como centros de prácticas de los alumnos de Máster o Grado de profesorado	- Programación y coordinación de las actividades a realizar dentro del Convenio establecido. - Participación voluntaria de los docentes del ciclo.	Profesorado comisión Erasmus Profesorado tercer ciclo	Actividades y acuerdos alcanzados. Documento de inscripción entregado en Jefatura.
	RESULT.	- Fomentar la participación en programas y actividades solidarias y medioambientales, que ayuden al alumnado a formarse como ciudadano.	- Promover actividades solidarias y medioambientales	Profesorado tercer ciclo	Evaluación de la actividad

					Programación actividades complementarias y evaluación de las mismas.
PROMOVER UNA METODOLOGÍA DE TRABAJO ACTIVA, PARTICIPATIVA Y GLOBALIZADORA	GESTIÓN Y ADMIN.	- Impulsar el uso de nuevos modelos de enseñanza-aprendizaje ajustados a las demandas del alumnado y que enriquezcan la práctica docente. - Impulsar nuevamente la organización de actividades de dinamización de la biblioteca que incluyan concursos literarios, encuentros, conferencias… - Realizar las actividades con personal ajeno al centro según el protocolo establecido para tal fin.	- - Escucha activa. - - Puesta en común entre los compañeros, para implementar nuevas actividades cooperativas. - - Creación de concursos literarios. - - Realización de actividades variadas, para llevar un registro de las lecturas y uso de la biblioteca (lectómetros, Bookflix, préstamo…).	Profesorado del tercer ciclo. Profesorado de lengua e inglés.	Participación del alumnado en los concursos. Registro de actividades y lectómetro.
	ORG PEDAGOG.	- Implementar los planes de trabajo establecidos según el nivel y ciclo correspondiente: expresión escrita,ortografía, cálculo… - Realizar las rutinas de aula correspondientes al nivel o ciclo y recogidas en el documento “Lo + básico”. - Aplicar los recursos tecnológicos al proceso de enseñanza-aprendizaje, según lo establecido en el protocolo de nuevas tecnologías. - Participar en las actividades que organiza anualmente la comisión de festejos. - Desarrollar estrategias en el proceso de enseñanza-aprendizaje adecuadas a cada alumno, siguiendo las pautas establecidas en el Plan Incluyo. - Establecer acuerdos entre los distintos niveles que aseguren la coherencia y coordinación vertical a través de las reuniones de asignatura o especialidad.	- - Realización de los escritos quincenales y dictados acordados en la Comisión de Lengua y cálculo mental 4 veces a la semana. - - Utilización de los chromebooks para investigación y creación de contenidos por parte del alumnado. - - Creación del aula virtual Classroom con los alumnos. - Reunión con el equipo de orientación para la creación de las adaptaciones más adecuadas para el alumnado que lo necesite. - Reuniones verticales de asignatura.	Profesorado del tercer ciclo. Profesorado del ciclo y equipo de orientación. Profesorado de la asignatura.	Registro de los escritos, cuaderno ditados y cálculo realizados por el alumnado. Uso de los Chromebooks y Classroom. Reflexión trimestral en la práctica docente Creación de adaptaciones. Actas de los acuerdos tomados.
	RELAC INSTITUC.	- Iniciar nuevamente las actividades de movilidad de alumnos a través del programa Erasmus+ de la Unión Europea.	- Petición de becas de movilidad a los organismos competentes.	comisión Erasmus	Movilidades realizadas.
	RESULT.	- Reflexionar sobre la idoneidad de las técnicas y metodologías activas que se van a aplicar como motor de aprendizaje y seña de identidad del centro. - Analizar conjuntamente los procesos de evaluación externa del alumnado para extraer conclusiones que nos ayuden a establecer planes de mejora si fuera necesario.	- - Reuniones de ciclo y Claustros. - Práctica y realización de pruebas externas en 6º de primaria.	Profesorado del centro y Equipo Directivo. Profesores de Inglés.	Acuerdos sobre metodología y estrategias comunes reflejados en documento “Lo + básico”.
IMPLICAR A LOS PADRES EN LA LABOR EDUCATIVA DENTRO Y FUERA DEL CENTRO	GESTIÓN Y ADMIN.	- Orientar a las familias sobre su implicación en el proceso de aprendizaje de sus hijos. - Fortalecer nuevamente la participación y colaboración de las familias en distintos momentos de la vida educativa de sus hijos (talleres, conferencias, festividades…). - Establecer cauces de comunicación operativos con las familias para que puedan implicarse en el proceso	- Reuniones generales de familias cada trimestre. - Tutorías personalizadas con las familias una vez durante el curso escolar. En el caso de alumnos ACNEE se cita a las familias una vez por trimestre con la asistencia de PT y/o AL. - Se ofrece la posibilidad de atender a dichas reuniones telemáticamente o presencialmente.	Profesorado del tercer ciclo.	Raíces Roble Resúmenes de las reuniones a través de Raíces

		educativo de sus hijos: Robles, web, videollamadas, reuniones…	- Se brinda la oportunidad a los padres interesados en venir al aula para dar una charla relacionada con el temario del currículum a los alumnos. - Se mantiene una comunicación fluida con las familias a través de Robles, videollamadas, agenda escolar.		
	ORG PEDAGOG.	- Preparar adecuadamente las entrevistas familiares y reuniones generales en colaboración con los especialistas y demás personal que trabaje con el alumno, si fuera necesario. - Hacer un seguimiento exhaustivo del alumnado con dificultades para determinar los cauces de ayuda. - Fomentar la participación de las familias en el Programa Accede.	- Se lleva un guión sobre los aspectos a tratar y un acta para rellenar a las entrevistas con las familias. Previa a la entrevista se recoge toda la información relativa de los especialistas en el caso de que no puedan asistir. Al terminar la entrevista se lee el acta con los temas tratados y los acuerdos tomados. -	Tutores del tercer ciclo y especialistas Tutores y equipo de orientación.	Actas de reuniones.
	RESULT.	- Trabajar en la prevención del absentismo y abandono escolar. - Proporcionar al alumnado los recursos tecnológicos necesarios para continuar con el proceso de enseñanza-aprendizaje.	- Insistir en la importancia de justificar siempre las ausencias y las citas médicas en Robles..	Tutores.	Registro de justificantes en Raíces Cuaderno de profesor.
EJERCER UNA GESTIÓN TRANSPARENTE, EFICAZ Y PARTICIPATIVA.	**ORG PEDAGOG.**	- Utilizar los criterios y procedimientos establecidos en el Plan de Convivencia para la toma de decisiones referentes a aspectos organizativos o de convivencia.	- Fomentar la participación de todos los maestros tanto en las reuniones de nivel, ciclo y claustro.	Coordinador de ciclo	Reflexión al final de cada trimestre
	RESULT.	- Participar en evaluaciones externas del centro o de sus alumnos, utilizando la valoración de las mismas para establecer cauces de mejora.	- Realizar la prueba externa de inglés de Cambridge y de la Comunidad de Madrid..	Maestros de inglés, coordinador bilingüe y equipo directivo	Toma de medidas tras la recepción de los resultados de las pruebas.

3. Organización general del centro

Oferta educativa del centro

En el CEIP Antonio Fontán se oferta el segundo ciclo de la Etapa de E. Infantil y la etapa de E. Primaria. Además, contamos con dos aulas TGD.

Pese a no ser un centro preferente de alumnos motóricos, contamos con fisioterapeuta para atender a distintos alumnos con discapacidad motórica. También tenemos en el centro un GUE a jornada completa.

HORARIO GENERAL:

- De 7:30 a 18:00 para alumnos del centro.
- Apertura para club deportivo de 18:00 a 21:00

HORARIO LECTIVO:

- octubre a mayo de 9:00 a 12:30 y de 14:30 a 16:00
- junio y septiembre de 9:00 a 13:00

Calendario de evaluaciones

EVALUACIÓN	FECHA
Evaluación inicial	Primeras semana de curso. Sólo para alumnos nuevos o aquellos que cambien de ciclo y su equipo docente lo determine.
1ª Evaluación	18 de diciembre de 2025
2ª Evaluación	25 de marzo de 2026
3ª Evaluación	18 de junio de 2025
Evaluación Final	18 de junio de 2025
Evaluación extraordinaria	18 de junio de 2025

Plan de trabajo de los órganos de gobierno y coordinación docente

Consejo escolar

Fecha	Actuación; relación con los objetivos prioritarios; seguimiento y evaluación
14/10/25	Valoración del inicio de curso, adjudicación de comisiones, planning trimestral del AMPA, Puesta en común y aprobación de la PGA. Revisión del Plan de Convivencia.
noviembre	Renovación del Consejo escolar
29/01/26	Valoración del primer trimestre, planificación del segundo trimestre, estado de las cuentas, aprobación del presupuesto, planning trimestral del AMPA, aprobación del horario del centro. Aprobación del Plan de Convivencia.
09/04/26	Valoración del segundo trimestre, planificación del tercer trimestre, proceso de admisión, planning trimestral del AMPA.
27/05/26	Aprobación de la propuesta de actividades extraescolares, campamentos y días no lectivos para el próximo curso por parte del AMPA, aprobación de la apertura del centro fuera del horario escolar y extraescolar para club deportivos, presentación de experiencias Erasmus. Seguimiento empresa de comedor.
29/06/26	Valoración del tercer trimestre, aprobación de la memoria del curso, calendario escolar

Claustro de profesores

Fecha	Actuación; relación con los objetivos prioritarios; seguimiento y evaluación
01/09/2025	Acto de bienvenida, presentación del centro, instrucciones y aspectos organizativos, calendario, adjudicación de grupos y cargos

14/10/25	Valoración del inicio de curso, puesta en común y aprobación de la PGA
28/01/26	Valoración del primer trimestre, planificación del segundo trimestre, estado de las cuentas, presupuesto, propuesta del horario del centro.
08/04/26	Valoración del segundo trimestre, planificación del tercer trimestre, proceso de admisión.
25/05/26	Claustro formativo de intercambio de experiencias y formaciones, presentación de actividades Erasmus, calendario de junio.
25/06/26	Valoración del tercer trimestre, aprobación de la memoria del curso, propuesta de actividades complementarias o festividades para el próximo curso, solicitud de seminarios, calendario escolar.
Comisión de coordinación pedagógica	
Fecha	Actuación; relación con los objetivos prioritarios; seguimiento y evaluación
septiembre	Presentación de los componentes, organización del centro, proyectos y programas a revisar, preparación PGA, actividades complementarias…
octubre	Valoración del inicio de curso, pruebas de evaluación inicial, programaciones, revisión del Plan de Convivencia, calendario de apoyos y refuerzos.
noviembre	Revisión del Plan de Convivencia, diseño de la evaluación de la práctica docente
diciembre	Evaluación de la práctica docente. Trabajo de las comisiones y grupos de asignatura.
enero	Valoración del primer trimestre, diseño del proyecto de centro del segundo trimestre, nuevo calendario de apoyos y refuerzos de acuerdo a la evaluación
febrero	Revisión de planes y proyectos o diseño de los nuevos
marzo	Valoración del segundo trimestre, nuevo calendario de apoyos y refuerzos de acuerdo a la evaluación.
abril	Diseño del proyecto de centro del tercer trimestre
mayo	Calendario de junio (evaluaciones, entrega de documentación, revisión de notas, protocolo de recogida de aulas, etc.). Acuerdos próximo curso
junio	Memoria del curso
Equipo directivo	
Fecha	Actuación; relación con los objetivos prioritarios; seguimiento y evaluación
	Reuniones semanales para actividades de coordinación, evaluación, puesta en común, etc.

4. Organización pedagógica

Criterios pedagógicos

Para la elaboración de horarios

Para realizar los horarios del profesorado se han tenido en cuenta las siguientes variables:

- Cumplimiento de los tiempos lectivos establecidos en la normativa vigente y disposiciones que las desarrollan dentro de las limitaciones específicas.
- Dividir los periodos lectivos en sesiones de 45/40 minutos para poder ajustarnos a la normativa.
- Se implementa bilingüismo en toda la etapa de E. Infantil y E. Primaria de la siguiente manera:
  - E. Infantil: en 1º se imparten 6 sesiones en lengua inglesa, 7 en 2º y 8 en 3º. En todos los niveles una de las sesiones se realizan con desdoble del aula.
  - E. Primaria: se imparten en inglés Ciencias sociales (el bloque de historia se impartirá en lengua castellana), Ciencias naturales, P.E., Arts en 5º y 6º.
- Se imparten 3 sesiones de E. Física en todos los niveles
- Los maestros especialistas de E. Musical imparten la asignatura de E. Artística de 1º a 4º, en lengua castellana. Además, debido a la importancia curricular que nuestro centro destina a la educación

musical, siempre que la disponibilidad horaria lo permita, también se impartirá en E. Infantil. Durante el presente curso escolar, se impartirá una sesión semanal en el tercer curso del segundo ciclo de E. Infantil (5 años).

- Desdoble Huerto en 4º.
- Desdoble en matemáticas en 3º, 4º, 5º con el apoyo del programa de refuerzo de la asignatura de matemáticas de la Comunidad de Madrid.
- Desdoble inglés 6º EP
- Se imparte una sesión semanal de francés en tercer ciclo de E. primaria.
- Se imparten dos sesiones en la asignatura de Religión y Valores a todos los alumnos. Se unificarán los grupos que no alcancen ratio.
- Continuidad de los grupos-tutores con los mismos grupos de alumnos. Siempre que sea posible el tutor iniciará la jornada lectiva con su grupo de alumnos, especialmente en los cursos inferiores. También se procurará que finalice la jornada de los viernes, para realizar actividades de tutoría, asambleas, etc.
- Las sustituciones y apoyos serán realizados, siempre que sea posible, por las personas que tengan mayor relación con el nivel en cuestión o de especialidad similar. En 1º de E. Primaria, dichos apoyos se realizarán, siempre que sea viable, por maestras de la etapa de E. Infantil (nivel cinco años) para garantizar la coordinación y continuidad entre ambas etapas en las asignaturas de Lengua Castellana y Matemáticas.
- Adecuación de los horarios a las necesidades del alumnado, contemplando periodos de tutoría, apoyos, desdobles, etc.
- Las sesiones que tenga un profesor en su horario, sin clase lectiva directa a un grupo, se utilizarán para realizar sustituciones, refuerzo educativo ordinario, desdobles, seguimiento y refuerzo de alumnos o trabajo de dedicación al centro. Tanto en E. Infantil como en E. Primaria los apoyos ordinarios se priorizan en 1º y 2º de Educación Primaria al ser prescriptivos. Se organizarán al comienzo del primer trimestre en función de la disponibilidad horaria docente y de las necesidades del alumnado. Los tutores y profesores de las asignaturas donde se vayan a recibir los apoyos, serán los encargados de planificar las actividades de refuerzo o ampliación que se vayan a llevar a cabo y, de evaluar y registrar los apoyos recibidos en el parte de registro que se entregarán trimestralmente en la sesión de evaluación a Jefatura.
- Se procurará equiparar la carga lectiva de los docentes, al menos por especialidad y nivel.
- Siempre que las condiciones del servicio lo permitan se facilitará la reducción de jornada al profesorado mayor de 55 años. Preferentemente, esta reducción irá encaminada a organización y funcionamiento de la biblioteca escolar, refuerzos educativos, o planificación y ejecución de proyectos del centro.
- Durante el periodo de adaptación (primera semana de curso) los especialistas apoyarán a las clases de tres años, quedando los tutores con sus aulas a tiempo completo, incluido el periodo de recreo. Esto permitirá a los tutores poner en práctica las actividades de acogida, cohesión de grupo, adaptación...con el fin de propiciar un mayor conocimiento de su tutoría. En el caso del primer curso del segundo ciclo de E. Infantil se prolongará el apoyo también para la segunda semana de curso.
- Siempre que sea posible y esté debidamente justificado, los alumnos de necesidades educativas, especialmente aquellos con trastornos del espectro autista, recibirán apoyo de sus propios tutores o profesores especialistas en otras áreas de conocimiento.
- Las sesiones de fisioterapia, talleres de ampliación, etc. que se realizan fuera del aula, se intentará que no coincidan con las asignaturas de menor carga lectiva.

Para la asignación de tutorías

Al finalizar el curso, cada docente rellena un impreso indicando el nivel en el que desearía impartir clase al curso siguiente y la motivación que le lleva a ello. Pueden proponer más de una opción.

El primer día laborable de septiembre, el equipo directivo se reúne con los docentes de la etapa de E. infantil y de E. Primaria, y se les propone las opciones de los posibles horarios y de los grupos, intentando respetar lo que ellos han elegido. Una vez acordada la adjudicación de grupos se ratifica en el Claustro.

Los docentes eligen tutoría sin saber qué alumnado va a estar asignado a cada grupo, excepto aquellos grupos con alumnos con TGD, que se intentarán comunicar con antelación para que, en la medida de lo posible, lo elijan aquellos docentes que tienen una mayor predisposición, motivación y sensibilidad hacia las necesidades de estos alumnos y puedan tener una entrevista previa con ellos y sus familias.

Para el agrupamiento de alumnado que contemple las diferencias individuales.

Para el agrupamiento del alumnado atendemos a diversos criterios:

- Criterios establecidos en el plan de convivencia para distribuir al alumnado en los grupos-clase: agrupamientos por ingreso en el centro, cambio de ciclos, matriculación en primer curso del segundo ciclo de E. infantil.
- La disposición espacial de las aulas de E. Infantil por rincones, permite la atención más individualizada y el trabajo en pequeño grupo. El agrupamiento del alumnado en asamblea para el trabajo de conceptos básicos, espacio temporal, autonomía…Desdobles en 3º de E. infantil.
- En las aulas de E. Primaria se trabaja fundamentalmente por grupos cooperativos, aunque según la actividad se pueden establecer agrupaciones por pareja, gran grupo o trabajo individual, para atender las diferencias individuales. Además, existen grupos de refuerzo por aula o nivel, taller semanal internivelar para alumnos de altas capacidades o talentosos, refuerzo en matemáticas en 3º, 4º, y 5º y desdobles en inglés en 6º y 4º de E. Primaria.
- Agrupamientos internivelares o hermanamientos entre alumnos de cursos superiores e inferiores en diversas actividades, normalmente festivas, a lo largo del curso como por ejemplo “los padrinos lectores”, Fontaolimpiadas, cartas de los Reyes Magos, etc.

Para la reducción de horario del profesorado mayor de 55 años

Al inicio de curso los docentes mayores de 55 años que quieran reducir su horario deben comunicárselo a la Jefatura de estudios. Para atender a la reducción se propone las siguientes actividades:

- Huerto escolar
- Biblioteca
- Apoyos a grupos o desdobles

Estos son los programas que propone el centro, pero los docentes pueden proponer otras actividades, que serán estudiadas por la CCP para su aprobación.

Actualmente, sólo dos personas han solicitado la reducción y han propuesto encargarse de la biblioteca escolar y apoyos a grupos.

Para garantizar la coordinación entre cursos y etapas

Para nuestro centro la coordinación vertical y horizontal es uno de los pilares fundamentales para garantizar una coherencia en el aprendizaje. Aparte de la coordinación propia de la CCP, nuestro centro ha establecido las siguientes medidas o actividades para garantizar que se cumple:

- **Programa de tránsito**: actividades para favorecer el tránsito de una etapa a otra, tanto de E. Infantil a E. Primaria como de E. Primaria a Secundaria.
- **Reuniones:**

- nivel: semanalmente mínimo un día
- ciclo: con una periodicidad quincenal
- asignatura: reuniones quincenales del equipo bilingüe, mensuales de lengua castellana y matemáticas, sin periodicidad concreta aquellas asignaturas que tienen más de un maestro especialista.
- equipo de orientación: se reúne semanalmente todas las PT, AL y orientadora para coordinar su trabajo y establecer criterios

- **Informe de aula**: al terminar el curso cada tutor rellena el informe de aula, donde recoge aquellos aspectos más relevantes de sus alumnos para facilitar el seguimiento de su aprendizaje y garantizar una coordinación entre cursos, que en ocasiones no es posible por la movilidad del profesorado.
- **Actas de ciclo:** se cuelgan todas las actas de las reuniones en la intraweb del centro para que todos los docentes puedan tener acceso a ellas.
- **Comisiones**: para agilizar las labores de coordinación y eliminar parte de carga de trabajo de las reuniones de ciclo se han establecido varias comisiones en el centro:
  - Festejos: se encargan de organizar las distintas festividades que ha aprobado el Claustro.
  - TGD: su función es velar por el cumplimiento del proyecto, signar el centro, proponer actividades para visibilizar y mejorar la integración de estos alumnos.

Para la gestión de actividades y tareas que habrán de estar disponibles en caso de ausencia del profesorado

Al trabajar de forma coordinada en un mismo nivel, es muy fácil la gestión de actividades y tareas ya que su compañero de nivel puede guiar a las personas que tengan que sustituir en esa aula. Pese a ello, se le solicita a todos los docentes que dejen la programación semanal en el corcho de su aula o lugar identificable para que los compañeros puedan seguirla.

No obstante, cuando un docente falta, y la ausencia está planificada, dicho docente deja la tarea a desarrollar encima de la mesa de su aula y entrega una copia a jefatura.

La comunicación de las sustituciones para las ausencias que se van a producir se realiza a través de un classroom de docentes la tarde anterior, salvo que ocurra un imprevisto y la ausencia se comunica presencialmente por la mañana.

Para las actividades que se realicen en el centro por personas ajenas a la plantilla, si fuera el caso

Como hemos comentado anteriormente nuestro centro es un colegio abierto al entorno, por lo que es habitual que haya participación de familias, centros educativos, ONGs, etc. Para regular estas prácticas hemos establecido el siguiente protocolo:

- Previamente a la realización de la actividad, se planifica en PGA y si no ha sido posible se comunica la intención de su realización a Jefatura o Dirección.
- Una vez aceptada la actividad, se rellena un impreso unos días antes de su realización, comunicando todos los detalles de la misma (horario, número de persona, docente responsable…).
- El día que se va a llevar a cabo la actividad, las personas ajenas al centro que van a realizar la actividad, deben pasar por conserjería para identificarse y una vez comprobado, se le entrega una credencial.
- El docente responsable los recoge en el hall y está permanentemente con ellos hasta que abandonen el centro.

Plan anual de formación del profesorado (con relación a los objetivos prioritarios de actuación)		
Actividad formativa	**Destinatarios**	**FECHA**
Proyecto Código escuela 4.0	docentes	Por determinar
Erasmus +	docentes/alumnos	Todo el curso escolar
Seminario robótica	docentes	del 7 de noviembre al 6 de febrero

Procedimiento para la evaluación de la práctica docente y revisión de los procesos de enseñanza-aprendizaje
El centro tiene elaborado un documento para la evaluación de la práctica docente y los procesos de enseñanza aprendizaje que se realizan de forma trimestral, y a su vez, de este documento se extraen las distintas conclusiones para la elaboración de la Memoria final del curso.

5. Relaciones con los miembros de la comunidad educativa y con servicios externos.

Información a las familias y calendario de reuniones generales

Como se ha expuesto en los apartados anteriores del documento, los cauces de información a las familias son los siguientes:

- aspectos administrativos:
  - plataforma Roble/Raíces
  - circulares
  - web de colegio
  - redes sociales: Twitter e instagram
  - correo secretaría: secretaria.cp.antoniofontan.madrid@educa.madrid.org
- aspectos educativos:
  - plataforma Roble/Raíces
  - circulares
  - web de colegio
  - redes sociales: Twitter e instagram
  - correo jefatura: jestudios.cp.antoniofontan.madrid@educa.madrid.org
  - entrevistas individuales con familias previa cita
  - reuniones generales: se realizan de forma telemática para facilitar el acceso a las familias aunque también se puede combinar con presencialidad.
    - Primer trimestre
      - 15 de septiembre de 13:00 a 14.00h. 1º E. Primaria
      - 2 de octubre de 12:30 a 13:30h. 2º E. Primaria
      - 24 de septiembre de 13:00 a 14.00h. 3º E. Primaria
      - 23 de septiembre de 13:00 a 14.00h. 4º E. Primaria
      - 18 de septiembre de 13:00 a 14.00h. 5º E. Primaria
      - 22 de septiembre de 13:00 a 14.00h. 6º E. Primaria
      - 25 de septiembre de 13:00 a 14.00h. 3º E. Infantil
      - 30 de septiembre de 13:00 a 14.00h. 2º E. Infantil
      - 23 de octubre de 12:30 a 13:30h. 1º E. Infantil (reuniones en pequeño grupo para la adaptación 4 de septiembre)

- Segundo trimestre:
  - 27 de enero de 12:30 a 13.30h. 1º E. Primaria
  - 5 de febrero de 12:30 a 13.30h. 2º E. Primaria
  - 29 de enero de 12:30 a 13.30h. 3º E. Primaria
  - 21 de enero de 12:30 a 13.30h. 4º E. Primaria
  - 15 de enero de 12:30 a 13.30h. 5º E. Primaria
  - 20 de enero de 12:30 a 13.30h. 6º E. Primaria
  - 15 de enero de 12:30 a 13.30h. 3º E. Infantil
  - 21 de enero de 12:30 a 13.30h. 2º E. Infantil
  - 3 de febrero de 12:30 a 13.30h. 1º E. Infantil

- Tercer trimestre:
  - 18 de mayo de 12:30 a 13:30h. 1º E.primaria
  - 4 de junio de 13:00 a 14.00h. 2º E. Primaria
  - 23 de abril de 12:30 a 13.30h. 3º E. Primaria
  - 16 de abril de 12:30 a 13.30h. 4º E. Primaria
  - 30 de abril de 12:30 a 13.30h. 5º E. Primaria
  - 15 de abril de 12:30 a 13.30h. 6º E. Primaria
  - 6 de mayo de 12:30 a 13.30h. 3º E. Infantil
  - 7 de mayo de 12:30 a 13.30h. 2º E. Infantil
  - 3 de junio de 13:00 a 14.00h. 1º E. Infantil

Para contactar con los servicios de comedor y extraescolares, se podrá hacer por correo electrónico:

- comedor: ceip.antoniofontan@serunion.elior.com
- AMPA: ampa@ampacolegioantoniofontan.com

Reuniones con AMPA y Junta Delegados

Delegados de curso:

En nuestro centro hemos establecido una Junta de delegados y subdelegados a partir de cuarto de E. Primaria. Estos alumnos se reúnen con una periodicidad mensual con la coordinadora de Bienestar y/o algún miembro del equipo directivo.

En cada aula tienen un buzón de sugerencias para luego tratarlo en estas reuniones y los acuerdos establecidos en las mismas se llevan posteriormente a las clases y se cuelgan en el panel de delegados que hay en dos entradas del edificio de E. Primaria, junto a las fotos de los mismos.

AMPA:

El calendario de reuniones con el AMPA se establece en función de los asuntos a tratar, pero de forma general el equipo directivo se reúne con la presidenta del AMPA y la coordinadora de extraescolares una vez al mes.

Así mismo, se establecen distintos contactos a través de email o de forma presencial en el centro según la urgencia de los temas a tratar.

Relación con los servicios externos

Servicio 1: Empresa de comedor

El equipo directivo se reúne diariamente con la coordinadora de comedor para hablar de las incidencias de la jornada. Con la empresa Serunion, que es la que presta el servicio, la frecuencia de las reuniones varía según el servicio y las necesidades surgidas. Este año se implementará también un tiempo de reunión

semanal o quincenal con la coordinadora de comedor, el profesor encargado y el equipo directivo.En ellas se trabajarán aspectos de convivencia y organización del servicio.
Servicio 2: Junta Municipal
En el caso de la Junta Municipal todas las reuniones o contactos que mantenemos con el coordinador de limpieza, mantenimiento, jardinería, departamento de infraestructuras o pedagógico, se establecen en función de las necesidades que se originan en cualquiera de las partes. Además, la Concejalía establece una reunión de inicio de curso donde nos presentan el programa de actividades y otra de cierre para realizar una valoración del mismo.
Servicio 3: Otros
A demanda y según necesidades el equipo directivo mantiene distintas reuniones como por ejemplo: Coordinadores del centro (ciclo, TIC, programa bilingüe…) PSC, tutores de alumnos en prácticas, Equipo de motóricos, ATD (asesor técnico docente), responsables de proyectos que se implementen en el centro,Servicio de Inspección Educativa, Dirección del Área de Madrid Capital, etc. En algunas de estas se requiere también la presencia de los docentes implicados.

6. Utilización de los canales de comunicación autorizados

Raíces
Tanto para gestiones administrativas como educativas (correos, certificados, comunicados a las familias, evaluación, envío de calificaciones, control de asistencia…)
Educamadrid
Correo Cloud Espacio web
Correo electrónico
Se utiliza fundamentalmente para gestiones administrativas e intercambio de información entre docentes. Con los alumnos se suele utilizar a partir de tercero de E. Primaria para el acceso a Google classroom.
Otros
Está especificado en las distintas programaciones y en el plan TIC.

7. Seguimiento y evaluación de la PGA

Planificación de sesiones para seguimiento y evaluación, procedimientos e instrumentos para la recogida de información
Como hemos comentado anteriormente el centro tiene elaborado un documento para la evaluación de la práctica docente y los procesos de enseñanza aprendizaje que se realizan de forma trimestral, y a su vez, de este documento se extraen las distintas conclusiones para la elaboración de la Memoria final del curso. Las sesiones para realizar estas valoraciones son: ● 13 de enero de 2026 ● 24 de marzo de 2026

• 16 de junio de 2026
Procedimiento para la elaboración de la evaluación final de la PGA y la memoria anual
Los equipos de ciclo trimestralmente van valorando las programaciones y los aspectos programados en la PGA, para implementar las mejoras que sean necesarias y lo dejan plasmado en el documento de valoración de la práctica docente. Finalmente, estas conclusiones junto con las propuestas de mejora que estimen necesarias, son recogidas por el equipo directivo para la elaboración de la memoria del curso. Esta reflexión recogida en este documento será el punto de partida para la elaboración de la PGA del curso siguiente.

8. Otras consideraciones/aspectos

9. Anexos

9.1. Programaciones didácticas

Primer ciclo: Programación primer ciclo

Segundo ciclo: Programación segundo ciclo

Tercer ciclo: Programación tercer ciclo

Programación aulas TGD: Programación aula Arcoíris y Colorines

Programación PT: Programación aula Pedagogía terapéutica

Programación AL: Programación aula audición y lenguaje

9.2. Propuesta pedagógica

E. Infantil: Propuesta pedagógica

9.3. Planes y programas:

9.3.1. Programa anual de actividades complementarias y extraescolares

Las actividades complementarias y extraescolares que se exponen a continuación están determinadas dentro de la programación de cada ciclo.

ACTIVIDADES GENERALES DE CENTRO				
ACTIVIDAD		**FINALIDAD**	**TEMPORALIZACIÓN**	**PARTICIPANTES**
Festividad inglesa		Iniciar a los alumnos en el conocimiento de otras festividades relacionadas con la cultura anglosajona mediante actividades lúdicas y divertidas y eliminando posibles miedos.	En función de la actividad	Departamento de inglés Todo el centro
NAVIDAD	**Tarjeta navideña Talleres o Fiesta Navideña Visita de los Reyes Magos**	Realización y elección de una tarjeta navideña con la que el centro felicitará las Navidades. Fomento de la creatividad, sentimiento de grupo, etc. Compartir actividades lúdicas y culturales con todos los miembros de la comunidad educativa. Visita de los Reyes Magos: Conocer y trabajar la carta como tipo de texto. Actividad lúdica festiva	Diciembre Pendiente de adjudicación	Todo el centro
Carnaval		Actividad lúdica y cultural. Aprovechar la celebración para trabajarlo de forma globalizada desde nuestro proyecto. Realización de consignas los días previos.	13 de febrero	Todo el centro
III Fontaolimpiadas		Actividades deportivas entre alumnos del mismo nivel.	23-27 febrero	Todo el centro
Día de la Diversidad		Coincidiendo con el día mundial del Autismo se realizarán actividades con los alumnos para concienciar del respeto y la tolerancia a la diversidad.		Todo el centro
Día del Libro		Actividades lúdicas y culturales para toda la comunidad educativa. Fomentar el gusto por la lectura. Actividades por ciclos.	23 de abril	Toda la comunidad educativa
Verbena de San Isidro		Actividad lúdica y cultural para todo el centro. Trabajar distintas costumbres y tradiciones de su región. Realización de una verbena con puestos, juegos, música…	14 de mayo	Toda la comunidad educativa
Graduación E. Infantil		Actividad festiva como cierre y despedida de tercero de Ed. Infantil	12 de junio	Nivel de cinco años y familias
Graduación E. Primaria		Actividad festiva como cierre y despedida de sexto de Ed. Primaria	18 de junio	Nivel de sexto y familias
Fiesta de fin de curso		Actividad lúdica para despedir el curso	19 de junio	Todo el centro

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS INFANTIL			
NIVEL	**TRIMESTRE**	**ACTIVIDAD**	**FECHA**
I3A	**2º**	Otras actividades por determinar relacionadas con el proyecto de centro.	Por determinar
	3º	Granja de los Cuentos Mago Oz, Magic Education Salida al entorno	21 de abril Mayo Por determinar
I4A	**1º**	Visita al bosque encantado Visita al circo Carampa Salida al entorno	16 de octubre 1 y 3 de diciembre por determinar
	2º	Visita al zoo. Salida al Parque Europa Salida al entorno Taller danzas del mundo	Por determinar Por determinar Por determinar Por determinar
	3º	Danza teatro Cuarta pared Mago Oz, Magic Education Salida al entorno Día de bicicletas	27 abril Mayo por determinar por determinar
I5A	1º	Visita al Planetario	28 de octubre
	2º	Otras actividades por determinar relacionadas con el proyecto de centro.	Por determinar

	3º	Mago Oz, Magic Education Dehesa viva te cuenta Granja del Jarama Salida al entorno Día de bicicletas	Mayo 7, 21, 28 y 29 de Mayo 26-27 de Mayo Por determinar

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS 1º y 2º DE E. PRIMARIA			
TRIMESTRES	**NIVEL**	**ACTIVIDAD**	**FECHA**
1	2º	Actividad multiaventura Coadecu	3 de octubre
	1º	Senda "El monte de Valdelatas"	16 de octubre
	2º	Senda por El Pardo	21 octubre
	2º	Policía Municipal	11 y 18 de diciembre
	1º	Salida por el entorno	Sin concretar
	2º	Salida por el entorno	Sin concretar
2	1º	Teatro musical	17 de febrero
	2º	Museo del Prado	4 y 5 de marzo
	2º	Actividad natación	Sin concretar
3	2º	Salida al entorno	Sin concretar
	1º-2º	E.Vial. Día/s con las bicis	Sin concretar
	1º -2º	Actividad de inmersión en inglés.	Sin concretar

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS 3º y 4º DE E. PRIMARIA			
TRIMESTRES	**NIVEL**	**ACTIVIDAD**	**FECHA**
1	3º	Senda Educación Física en Zarzalejo	23 Octubre
	3º	Educación Vial	17 y 26 septiembre
	3º	Charla informativa enfermera del centro	Sin concretar
	3º	Cine V.O	Sin concretar
	4º	Senda Educación Física en la Pedriza	22 Octubre
	4º	Actividad relacionada con el Universo	Sin concretar
2	3º	Patinaje	Sin concretar
	3º y 4º	Fontaolimpiadas	23 a 27 Febrero
	4º	Actividad de Gimnasia Artística y con Trampolín	Sin concretar
	4º	Cross Escolar organizado por el Colegio Santa María La Blanca	13 Marzo
3	3º y 4º	Actividad de Bicis en Educación Física	Sin concretar
	3º	Visita Museo del Prado	21 y 22 abril
	3º y 4º	Actividad de Inglés	Sin concretar
	4º	Visita Museo de Ciencias Naturales	28 y 29 Mayo
	4º	Actividad de orientación en Parque del barrio	Sin concretar
	3º y 4º	Actividad convivencia en la naturaleza	Mayo-junio
	4º	Proyecto Ubuntu	Sin concretar

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS 5º y 6º DE E. PRIMARIA			
TRIMESTRES	**NIVEL**	**ACTIVIDAD**	**FECHA**
1	6º	**Senda montaña**	4 octubre
	5º	**Senda montaña**	18 octubre
	5º	**Salida al entorno**	fecha por determinar
	5º	**Actividad hispanidad**	11 octubre
	5º	**Charla enfermería**	noviembre
	6º	**MCD: Fútbol Americano**	23 y 24 de octubre
2	5º y 6º	**Salida al cine**	enero
	5º	**Museo Naval**	enero
	6º	**Taller música y realidad virtual**	fecha por determinar
	6º	**Concierto pedagógico**	abril
	5º y 6º	**Dia de la mujer**	fecha por determinar
	6º	**Jardines Campo del Moro**	marzo y abril
	5º y 6º	**III *Fontaolimpiadas***	23 a 27 Febrero
	5º y 6º	**Día de la diversidad**	fecha por determinar
	5º	**Olimpiadas intercentros**	1 abril
3	5º y 6º	**Actividad en inglés (teatro o magia)**	fecha por determinar
	5º	**Concierto pedagógico**	abril
	6º	**Olimpiadas intercentros**	28 de abril
	6º	**Graduación primaria**	18 junio
	6º	**Viaje fin de curso**	9-12 junio

A lo largo del curso se podrán realizar otras actividades siguiendo el protocolo establecido por el centro para su aprobación y desarrollo.

9.3.2. Concreción de los planes del centro

Para llevar a cabo los planes y proyectos aprobados por el Claustro nuestro ciclo va a desarrollar las siguientes actividades:

PLANES DE CENTRO EDUCACIÓN INFANTIL ACTUACIONES ESPECÍFICAS PARA EL CURSO 2025-2026	
PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL	- Sesiones de evaluación alumnos. - Sesiones de evaluación práctica docente. - Reuniones presenciales trimestrales con padres (incluir dinámicas relacionadas con el proyecto de educación emocional). - Entrega de boletines informativos. - Tutorías telemáticas o presenciales individuales con las familias
PLAN DE ANIMACIÓN A LA LECTURA	- Realizar actividades de aprovechamiento de la biblioteca del centro (préstamo a las aulas, préstamo individual, actividades de animación, cuentacuentos. - Incluir minutos lectores como rutina en todas las aulas. - Realizar cuentacuentos y teatrillos en su propia aula o en otras de la etapa.

	- Continuar con la figura de los padrinos lectores (alumnos de primaria).
PLAN INCLUYO	- Reuniones con el equipo de Orientación cuando sea necesario (pautas de actuación, criterios comunes…). - Organizar los apoyos (PT Y AL) a las aulas priorizando según las necesidades que vayan surgiendo. - Realizar las actividades de refuerzo y ampliación necesarias, propias de la metodología basada en proyectos y el trabajo por rincones. - Elaborar las adaptaciones necesarias para los alumnos con NEE.
PLAN DE CONVIVENCIA	- Establecer dinámicas de educación emocional para cada nivel y para todo el ciclo - Implicar a las familias en el Proyecto de Educación Emocional: talleres, dinámicas en las reuniones generales y otras actividades. - Informar al profesorado nuevo sobre los aspectos que se trabajan en el aula en este sentido. - Seguiremos poniendo en práctica las MEDIDAS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS que se realizan en clase y que están recogidas en el documento de educación emocional: diálogos individuales, asambleas después del patio, panel de las emociones, rincón de la calma, oreja-boca, caja del cariño, el señor NO… En cuanto a las medidas a tomar con alumnos con problemas de conducta, el ciclo acuerda: ● Observación para responder a la pregunta qué necesita este niño para que se comporte así. ● Hablar con el resto de especialistas para unificar criterios. ● Tutoría con las familias para recogida de información y dar pautas. ● Refuerzo positivo-consecuencias para poder reparar sus acciones.
PLAN DIGITAL	- Uso de los recursos disponibles para el ciclo: tablets en las aulas, y set de robótica y Lego Steam Park para todo el ciclo. - Se utilizan diversas aplicaciones como recursos WORDWALL, PADLET, CANVA, GENIALLY… - Uso por parte del profesorado de RAÍCES/ROBLE para la comunicación con las familias.
PLAN DE PATIOS	- Se sigue poniendo en marcha nuestro plan de patios en infantil en el que se trabaja para la integración de todos los alumnos en las actividades de patio. - Contamos con la ayuda de los alumnos de sexto que vienen en pequeños grupos. Estas *Patrullas de infantil* realizan un gran trabajo organizando actividades y enseñando juegos tradicionales a los alumnos y alumnas de infantil.
PROYECTO DE HUERTO ESCOLAR	- El nivel de 4 años (desdoble con una sesión de bilingüismo) continúa a cargo del proyecto del huerto escolar, realizando varias actuaciones en este sentido: plantación, riego y recogida de vegetales de temporada, etiquetado de plantas, semilleros…
PLANES DE MEJORA: AULA SENSORIAL	- Organización y mejoras del aula. - Diseño de actividades multisensoriales. - Búsqueda y elaboración de materiales para usar en las sesiones. - Realización de desdobles en psicomotricidad para poder visitar el aula sensorial con un número adecuado de alumnos. - Diseñar actividades multisensoriales también para el profesorado.
PLANES DE MEJORA: PROYECTO PATIO	Iniciar el diseño de las acciones que se tienen que llevar a cabo para la mejora del patio.

PLANES Y PROGRAMAS DE CENTRO DE 1º y 2º DE E. PRIMARIA (ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE ESTE CURSO/ MODIFICACIONES AL PLAN)	
PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL	**ACTUACIONES:** ***<u>El profesorado:</u>** -Sesiones de evaluación alumnos

	-Sesiones de evaluación práctica docente -Reuniones semanales entre las maestras tutoras del nivel -Reuniones para intercambio de información por cambio de etapa ***Las familias:** -Reuniones trimestrales con padres . -Facilitar resultados evaluaciones a las familias por ROBLE -Tutorías individuales y colectivas. -Comunicación con los padres para informar de incidencias,aspectos a trabajar, notificaciones varias, a través de la agenda y/o por ROBLE. -Participación en el aula con talleres ,charlas,otros. ***Los alumnos:** -Asambleas diarias -Tutorías individuales -Encargados de equipos -Encargado del día
PLAN DE ANIMACIÓN A LA LECTURA	**ACTUACIONES:** Incluir plan de animación en lengua inglesa. Continuar con la creación de un fondo de biblioteca de aula tanto para inglés como para castellano. Colaborar con la biblioteca del Centro en la consecución de animaciones a la lectura de profesionales externos al centro. Plan lector.
PLAN INCLUYO	**ACTUACIONES:** -Reuniones con el equipo de Orientación, todas las necesarias. -Organizar los apoyos a las aulas priorizando según las necesidades que vayan surgiendo. -Supervisión por parte de las tutoras de la adaptación y buena inclusión de los alumnos en el centro tanto en las actividades lectivas como en los tiempos del recreo de la mañana. -Revisión, evaluación y adaptación de las ACI de los ACNEE. -Realizar las adaptaciones pertinentes para alumnado ACNEAE. -Coordinar el refuerzo educativo. -Todas las entrevistas necesarias de los tutores con las familias.
PLAN DE CONVIVENCIA	**ACTUACIONES:** -Diseño de actividades de inicio de curso para poner en práctica sesiones de aprendizaje cooperativo, cohesión de grupo, etc. -Adaptar a la práctica la dinamización de patios a los grupos que lo requieran. -Trabajar la cohesión del grupo en particular y del curso en general, a través de un hilo conductor que nos una a todos. -Establecer un programa de patios escolares que fomente la relación entre compañeros y la resolución de conflictos entre los mismos
PROGRAMA DE PATIO	**ACTUACIONES:** -Se trata de fomentar diferentes juegos, durante el tiempo de recreo. -El nivel de 2º participa en el uso de las pistas alternando días y deporte. El nivel de 1º utiliza el espacio asignado para juegos con pelotas, cuerdas, pinturas, juegos de suelo, juegos con material propio del alumno. -El plan de patios ha sido renovado y planificado por los especialistas en Educación Física, fomentando el buen uso y cuidado de los materiales, así como la plena convivencia entre el alumnado en los momentos del recreo.
PROYECTO ED. EMOCIONAL	ACTUACIONES: - Trabajo con elementos recogidos por el alumnado del entorno natural. - Realización de actividades destinadas a potenciar y mejorar las habilidades del alumnado.
PROYECTO ERASMUS	ACTUACIONES: - Continuar la relación con los colegios pertenecientes al Consorcio establecido con Alemania, Italia y Eslovenia con la realización de los retos mensuales.

	-Colaborar y potenciar los intercambios con alumnos.
PROYECTO DE HUERTO ESCOLAR	Se realiza en el segundo ciclo de E. Primaria
PLAN DIGITAL	ACTUACIONES: - Uso de tablets en las aulas puesto que están organizadas como un aula del futuro.12 - Se utilizan diversas aplicaciones para trabajar las diferentes áreas como: liveworksheet, worldwall, smarticks, etc. En los dos cursos del ciclo se hace uso del padlet para la relación con las familias y la presentación de contenidos o tareas. - Uso de la plataforma PADLET para información a las familias cuando se considere oportuno. - Uso por parte del profesorado de CANVA, GENIALLY, RAÍCES …

PLANES Y PROGRAMAS DE CENTRO DE 3º y 4º DE E. PRIMARIA **(ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE ESTE CURSO/ MODIFICACIONES AL PLAN)**	
PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL	• Actividades con el alumnado para: acoger e integrar al alumnado, conocer al alumnado individualmente, conocer los antecedentes académicos del alumnado y los aspectos relevantes del contexto socio-familiar, mejorar la organización y funcionamiento del grupo-clase, adquirir y mejorar hábitos de trabajo, desarrollar su personalidad, detectar las dificultades individuales de aprendizaje y proporcionar una respuesta correcta, evaluar. • Actividades con las familias para: informar de forma oral (reuniones) y escrita (boletines de evaluación) y colaborar.
PLAN DE ANIMACIÓN A LA LECTURA	• Minutos lectores: comenzamos la jornada con cinco minutos de lectura a la entrada al aula. • Actividades variadas en la biblioteca del centro. • Préstamo de libros de la biblioteca del aula. • Lectura de libros comunes. • Actividades complementarias relacionadas con visitas teatrales. • Visita a alguna biblioteca pública del entorno para conocer su organización y funcionamiento. • Actividades de animación a la lectura de instituciones ajenas al centro. • Dramatizaciones y representaciones teatrales de algunos textos seleccionados. • Actividades lectoras relacionadas con momentos significativos (día del libro, aniversarios, festividad de la localidad, fiestas en el centro, etc.).
PLAN INCLUYO	• Reuniones con el equipo de orientación. Información inicial sobre las características del alumnado con necesidades y orientaciones sobre el trabajo a realizar con ellos. • Reuniones del Equipo docente con PT y AL que apoyan en el nivel, para planificar el trabajo del curso con los alumnos con necesidades educativas y creación y revisión de ACIs. • Reuniones de los docentes de las diferentes asignaturas con el profesorado de apoyo a dichos alumnos para planificar el trabajo. • Reuniones con el equipo responsable del aula TEA. Información y trabajo común. • Reuniones con las familias.
PLAN DE CONVIVENCIA	• Juegos cooperativos y de cohesión de grupo al inicio de curso y siempre que sea necesario. • Adaptar a la práctica la dinamización de patios a los grupos que lo requieran.

	• Trabajar la cohesión del grupo en particular y del curso en general, a través de un hilo conductor que nos una a todos. • Establecer un programa de patios escolares que fomente la relación entre compañeros y la resolución de conflictos entre los mismos.
PROGRAMA DE PATIO	• Torneos • Enfermería del corazón • Patrulla deportiva • Patrulla de juegos • Juegos dirigidos organizados por el aula Arcoíris
PROYECTO ED. EMOCIONAL	• Realización de actividades destinadas a potenciar y mejorar las habilidades del alumnado. • Realización de tutorías individuales y grupales para tratar los conflictos emocionales de los alumnos.

PROYECTO ERASMUS	• Actividades desarrolladas en el centro, intercambio de experiencias....
	• Movilidades:
	  ○ alumnos: número creciente de alumnado participante (10, 15, 20)
	  ○ docentes y alumnos: observación y tutorización del alumnado.
	  ○ docentes con actividades de job shadowing, planificación de proyectos...

PROYECTO DE HUERTO ESCOLAR	• Actividades relacionadas con: la tierra: preparación, cuidado, abonado... • Huerto: características, tipos, cuidados, técnicas, abono, etc. • Organización de cultivos. • Sembrar, plantar, abonar, acolchar, aporcar. • Útiles y herramientas. • El agua • Plantas: partes, crecimiento, tipos, cuidados, etc. • Plagas y enfermedades • Respeto y cuidado del medio ambiente. • Habilidades sociales y de autonomía personal. • Hábitos de salud e higiene. • Participación activa. • Trabajo en equipo: distribución de funciones, roles, compañerismo, ayuda...
PLAN DIGITAL	• Desde las diferentes áreas se utilizarán plataformas digitales y apps como: • Genially, Kahoot, Quizizz, Plickers, Baamboozle, Wordwall. • Google Sites. • Padlet. • Liveworksheets. • Educaplay. • Powtoon. • Gloria TV.

PLANES Y PROGRAMAS DE CENTRO DE 5º y 6º DE E. PRIMARIA (ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE ESTE CURSO/ MODIFICACIONES AL PLAN)	
PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL	La comunicación con la familia se llevará preferentemente a través de la plataforma RAÍCES. De forma puntual se podrán emplear los correos electrónicos y la agenda para comunicados más inmediatos o urgentes.

	TUTORÍAS INDIVIDUALES Estas entrevistas pueden realizarse a petición de las tutoras o a petición de las familias. Para ello se deben concertar citas previas, con el fin de que tanto las tutoras como las familias puedan organizar su propia agenda. La hora establecida para estas tutorías es JUEVES de 12:30 a 13:30 horas. Podrán realizarse de manera presencial o telemática. En algunos casos (alumnos de NEE, situaciones con mayor dificultad...) se requerirá la presencia de otros docentes y especialistas de PT y AL además del tutor del alumno. **REUNIONES COLECTIVAS** Durante el curso escolar se realizan tres reuniones generales de información a las familias, en cada nivel educativo, una en cada trimestre escolar. En estas reuniones se informa de aspectos que, por su interés, deben ser conocidos por las familias. Las convocatorias se realizan con antelación suficiente a través de la plataforma Raíces. Se realizan de manera presencial o telemática. Se envía copia en PDF de la presentación. En la primera reunión de curso se explicarán los contenidos mínimos, criterios de evaluación, tecnologías de uso (ver protocolo en el anexo), etc. **FAMILIAS SEPARADAS** En caso de familias separadas la Secretaría informará al tutor de aquellos casos en los que el centro tenga conocimiento de convenios de regulación. El centro ha diseñado un protocolo de actuación para estos casos (ver intraweb). **CON LOS ALUMNOS** La última sesión de los viernes se dedica a actividades de tutoría, incluyendo una asamblea de nivel por trimestre. Se tratan aquellos temas de convivencia y tutoría que se vean pertinentes y se da la palabra a los alumnos para que manifiesten sus opiniones y propuestas. Sesiones de evaluación práctica docente Entrega de boletines por Raíces Dejar fijadas las actividades emocionales que realizamos con las familias evitar repetirnos y facilitar el trabajo.
PLAN DE ANIMACIÓN A LA LECTURA	Fomento de minutos lectores en el momento de la entrada de la mañana mientras suena la música. Lectura colectiva de un libro en el área de lengua. Uso préstamo de libros en español e inglés de la biblioteca del centro y del aula. Uso opcional de MadRead y Oxford Owl.
PLAN INCLUYO	Reuniones con el equipo de Orientación. Organizar los apoyos a las aulas priorizando según las necesidades que vayan surgiendo. Atender a las necesidades tanto de adaptación, refuerzo como de ampliación en cada una de las asignaturas.
PLAN DE CONVIVENCIA	Puesta en práctica de sesiones de aprendizaje cooperativo, cohesión de grupo, etc. al comienzo del curso. Creación de unas normas de aula y elección de los delegados y subdelegados de la clase. Comisión de convivencia formada por los delegados y subdelegados de cada clase, la coordinadora de bienestar y el equipo directivo. Realización de partes de reflexión. La última sesión de los viernes se dedica a actividades de tutoría, incluyendo una asamblea de nivel por trimestre. Se tratan aquellos temas de convivencia y tutoría que se vean pertinentes y se da la palabra a los alumnos para que manifiesten sus opiniones y propuestas. MEDIADORES COMEDOR

PROGRAMA DE PATIO	Plan de dinamización de patios: Juegos deportivos (fútbol, baloncesto, picket, badminton, voley, etc.), juegos tradicionales (comba, chapas, peonzas,etc.), juego libre. Enfermería del corazón, patrulla deportiva y patrulla de juego formada por alumnos de 6º. Torneos deportivos coordinados entre profesorado de P.E y alumnos de 6º.
PROYECTO ED. EMOCIONAL	La última sesión de los viernes se dedica a actividades de tutoría, incluyendo una asamblea de nivel por trimestre. Se tratan aquellos temas de convivencia y tutoría que se vean pertinentes y se da la palabra a los alumnos para que manifiesten sus opiniones y propuestas. En 5º área de Educación en Valores cívicos y éticos, en concreto, el primer bloque competencial relacionado con el conocimiento y autonomía personal. En este el alumno será consciente de aquello que le constituye y diferencia como persona. Pondrá a prueba su capacidad para afrontar las situaciones que le afecten, cercanas, relacionadas con distintos ámbitos, tales como su autoestima, prevención de acoso o influencia de las redes sociales.
PROYECTO ERASMUS	Movilidad de alumnos de 6º de primaria a Italia en Octubre. Formación de un consorcio entre Alemania, Italia, Eslovenia y España.
PROYECTO DE HUERTO ESCOLAR	Se trabaja en 4º
PLAN DIGITAL	Cada alumno tiene una cuenta de educamadrid, que se puede usar para participar en un aula virtual de *Google Classroom*. También les proporciona acceso a otras aplicaciones de *Google Workspace*. Para velar por el buen uso cada tutor les da unas normas de **Netiqueta**, entre las que destacan: ● Acceder a *classroom* equivale a entrar en el colegio o aula y se aplican las mismas normas de clase y/o colegio. ● Uso personal e intransferible. No se pueden compartir contraseñas, cuentas ni hacer mal uso de ellas, porque se ha de responder por ello. ● Uso exclusivo para trabajo académico y escolar, excluyendo cualquier otro fin. No se pueden almacenar contenidos personales. ● Uso respetuoso. Se recuerda que cualquier falta de respeto, amenaza, etc que se produzca en la red tiene repercusiones en la vida real. ● La corrección lingüística en mensajes y comunicaciones ha de ser la misma que la exigida en el ámbito del colegio. Asimismo, se establece un protocolo para el buen uso de los dispositivos electrónicos (chromebooks y tablets) del centro: ● Ser cuidadoso con el transporte y uso del material. ● Seguir las instrucciones del profesor/a. ● Cerrar sesión y apagar dispositivos al terminar el trabajo. ● Dejarlos enchufados y correctamente colocados en el armario correspondiente. Por último, se traslada a las familias una serie de responsabilidades en el uso que hace el alumnado de las plataformas educativas habilitadas desde el centro. Se podrán usar las siguientes aplicaciones/páginas web educativas: Google Workspace, Padlet, Digipad, Genially, Liveworksheets, Youtube, Gloria Tv, Educaplay, Kahoot, Quizizz, Powtoon, Canva, Loom, Spotify, Musescore, Plickers, Wordwall, Bamboozle.

9.3.3. Programa anual del servicio de comedor escolar

9.3.4. Programa anual del AMPA

Cada curso escolar desde la asociación de padres y madres del centro (AMPA), se proponen distintas actividades para favorecer el desarrollo integral del alumnado y facilitar la conciliación familiar. Las planificadas para este curso son:

- Campamentos en Navidad, Semana Santa, verano y días no lectivos. Horario de 7:30 a 18:00
- Servicios de conciliación
  - Primeros del cole (7:30 a 9:00) – Dynamic S.L.: con o sin desayuno, disponible con reserva o días sueltos.
  - Ratito más (17:00 a 18:00): actividad vespertina flexible con merienda de casa.
  - Tardes sin cole (septiembre y junio, 15:00 a 17:00): opción de conciliación para los meses sin jornada partida.
- Actividades extraescolares: Estas actividades se desarrollan de 16:00 a 17:00 y para los alumnos de 3º, 4º,5º y 6º existe la posibilidad de realizar una segunda actividad deportiva de 17:00 a 18:00. Se oferta un amplio abanico de actividades, gestionadas por distintas empresas, clubes o asociaciones:
  - Teatro y Pequeteatro – Asociación Teatro de Filo / Waldo Cultura
  - Pintura – Educinema
  - Danza y danza urbana – Danceway Madrid S.L.
  - Música y Movimiento, Instrumento, Lenguaje Musical – Espacio y Línea
  - Francés, fun science for kids, experiments, sewing projects, pottery and lettering – Kosmokids
  - Robótica- Aula Joven

- Gestiona tu tiempo, ludoteca, fútbol, judo, atletismo, patihockey, patinaje y gimnasia rítmica–Dynamic
- Inglés – Kids&Us/ Play&Learn
- Ajedrez – Club de Ajedrez Blanco y Negro
- Baloncesto – Club Estudiantes
- Hockey – Club Complutense y Federación Madrileña
- Juegos populares – Ayuntamiento
- Voleibol – Club Deportivo Chamartín Vergara

También se organizarán exhibiciones, puertas abiertas, y servicio custodia para para niños en tardes de talleres de familias y asamblea de socios.

El calendario para el curso 2025-26 es el siguiente:

ACTIVIDADES AMPA CALENDARIO ESCOLAR 2025-2026

2025

Septiembre			Octubre			Noviembre			Diciembre		
1	Lu		1	Mi		1	Sá		1	Lu	
2	Ma		2	Ju		2	Do		2	Ma	
3	Mi		3	Vi		3	Lu	DIA SIN COLE	3	Mi	
4	Ju		4	Sá		4	Ma		4	Ju	
5	Vi		5	Do		5	Mi		5	Vi	
6	Sá		6	Lu		6	Ju		6	Sá	
7	Do		7	Ma		7	Vi		7	Do	
8	Lu		8	Mi		8	Sá		8	Lu	
9	Ma		9	Ju		9	Do		9	Ma	
10	Mi		10	Vi		10	Lu		10	Mi	
11	Ju		11	Sá		11	Ma		11	Ju	
12	Vi		12	Do		12	Mi		12	Vi	FIESTA DE NAVIDAD
13	Sá		13	Lu	DIA SIN COLE	13	Ju		13	Sá	
14	Do		14	Ma		14	Vi		14	Do	
15	Lu	MERCADILLO DE UNIFORMES	15	Mi		15	Sá		15	Lu	
16	Ma	MERCADILLO DE UNIFORMES	16	Ju		16	Do		16	Ma	
17	Mi	MERCADILLO DE UNIFORMES	17	Vi	NOCHE EN EL COLE 6º	17	Lu		17	Mi	
18	Ju	MERCADILLO DE UNIFORMES	18	Sá		18	Ma		18	Ju	
19	Vi	MERCADILLO DE UNIFORMES	19	Do		19	Mi		19	Vi	
20	Sá		20	Lu		20	Ju		20	Sá	
21	Do		21	Ma		21	Vi		21	Do	
22	Lu	MERCADILLO DE UNIFORMES	22	Mi		22	Sá		22	Lu	CAMPAMENTO DE NAVIDAD
23	Ma		23	Ju		23	Do		23	Ma	CAMPAMENTO DE NAVIDAD
24	Mi		24	Vi		24	Lu		24	Mi	
25	Ju		25	Sá		25	Ma		25	Ju	
26	Vi		26	Do		26	Mi		26	Vi	CAMPAMENTO DE NAVIDAD
27	Sá		27	Lu		27	Ju		27	Sá	
28	Do		28	Ma		28	Vi		28	Do	
29	Lu		29	Mi		29	Sá		29	Lu	CAMPAMENTO DE NAVIDAD
30	Ma		30	Ju		30	Do		30	Ma	CAMPAMENTO DE NAVIDAD
			31	Vi					31	Mi	

2026

Enero			Febrero			Marzo			Abril			Mayo			Junio			Julio		
1	Ju		1	Do		1	Do		1	Mi		1	Vi		1	Lu	Exhibiciones	1	Mi	CAMPAMENTO VERANO
2	Vi		2	Lu		2	Lu		2	Ju		2	Sá		2	Ma	Exhibiciones	2	Ju	CAMPAMENTO VERANO
3	Sá		3	Ma		3	Ma		3	Vi		3	Do		3	Mi	Exhibiciones	3	Vi	CAMPAMENTO VERANO
4	Do		4	Mi		4	Mi		4	Sá		4	Lu		4	Ju	Exhibiciones	4	Sá	
5	Lu	CAMPAMENTO DE NAVIDAD	5	Ju		5	Ju		5	Do		5	Ma		5	Vi	Exhibiciones	5	Do	
6	Ma	CAMPAMENTO DE NAVIDAD	6	Vi		6	Vi		6	Lu	CAMPAMENTO SEMANA SANTA	6	Mi		6	Sá		6	Lu	CAMPAMENTO VERANO
7	Mi		7	Sá		7	Sá	TORNEO DEPORTIVO	7	Ma		7	Ju		7	Do		7	Ma	CAMPAMENTO VERANO
8	Ju		8	Do		8	Do		8	Mi		8	Vi	NOCHE EN EL COLE 2º	8	Lu		8	Mi	CAMPAMENTO VERANO
9	Vi		9	Lu		9	Lu		9	Ju		9	Sá		9	Ma		9	Ju	CAMPAMENTO VERANO
10	Sá		10	Ma		10	Ma		10	Vi		10	Do		10	Mi		10	Vi	CAMPAMENTO VERANO
11	Do		11	Mi		11	Mi		11	Sá	TORNEO DEPORTIVO	11	Lu	Exhibiciones	11	Ju		11	Sá	
12	Lu		12	Ju		12	Ju		12	Do		12	Ma	Exhibiciones	12	Vi	FIESTA FIN DE CURSO	12	Do	
13	Ma		13	Vi		13	Vi	NOCHE EN EL COLE 5º	13	Lu		13	Mi	Exhibiciones	13	Sá		13	Lu	CAMPAMENTO VERANO
14	Mi		14	Sá		14	Sá		14	Ma		14	Ju	Exhibiciones	14	Do		14	Ma	CAMPAMENTO VERANO
15	Ju		15	Do		15	Do		15	Mi		15	Vi	Exhibiciones	15	Lu		15	Mi	CAMPAMENTO VERANO
16	Vi		16	Lu		16	Lu		16	Ju		16	Sá		16	Ma		16	Ju	CAMPAMENTO VERANO
17	Sá		17	Ma		17	Ma		17	Vi	NOCHE EN EL COLE 3º	17	Do		17	Mi		17	Vi	CAMPAMENTO VERANO
18	Do		18	Mi		18	Mi		18	Sá		18	Lu	Exhibiciones	18	Ju		18	Sá	
19	Lu		19	Ju		19	Ju		19	Do		19	Ma	Exhibiciones	19	Vi		19	Do	
20	Ma		20	Vi		20	Vi	NOCHE EN EL COLE 4º	20	Lu		20	Mi	Exhibiciones	20	Sá		20	Lu	CAMPAMENTO VERANO
21	Mi		21	Sá		21	Sá		21	Ma		21	Ju	Exhibiciones	21	Do		21	Ma	CAMPAMENTO VERANO
22	Ju		22	Do		22	Do		22	Mi		22	Vi	NOCHE EN EL COLE 1º	22	Lu	CAMPAMENTO VERANO	22	Mi	CAMPAMENTO VERANO
23	Vi		23	Lu		23	Lu		23	Ju		23	Sá		23	Ma	CAMPAMENTO VERANO	23	Ju	CAMPAMENTO VERANO
24	Sá		24	Ma		24	Ma		24	Vi		24	Do		24	Mi	CAMPAMENTO VERANO	24	Vi	CAMPAMENTO VERANO
25	Do		25	Mi		25	Mi		25	Sá	FERIA DEL LIBRO	25	Lu	Exhibiciones	25	Ju	CAMPAMENTO VERANO	25	Sá	
26	Lu		26	Ju		26	Ju		26	Do		26	Ma	Exhibiciones	26	Vi	CAMPAMENTO VERANO	26	Do	
27	Ma		27	Vi		27	Vi	CAMPAMENTO SEMANA SANTA	27	Lu		27	Mi	Exhibiciones	27	Sá		27	Lu	CAMPAMENTO VERANO
28	Mi		28	Sá	TORNEO DEPORTIVO	28	Sá		28	Ma		28	Ju	Exhibiciones	28	Do		28	Ma	CAMPAMENTO VERANO
29	Ju					29	Do		29	Mi		29	Vi	Exhibiciones	29	Lu	CAMPAMENTO VERANO	29	Mi	CAMPAMENTO VERANO
30	Vi					30	Lu	CAMPAMENTO SEMANA SANTA	30	Ju		30	Sá		30	Ma	CAMPAMENTO VERANO	30	Ju	CAMPAMENTO VERANO
31	Sá					31	Ma	CAMPAMENTO SEMANA SANTA				31	Do					31	Vi	CAMPAMENTO VERANO

9.3.5. Plan de actividades para mayor de 55 años

En el centro existen varios docentes mayores de 55 años, aunque no todos solicitan la reducción horaria. Las actividades que se proponen para la reducción horario de mayores de 55 años son las siguientes:

- Gestionar la biblioteca del centro
- Realización de apoyos ordinarios
- Realización de desdobles o grupos flexibles
- Huerto escolar

En función de los gustos de las personas afectadas y los recursos del centro se podrá elegir entre una u otras.

Plan mayores 55 años	**ENCARGADO DE BIBLIOTECA**							
OBJETIVO	Gestionar el préstamo de la biblioteca del centro.							
INDICADOR DE LOGRO	Motivación para que todos los alumnos realicen al menos 6 lecturas al año Realización del préstamo de biblioteca con 5º y 6º							
ACTUACIONES	Coordinarse con la secretaría para la gestión y organización de la biblioteca.							
	Proponer compra de volúmenes en función de los gustos y las necesidades de los usuarios							
	Participar activamente en la realización del préstamo.							
	Orientar a los alumnos en la elección de los volúmenes según sus gustos, nivel lector…							
	Mantener la biblioteca en condiciones óptimas							
TAREA	**TEMPORALIZACIÓN**	**RESPONSABLES**	**INDICADOR DE SEGUIMIENTO**	**RESPONSABLE DEL CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LA TAREA**	**RESULTADO DE LA TAREA**			
Dedicar al menos cinco sesiones a la realización del préstamo de biblioteca.	Todo el curso.	Profesor encargado de la biblioteca y tutores de 5º y 6º.	Frecuencia de préstamo en los alumnos.	Jefe de estudios. Secretaria	1	2	3	4
Motivar en los alumnos el gusto por la lectura, asesorándolos en la elección de los ejemplares.	Todo el curso.	Profesor encargado de la biblioteca	Panel de los libros molones.	Jefe de estudios.	1	2	3	4
Dar a conocer a los usuarios las normas de funcionamiento.	Todo el curso, especialmente en octubre cuando se inicia el préstamo.	Profesor encargado de la biblioteca y tutores de 5º y 6º.	Realización de charlas en las aulas que van a participar en el préstamo. Entrega de los carnets de biblioteca.	Secretaria	1	2	3	4

			Colocación de cartelería informativa siguiendo las directrices de la Comisión de biblioteca.					
Promover el gusto por el cuidado de los volúmenes, el orden, la limpieza y otras directrices para mantener la biblioteca en condiciones adecuadas.	Todo el curso.	Profesor encargado de la biblioteca y tutores de 5º y 6º.	Estado de la biblioteca. Estado de los volúmenes entregados.	Secretaria	1	2	3	4
Informar a los tutores o profesores de lengua, del desarrollo de la actividad por parte del alumno	Todo el curso.	Profesor encargado de la biblioteca y tutores de 5º y 6º.	Intercambio de información.	Secretaria Jefe de estudios.	1	2	3	4
RECURSOS MATERIALES	Material didáctico elaborado o adquirido. Libros							
RESULTADOS/OBSERVACIONES								

Plan mayores 55 años	**APOYOS ORDINARIOS**							
OBJETIVO	Reforzar individualmente a uno o varios alumnos, en las materias instrumentales.							
INDICADOR DE LOGRO	Mejora de los resultados obtenidos por el alumno/os en las evaluaciones ordinarias.							
ACTUACIONES	Coordinarse con el tutor para la realización de los apoyos establecidos por Jefatura de estudios. Ejecución de las actividades programadas por el tutor o profesor responsable de la asignatura. Motivar y asesorar a los alumnos en la ejecución de las actividades.							
TAREA	**TEMPORALIZACIÓN**	**RESPONSABLES**	**INDICADOR DE SEGUIMIENTO**	**RESPONSABLE DEL CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LA TAREA**	**RESULTADO DE LA TAREA**			
Realizar con los alumnos las actividades de refuerzo o ampliación programadas por los tutores.	Todo el curso.	Profesor titular de la asignatura instrumental y profesor de apoyo.	Frecuencia de realización de los apoyos	Jefe de estudios. Profesor titular de la asignatura instrumental.	1	2	3	4
Motivar a los alumnos y asesorarlos para la realización de los ejercicios propuestos.	Todo el curso.	Profesor apoyo.	Finalización de la tarea programada.	Profesor titular de la asignatura instrumental.	1	2	3	4
Informar a los profesores responsables de la asignatura instrumental del desarrollo de la actividad por parte del alumno	Todo el curso.	Profesor titular de la asignatura instrumental y profesor de apoyo.	Intercambio de información.	Jefe de estudios. Profesor titular de la asignatura instrumental.	1	2	3	4
RECURSOS MATERIALES	Material didáctico elaborado o adquirido. Libros Fichas, etc.							
RESULTADOS								

9.3.6. Plan digital

CENTRO		
Nombre	**CEIP ANTONIO FONTÁN**	
Código	**28072478**	
Web	**https://colegioantoniofontan.es/**	
Equipo #CompDigEdu		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	**Yolanda Jiménez Fernández**	**cp.antoniofontan.madrid@educa.madrid.org**
Coordinador TIC	**Carlos López Hernández**	**tic.cp.antoniofontan.madrid@educa.madrid.org**
Persona de contacto Código Escuela 4.0_Madrid		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
ATD	**Mario Rodríguez Calvo**	**mario.rodriguezcalvo@educa.madrid.org**

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

El CEIP Antonio Fontán es un colegio público bilingüe de Educación Infantil y Primaria. En el centro se imparten las etapas de Educación Infantil y Primaria; es un centro de línea cuatro y cinco, con un total de más de 850 alumnos. La plantilla está formada por 65 docentes y diferente personal no docente, entre los que contamos con dos conserjes, dos integradoras sociales, una orientadora, un fisioterapeuta y un GUE. Además somos centro preferente de escolarización TGD.

Nuestro colegio se encuentra ubicado en el barrio de Montecarmelo, situado en el distrito de Fuencarral-El Pardo. El nivel socioeconómico de la población es cada vez más variado, aunque nos encontramos una gran mayoría de nivel medio-alto. En general nuestro alumnado está muy estimulado y cuenta con recursos y medios adecuados para poder alcanzar los objetivos escolares de manera muy satisfactoria.

LAS SEÑAS DE IDENTIDAD DEL CENTRO

Nuestro **modelo educativo** se fundamenta en una educación de calidad, democrática, participativa, integral e integradora. Perseguimos el **desarrollo integral** del niño, en todos y cada uno de los aspectos de su personalidad, adquiriendo las competencias básicas necesarias para una participación efectiva en nuestra sociedad.

Nuestra tarea educativa se lleva a cabo en el marco de unos **valores** fundamentales de respeto a la diversidad, solidaridad, compañerismo, participación,... Hacemos especial hincapié en la **Educación Emocional** desde edades tempranas, para que los niños sean capaces de reconocer y expresar sus sentimientos y emociones y respetar los de los demás, desarrollando habilidades emocionales que les ayudarán a ganar mayor autonomía personal y social y obtener recursos y estrategias para la resolución de conflictos.

Se fomenta el clima óptimo en el aula y en el centro a través del empleo de metodologías activas participativas como el **Aprendizaje Cooperativo** con actividades variadas que favorecen distintos tipos de agrupamientos, que suponen una experiencia social y académica de aprendizaje, tales como trabajos en equipo, hermanamientos con otras aulas, festividades o actividades con otros centros.

Entendemos la **Atención a la Diversidad** como el conjunto de acciones educativas que intentan prevenir y dar respuesta a las distintas necesidades del alumnado del centro.

FUNDAMENTACIÓN DEL PLAN DIGITAL DE CENTRO

El Plan Digital de centro (PDC) es un documento vivo que se alimenta de las aportaciones de todos los miembros de la comunidad educativa a través de los diferentes órganos de coordinación establecidos en el Real Decreto 82/1996. El PDC es un documento que formará parte del **Proyecto Educativo**, del **Proyecto de Dirección** y de la **Programación General Anual (PGA)** del curso entrante 2024-25.

Este PDC se fundamenta en la trayectoria que ha seguido el centro con respecto al uso de las TIC y que ha venido siendo reflejada en nuestros documentos de centro, encabezados por nuestro Proyecto Educativo y Proyecto de Dirección, y alimentados desde las aportaciones de nuestra Programación General Anual (PGA) y Memorias, formaciones realizadas y especialmente desde el Plan de Integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (Plan TIC).

Debido a la edad del alumnado y al diferente uso de la tecnología en los distintos niveles educativos, se ha establecido un plan de trabajo por ciclos. En este plan está incluido entre otros, qué recursos tiene el centro, cómo se utilizan, netiqueta, actividades generales, tutoriales para alumnos y familias, etc.

En el CEIP Antonio Fontán potenciamos la formación permanente del profesorado a través de distintas acciones formativas con el fin de mejorar nuestras herramientas, técnicas, experiencias... para avanzar en nuestra carrera profesional, impulsar la innovación educativa y mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje en el centro.
Para ello, se realizarán **formaciones anuales** en el propio centro y se facilitará la participación de los docentes en programas y procesos formativos externos que reviertan en el Proyecto Educativo desarrollado en el centro. También se organizan actividades de **intercambio de experiencias**, **mentorización** de alumnos en prácticas, etc.

Como centro educativo hemos participado en dos ocasiones en las convocatorias de **proyectos de Innovación.** En el curso 2017-18 presentamos el proyecto denominado ”**Digitalización inmersiva del proceso de enseñanza-aprendizaje en el CEIP Antonio Fontan**” lo que inició nuestra trayectoria en el uso de dispositivos individuales en las aulas, plataformas educativas, clouds, Google for education, aulas virtuales, iniciarnos en el campo de la robótica, etc. En nuestro afán de seguir avanzando y actualizando nuestro conocimientos en la aplicación de la tecnología en las aulas de forma natural, en el curso 2021-22 , nuevamente fue seleccionado el proyecto presentado denominado “EL futuro empieza Hoy” con el que pretendíamos mejorar los recursos del centro, implementar el uso de la tecnología en E. infantil y poner en marcha un aula sensorial y un aula del futuro.

La permanente participación del claustro en numerosos proyectos ha multiplicado los recursos del centro, permitiendo que la dotación del mismo se haya ido actualizando y adaptando al empleo de las Nuevas Tecnologías. Siempre se ha buscado la optimización y rentabilización de estos materiales cuyo funcionamiento se ha potenciado por el cuidado y mantenimiento que profesores y alumnos hacen de los mismos, por un uso racional dentro de las actividades habituales del aula y acorde a la edad del alumnado. Es decir, como una herramienta más en el aprendizaje.

Además, el uso de la tecnología también ha facilitado las labores de gestión y administración del centro y mejorando las comunicaciones entre familia y escuela con el uso de la plataforma Raíces, web del centro, redes sociales, intraweb docente, reuniones telemáticas o videollamadas, préstamo de dispositivos a docentes o familias, etc.

Todo esto ha propiciado que los distintos miembros de la comunidad educativa, padres, alumnos y profesores, tengan una buena predisposición hacia el uso de la tecnología tal y como se está implementando actualmente en el centro.

1.2 Justificación del plan

Entendiendo el Plan digital como instrumento que debe favorecer e impulsar el uso de los medios digitales tanto en los procesos de enseñanza-aprendizaje como en el resto de procesos de gestión del centro, siempre con el objetivo último de colaborar en el desarrollo integral del alumnado, tal y como recoge el INTEF en la guía para la elaboración del Plan Digital, podemos citar como razones para su elaboración las siguientes:

- Aspectos normativos: Instrucciones, resoluciones... que regulan los aspectos sobre la tecnología y la mejora educativa.
- Organización del centro: rentabilizar el uso de los recursos digitales en todos los niveles educativos, establecer sistemas de préstamo y regulación de uso, asesorar a las familias en el uso de la tecnología como recurso de ocio y aprendizaje, favorecer la comunicación.
- Fundamento pedagógico: coordinar la graduación de contenidos y recursos por ciclos, evaluar la utilidad de los recursos utilizados, investigar e innovar la aplicación de recursos en el aula, mejorar la competencia digital del alumnado, aplicar la tecnología en el aula como un recurso de aprendizaje…
- Capacitación docente: Mejorar la competencia digital docente, uso la tecnología en el aula como un recurso de enseñanza, favorecer la comunicación, herramienta de aprendizaje personal y profesional…

Por tanto, nuestra intención es avanzar tecnológicamente al ritmo de nuestra sociedad, dentro del contexto educativo donde desarrollamos nuestra acción, para lograr que nuestros alumnos sean competentes digitalmente. Este objetivo lleva también implícito la mejora de la capacitación y competencia digital docente.

2. PUNTO DE PARTIDA

2.1 Evaluación inicial del centro

Valorar los diferentes apartados de forma concisa.

Liderazgo

Desde los inicios el equipo directivo del centro ha abogado por el uso de la tecnología en el centro como acompañamiento o mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje y herramienta de gestión del centro. El avance en este campo ha sido sencillo porque una parte del Claustro compartía esta visión y ha liderado la implementación de la tecnología en el centro, a este respecto cabe destacar la labor desarrollada por los dos coordinadores TIC que hemos tenido.

Estamos convencidos que el trabajo desarrollado hasta ahora es lo que ha propiciado que los distintos miembros de la comunidad educativa, padres, alumnos y profesores, tengan una buena predisposición hacia el uso de la tecnología tal y como se está implementando actualmente en el centro, como hemos mencionado anteriormente.

El equipo actual está formado por:
Dirección: **Yolanda Jiménez Fernández**
Jefatura de Estudios: **María Pilar Martínez Burriel**
Secretaria:**Isabel Rodríguez Berrocal**
Coordinador TIC: **Carlos López Hernández**
Asesor (ATD): **Mario Rodríguez Calvo**

Colaboración e interconexiones

El centro ha participado o está participando en los siguientes proyectos en los que compartimos experiencias y buenas prácticas relacionadas con tecnología o digitalización:

- Centro acreditado Erasmus+, desarrollamos distintos proyectos con centros europeos. Gran parte de ellos se planifican y gestionan de forma digital.
- Formación docente: seminarios, cursos y grupos de trabajo con distintas entidades, participación en Mentor-Actúa, mentorización entre compañeros, intercambio de buenas prácticas, participación en proyectos de innovación… Otras formaciones docentes a nivel individual.
- 2 Proyectos eTwinning. Nos gustaría reactivar esta colaboración y contactar con centros nuevos.
- Campañas de concienciación del uso de la tecnología, móvil o redes para alumnos y familias, organizadas por la Junta Municipal de Fuencarral El Pardo o Policía Nacional.
- Programa de Educación Responsable de la Fundación Botín (Convocatoria curso 2022-23).
- Programas institucionales: Abiesweb, Escuelas conectadas, Servicios EducaMadrid

Infraestructuras y equipos

El centro cuenta con equipamientos digitales en todas las aulas y en la mayoría de las demás dependencias del centro. Además existen otros espacios polivalentes para la enseñanza-aprendizaje con equipamiento digital (proyectores, mesas de mezcla, kits de robótica LEGO, croma, audio/vídeo) con un enfoque innovador y tecnológico como la sala de **usos múltiples**, el **aula de informática, el laboratorio de ciencias** o el **aula del Futuro** que pese a sufrir un retraso de más de dos cursos escolares, previsiblemente se pondrá en marcha durante este curso 2024-25 con la dotación recibida del Proyecto de Innovación Educativa de la Consejería de Educación.
Además disponemos de un **Aula Naturaleza** con un espacio de asamblea exterior y huerto escolar.

Respecto a la conectividad, la estructura actual del centro es bastante buena. Por un lado se utilizan los recursos de la **Red cableada** de Escuelas Conectadas (impresoras, fotocopiadoras, ordenadores de sobremesa, paneles…) y por otro **Red WIFI** de Escuelas Conectadas (dispositivos unipersonales como tablets, portátiles, Chromebook, móviles..) con fallos en algunas zonas del colegio (tutorías de E. Primaria).

El **equipamiento digital** en todas las aulas es óptimo (ordenador, proyector/pizarra digital /pantallas interactivas) y además algunas aulas tienen cámara web, micrófono, microscopios digitales y kits de robótica).
Se ha puesto en marcha un sistema de **préstamo de dispositivos** a través de un calendario compartido, en el que los profesores que lo necesiten dispondrán de un dispositivo para trabajo personal.

El centro ha realizado una gran inversión en dispositivos digitales, que junto con la dotación enviada por la Comunidad de Madrid, ha permitido que todos nuestros alumnos puedan utilizar distintos dispositivos digitales personales para su aprendizaje dentro del horario lectivo. Para ello, se han distribuido de la siguiente manera:

- **E. Infantil:**
  - Carro con 25 tablet Samsung
  - 10 monitores interactivos V7
  - 6 pizarras digitales
  - Todas las aulas cuentan con equipos de sobremesa plenamente funcionales
- **Primer ciclo:**
  - Carro con 25 tablet Adoc
  - Carro con 12 chromebook
  - Todas las aulas cuentan con monitores interactivos Iboard
  - Todas las aulas cuentan con equipos de sobremesa plenamente funcionales
- **Segundo ciclo:**
  - Carro con 25 tablet Lenovo y Samsung
  - Carro con 25 chromebook

- Todas las aulas cuentan con monitores interactivos Iboard
- Todas las aulas cuentan con equipos de sobremesa plenamente funcionales

- **Tercer ciclo:**
  - Carro con 25 tablet Samsung
  - 2 carros con 25 chromebook CTL cada uno
  - 4 tablets Ipad
  - Todas las aulas cuentan con monitores interactivos Iboard salvo dos que en su lugar poseen monitores de la marca Traulux
  - Todas las aulas cuentan con equipos de sobremesa plenamente funcionales
- **Dotación exclusiva para docentes:**
  - 15 dispositivos chromebook CTL
  - 14 ordenadores portátil HP y Dynabook
  - 25 webcam

Además existen otros recursos inventariados a disposición de los docentes como (Kits de robótica, webcam, proyectores portátiles, cámaras, Ipad, micrófonos, Croma…) a disposición de los docentes a través de un sistema de préstamo.

Para facilitar, controlar el uso y gestionar las incidencias, se ha establecido un protocolo que está registrado en el documento denominado "Lo más básico", pero que se incluirá en la revisión del Plan de Convivencia. Dicho protocolo es coordinado y ejecutado principalmente por el coordinador TIC. Debido a la gran cantidad de recursos contamos con el apoyo de una **empresa de mantenimiento** externa (Disercom).
Actualmente el centro está gestionando la reparación o reposición de los dispositivos más antiguos con el fin de mejorar el rendimiento de los mismos. Está previsto que durante el mes de octubre todos los dispositivos de sobremesa del centro posean un disco SSD, con la mejora sustancial que esto va a suponer.

Desarrollo profesional

La digitalización del centro ha supuesto un reto para los docentes que trabajan en él. Por un lado, una parte de los profesores se han tenido que formar para alcanzar una competencia digital que les permitiera utilizar los dispositivos del centro, realizar sus gestiones docentes, mejorar la comunicación con las familias, implementar nuevos recursos en el aula, trabajar la competencia digital del alumno, etc. Para dar una respuesta a este sector docente, se han implementado varias vías como la mentorización entre compañeros, tutoriales, difusión de cursos de mejora de la competencia digital y varias formaciones en el centro. Por otro lado, hay otra parte del Claustro cuya competencia digital es más avanzada, les gusta innovar, probar nuevos recursos en las aulas o simplemente mejorar su capacitación. Normalmente, estos docentes son los que con la aplicación de su sapiencia, los nuevos recursos que proponen, elaboración de materiales, su reflexión, ayuda a los demás, su implicación en el centro, presentación de proyectos, formaciones … van mejorando y avanzando la digitalización en el centro.
No obstante, para conocer la opinión de todos, detectar las necesidades o fortalezas, utilizamos distintas herramientas:

- reuniones con docentes (ciclos, CCP) o alumnos (delegados)
- evaluación de la práctica docente
- valoraciones en la memoria final de curso
- cuestionarios de satisfacción de familias y de docentes
- SELFIE

Pedagogía: apoyos y recursos

Las plataformas y programas que el centro utiliza para el proceso de enseñanza-aprendizaje fundamentalmente son las que pone a nuestra disposición EducaMadrid: Aula virtual, Cloud, correo, Raíces/Roble, ebiblio… u otras a las que nos permite el acceso bien como Google Workspace (Classroom), Padlet Kahoot, Genially, Canva. Para alumnos con necesidades educativas especiales además se utilizan programas y recursos más específicos como Change dislexia, Arasaac, agendas digitales, comunicadores, etc

En ocasiones para el apoyo didáctico, el docente utiliza recursos propios, las plataformas que pone a su disposición las editoriales que utilizamos en el centro, u otros recursos o webs libres.
Estas plataformas y recursos en ocasiones también se ponen a disposición de las familias para reforzar o ampliar el aprendizaje en casa.

El centro también ha puesto a disposición del profesorado una web propia codificada, donde se accede a los distintos documentos del centro, actas, directorio de profesionales que intervienen, protocolos, calendarios de reserva, inventarios, incidencias TIC… y un espacio de recursos sobre digitalización.

Finalmente para la concienciación sobre un uso adecuado de los dispositivos, redes, prevención de incidencias en la red, tiempo de uso, ocio digital…a parte de trabajar la Netiqueta y trata este tema en las reuniones generales de familias, utilizamos otros recursos externos como charlas en escuela de familias en colaboración con el AMPA, participación de expertos en las aulas de cursos superiores, dossieres informativos, guías o trípticos de la Agencia Española de Protección de Datos, el Instituto nacional de ciberseguridad (incibe)INCIBE, Comunidad de Madrid, etc.

Pedagogía: implementación en el aula

Nuestros **alumnos** usan las TIC en el aula desde E. Infantil (Asambleas, entornos virtuales de aprendizaje EVA, libros digitales, audios/vídeos, pensamiento computacional) de forma habitual e incluidas en las programaciones, de forma interactiva (dispositivos individuales), a partir de 3º y 4º diseñan sus propios materiales (infografías, vídeos, presentaciones…), buscan información, trabajan en equipo, utilizan su correo, Classroom…

El uso de la digitalización también se aplica a metodologías activas del aula como el aprendizaje cooperativo, trabajo en equipo, aprendizaje accesible (DUAA), trabajo por proyectos, rincones de aprendizaje, educación sensorial, educación emocional, creación de cortos, podcast…
Al trabajar la digitalización de una forma integrada en el aula, como una herramienta más del aprendizaje, y tener accesible y organizado el uso de los recursos, se utiliza en cualquier área del currículo y en diferentes momentos del aprendizaje (planificación, evaluación, motivación, adquisición de contenidos…).
En ocasiones también se aplica para facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje a los alumnos con mayores dificultades de comunicación, movilidad, o con distintas necesidades (comunicadores, presentaciones adaptadas, dispositivos táctiles…).

Debido a la implementación de los proyectos Erasmus en el colegio, nuestros alumnos realizan distintas actividades digitales (videollamadas, vídeos, presentaciones, búsqueda de información…), con los centros que compartimos proyecto o con los alumnos que realizan las movilidades.

Evaluación

En los apartados anteriores ya hemos explicado los procesos utilizados para la evaluación. Respecto a la gestión, práctica docente, proceso de enseñanza… se evalúan mediante el uso de:

- reuniones con docentes (ciclos, CCP) o alumnos (delegados)
- evaluación de la práctica docente
- valoraciones en la memoria final de curso
- cuestionarios de satisfacción de familias y de docentes
- SELFIE

Para evaluar al alumnado y el proceso de su aprendizaje, son múltiples los recursos digitales que utilizamos. Por ejemplo: cuaderno del profesor de Raíces, Kahoot, cuestionarios, realización de dossieres o portfolio, presentaciones (canva, genially, powerpoint), fichas interactivas, videos, etc.

Competencias del alumnado

Nuestra acción debe ir encaminada a lograr el desarrollo integral del alumnado, aunque en este apartado estemos incidiendo especialmente en la competencia digital del mismo.
Nuestras programaciones de aula incluyen **enseñar a los alumnos** a manejar los dispositivos digitales de forma autónoma, utilizándolos como herramienta de aprendizaje, para la creación de contenidos y producciones propias, e incluyen directrices para que los alumnos usen de forma **segura y responsable** las TIC (protección de datos y huella digital, derechos de autor, ciberacoso). El mayor o menor desarrollo de la competencia digital de los alumnos dependerá de diversos factores entre los que destacaremos su motivación personal, capacidad, esfuerzo, posibilidad de trabajo en un entorno digital controlado, etc.

Cuando el alumno utiliza los recursos digitales para su ocio personal, normalmente la competencia digital del alumnado crece de forma exponencial. Es en estos casos donde la intervención del adulto debe ser mayor, controlando el acceso a los contenidos digitales y ayudándole a gestionar el tiempo de uso y la acción docente suele ir encaminada a comunicar y asesorar a las familias.

En cursos anteriores comenzamos a trabajar la robótica y el pensamiento computacional en algunas aulas. A lo largo de este curso queremos diseñar un plan de trabajo para mejorar la competencia del alumnado a este respecto.
Así mismo, creemos que la puesta en marcha del Aula del futuro, también nos ayudará a mejorar la competencia digital del alumno a través de la autonomía del mismo en el uso de los dispositivos digitales y su aplicación en el aula, por la variedad de recursos, actividades y agrupamientos que se pueden realizar de forma simultánea.

Familias e interacción con el Centro

El centro tiene un **protocolo de comunicación** digital con las familias que incluye un correo electrónico y el uso de plataforma de gestión (Raíces). Además utilizamos Google Meet para facilitar la asistencia de las familias a las reuniones generales o la realización de entrevistas con los tutores que no pueden asistir al centro.
La mayoría de las gestiones administrativas (altas y bajas de los distintos servicios escolares, matriculación, solicitud de becas y ayudas, envío de documentos, informaciones puntuales con secretaría…)también las pueden realizar de forma digital. E incluso la gestión de las actividades extraescolares(contratación de servicio de matinal, actividades extraescolares, bajas del servicio, comunicación con el AMPA), el seguimiento del servicio de comedor, o la comunicación con la empresa encargada de la gestión, también se puede realizar de forma telemática.

Para una mayor transparencia y conocimiento del centro y las actividades que se desarrollan en él, el centro cuenta con una web institucional (https://www.colegioantoniofontan.es) y es activo en redes sociales (@ceipfontan)

Para las actividades del aula y pedagógicas, los docentes utilizan plataformas y recursos como aulas virtuales, Classroom, Padlet…a disposición de las familias para reforzar o ampliar el aprendizaje en casa, compartir información o como recurso educativo y de ocio.

Nuestra **AMPA y familias** participan y están implicadas con el centro. Consideramos que en general tienen un buen nivel de alfabetización digital. Para cuestiones digitales del centro tenemos un Plan de formación, atención y recursos para las familias que se les presenta en la jornada de puertas abiertas, en las reuniones de padres y en la web del colegio.

Web y redes sociales

Como hemos mencionado la finalidad de la web es facilitar las gestiones de las familias y dar a conocer mejor nuestro colegio a los usuarios del mismo o a personas ajenas a él.
Aunque en general nuestra **página web** es funcional y está actualizada, en el presente curso escolar pretendemos realizar algunas mejoras, especialmente en el diseño de la misma.

El centro también es activo en redes sociales. Su uso más habitual es el de canal de difusión de las actividades que realiza el centro, informaciones puntuales, noticias, difusión de proyectos erasmus u otros proyectos que se implementen en el centro, etc...

2. EVALUACIÓN	
2.2 SELFIE (a cumplientar cuando se pase el cuestionario) *Enlace al selfie del Centro:* *https://dgbilinguismoycalidad.educa.madrid.org/pie/docs/28067628_SELFIE.pdf*	
Se realizará a lo largo del curso escolar	
A. LIDERAZGO	
A1. Estrategia digital	
A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado	
A3. Nuevas modalidades de enseñanza	
A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital	
A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso	
B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.	
B1. Evaluación del progreso	
B2. Debate sobre el uso de la tecnología	
B3. Colaboraciones	
B4. Sinergias para la enseñanza y aprendizaje en remoto	
C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS	
C1. Infraestructura	
C2. Dispositivos digitales para la enseñanza	
C3. Acceso a internet	
C5: Asistencia técnica:	
C7: protección de datos	
C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje	
D. DESARROLLO PROFESIONAL	
D1: Necesidades de DPC	
D2: Participación en el DPC	
D3: Intercambio de experiencias	
E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.	
E1. Recursos educativos en línea	
E2. Creación de recursos digitales	
E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje	
E4. Comunicación con la comunidad educativa	
E5. Recursos educativos abiertos	
F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA	
F1: Adaptación a las necesidades del alumnado	
F3: Fomento de la creatividad:	
F4. Implicación del alumnado	
F5: Colaboración del alumnado	
F6: Proyectos interdisciplinares	

G-EVALUACIÓN	
G1. Evaluación de las capacidades	
G3. Retroalimentación adecuada	
G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje	
G7. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo: 3.2	
H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	
H1. Comportamiento seguro	
H3. Comportamiento responsable	
H5. Verificar la calidad de la información	
H7. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	
H9. Creación de contenidos digitales	

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 DAFO

FACTORES INTERNOS

Debilidades

Factores internos controlables que provocan una posición desfavorable

- Algunos profesores tienen una escasa competencia digital para el empleo de los recursos en el aula.
- Falta de motivación o interés por parte de algunos docentes o alumnos
- Gestión de las incidencias

Fortalezas

Capacidades controlables favorables que tiene el Centro

- Somos un centro muy implicado con las nuevas tecnologías desde su nacimiento. Nuestro Proyecto Educativo ha considerado a las TIC como una de sus señas de **identidad del centro**.
- Hemos sido seleccionados para implantar un Programa de Innovación Educativa (PIE) y un Aula del Futuro, lo que aumentará nuestros recursos digitales.
- El Equipo Directivo favorece las metodologías activas y su integración con las TIC.
- Existe liderazgo compartido en el centro repartido entre el equipo directivo, coordinación TIC, responsables de asignatura y resto de docentes.
- La plantilla del centro es cada vez más estable
- Disponemos de buena conexión por cable, de una muy buena dotación de equipamiento digital en el aula (PC, pizarras digitales, pantallas interactivas), equipamiento digital docente individual (ordenadores portátiles) y equipamiento digital para el alumnado.
- Hay coherencia entre los objetivos del Equipo Directivo del claustro.
- Claustro muy comprometido.
- Utilizamos las herramientas de comunicación establecidas por EducaMadrid.

FACTORES EXTERNOS

Amenazas

Situaciones desfavorables no controlables procedentes del entorno

- Dificultad para conciliar el tiempo destinado a la formación ya que normalmente se realiza fuera del horario laboral
- Parte de nuestra plantilla no está en el centro por afinidad a nuestros proyectos de centro sino por cercanía a su domicilio.
- La adquisición de dispositivos y recursos es muy cara y difícil de afrontar por un centro educativo si no hay una dotación económica extra.
- Retraso en la implementación del aula del futuro

- La continuidad del coordinador TIC

Oportunidades
Factores del entorno no controlables que resultan favorables

- Dotación de la Comunidad de Madrid
- Convocatorias de proyectos de innovación, cursos, seminarios…que mejoran la competencia digital docente y la adquisición de recursos.
- **Concienciación social** después de la pandemia de que la competencia digital es necesaria para participar de la ciudadanía en la sociedad actual.
- Los **programas de internacionalización** Erasmus+.... compartir buenas prácticas.

3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

A. LIDERAZGO

- Diseñar una estrategia digital para introducir la robótica y el pensamiento computacional de forma gradual en el centro.
- Impulsar el liderazgo compartido entre los docentes con mayor competencia digital para implementar los nuevos proyectos que se desarrollen.
- Fomentar la mentorización y exposición de buenas prácticas entre compañeros.

B. COMUNICACIONES E INTERCONEXIONES.

- Evaluar los cauces comunicativos que utiliza el centro.
- Revisión de la web del centro.
- Cooperar con otras instituciones para fortalecer la competencia digital de alumnos y docentes de una forma práctica

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

- Actualizar y ampliar los recursos digitales para la enseñanza-aprendizaje.
- Revisar el inventario.
- Evaluar los servicios de asistencia técnica externos al centro.
- Recordar a los docentes la normativa establecida en protección de datos
- Implementar el proyecto del aula del futuro en el centro.
- Ampliar la dotación de recursos digitales.

D. DESARROLLO PROFESIONAL

- Fomentar la realización de actividades formativas dentro o fuera del centro que reporte un beneficio profesional al docente y revierta sobre el centro educativo.
- Proponer medidas para facilitar la mentorización y exposición de buenas prácticas o intercambio de experiencias entre compañeros.
- Favorecer el intercambio de experiencias con otros centros educativos.

E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.

- Evaluar los recursos digitales que se implementan en las aulas.
- Apoyar la creación de recursos digitales propios
- Difundir recursos educativos para facilitar la labor docente.

F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

- Adaptar la implementación de los proyectos, actividades y recursos a las necesidades del alumnado
- Fomentar la autonomía del alumnado en el uso de los dispositivos de forma segura y responsable.
- Favorecer una metodología activa, STEAM, en las aulas que fomente la creación de producciones propias,la creatividad y la interacción o colaboración entre el alumnado.
- Realizar proyectos interdisciplinares en el mismo nivel educativo o entre distintos niveles o ciclos.
- Revisar los protocolos y medidas adoptadas por el centro en referencia a aspectos de prevención y uso correcto de dispositivos y redes.

G-EVALUACIÓN

- Utilizar herramientas digitales para favorecer los procesos de evaluación y recoger información de la comunidad educativa.
- Apoyar la evaluación de las competencias del alumnado, especialmente la competencia digital, y de

la adquisición de contenidos de diversas asignaturas, o la autoevaluación, con herramientas digitales.

H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO

- Concienciar a los alumnos de los peligros de un incorrecto uso de las redes y dispositivos digitales.
- Trabajar la Netiqueta al inicio de cada curso escolar.
- Fomentar estrategias entre el alumnado para la selección de contenidos, informaciónes o recursos de calidad y adaptado a sus edad y necesidades.
- Asesorar a las familias y proporcionarles recursos para favorecer la competencia digital de sus hijos de manera adecuada.
- Favorecer la interacción o colaboración entre el alumnado para la creación de producciones digitales.

4. PLAN DE ACCIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.

Se formularán partiendo de la situación del centro, con la voluntad de avanzar. Los objetivos se formularán para un período determinado (preferiblemente el curso, en el marco de un plan plurianual) y en colaboración con los órganos de coordinación pedagógica del centro. Los objetivos deben ser específicos, realistas y evaluables. Un objetivo fundamental del plan será abordar la brecha digital existente.

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo estratégico: Diseñar una estrategia digital para introducir la robótica y el pensamiento computacional de forma gradual en el centro.

Objetivo específico: Incluir los contenidos de robótica en las áreas curriculares.

Actuación 1: Diseñar el plan estratégico para introducir contenidos de robótica y el pensamiento computacional en las programaciones.		
Responsables: equipo directivo, coordinador TIC, coordinador seminario y ATD	Recursos: Seminario o grupo de trabajo, reuniones de ciclo,etc.	Temporalización Primer trimestre
Indicador de logro: - realización de un seminario o grupo de trabajo. - actas con los acuerdos para el desarrollo del plan estratégico		Valoración:
Actuación 2: Actualización de las programaciones con la secuenciación de contenidos y actividades.		
Responsable CCP	Recursos: Reuniones	Temporalización: Segundo-tercer trimestre
Indicador de logro: documento		Valoración:
Actuación 3: Realización de un banco de recursos		
Responsable: Ciclos	Recursos: Canva, genially, Kits de robótica, materiales...	Temporalización: Tercer trimestre
Indicador de logro:Banco de actividades		Valoración:

B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.

Objetivo estratégico: Cooperar con otras instituciones para fortalecer la competencia digital de alumnos y docentes de una forma práctica

Objetivo específico: Participar en proyectos eTwinning que enriquezcan la competencia digital

Actuación 1:Crear una comisión de docentes participantes		
Responsables: equipo directivo, coordinador Erasmus y un docente por ciclo	Recursos: Docentes	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: Creación de la comisión de participantes. Elaboración de actas de acuerdos y decisiones tomadas.		Valoración:
Actuación 2: Desarrollar el proyecto en la plataforma eTwinning		
Responsable: Docentes de la comisión Erasmus	Recursos: plataforma eTwinning, digitales, humanos, etc	Temporalización:todo el curso escolar
Indicador de logro: realización de al menos un proyecto eTwinning en colaboración con nuestros socios Erasmus (Alemania, Italia, Eslovenia)		Valoración:
Actuación 3: Valoración de los proyectos		
Responsable: Comisión Erasmus y Equipo directivo	Recursos: Cuestionario, actas, memoria.	Temporalización: Todo el curso,
Indicador de logro: actas que recogen el grado de satisfacción y propuestas de mejora		Valoración:

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros, el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo estratégico: Actualizar y ampliar los recursos digitales para la enseñanza-aprendizaje.		
Objetivo específico: Ampliar la dotación de recursos digitales.		
Actuación 1: Mantener actualizado el inventario		
Responsable: coordinador TIC	Recursos: Inventario	Temporalización: todo el curso
Indicador de logro: inventario		Valoración:
Actuación 2: Recoger las propuestas de los ciclos o niveles sobre la adquisición de material didáctico e informático		
Responsable: secretaría	Recursos: cuestionarios y reuniones.	Temporalización: octubre
Indicador de logro: compra de los materiales propuestos.		Valoración:
Actuación 3: Supervisión de los servicios de asistencia técnica externos al centro.		
Responsable: coordinador TIC, equipo directivo	Recursos: Gestión de incidencias	Temporalización: todo el curso
Indicador de logro: contrato de mantenimiento (Disercom)		Valoración:

Actuación 4: Adquirir el mobiliario para implementar el aula del futuro		
Responsable: Equipo directivo-Consejería de Educación	Recursos: Mobiliario y recursos del centro.	Temporalización: todo el curso escolar
Indicador de logro: puesta en marcha del aula		Valoración:
Actuación 5: Análisis de la distribución de los recursos didácticos en el centro.		
Responsable:CCP	Recursos: Recursos didácticos del centro.	Temporalización: todo el curso escolar
Indicador de logro: grado de satisfacción de la comunidad educativa		Valoración:
Actuación 6: Realizar protocolos de préstamo de los distintos recursos digitales.		
Responsable: Equipo directivo y coordinador TIC	Recursos: Intraweb del centro (Formulario de préstamo)	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: actas de ciclo y cuestionario de satisfacción		Valoración:

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo estratégico: Fomentar la realización de actividades formativas dentro o fuera del centro que reporte un beneficio profesional al docente y revierta sobre el centro educativo.

Objetivo específico:

- Realización de formaciones dentro o fuera del centro.
- Realización de intercambio de experiencias o buenas prácticas

Actuación 1: Establecer vías para la exposición de buenas prácticas o intercambio de experiencias		
Responsable CCP	Recursos: Sesiones de claustro, Boletín del centro, página web y redes sociales.	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: acta donde se recoja la realización de los intercambios de experiencias o la difusión de buenas prácticas.		Valoración:
Actuación 2: Difusión de las actividades y buenas prácticas		
Responsable. secretaria	Recursos: Redes Sociales, Web del centro y Boletín.	Temporalización: todo el curso.
Indicador de logro: publicación en redes sociales, o pág. web		Valoración:

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo estratégico: Apoyar la creación de recursos digitales propios.

Objetivo específico:

- Creación de un banco de recursos digitales propios
- Difundir recursos educativos para facilitar la labor docente.

Actuación 1: crear distintos recursos para adaptar la digitalización al alumnado		
Responsable: docentes	Recursos: Seminario. Los disponibles en el centro.	Temporalización: Todo el curso.
Indicador de logro: material creado		Valoración:
Actuación 2:Acualizar el espacio de recursos TIC en la intraweb con la publicación de distintos recursos para el profesorado		
Responsable: coordinador TIC	Recursos: Intraweb.	Temporalización: todo el curso escolar
Indicador de logro: presencia de distintos recursos en la web y uso por parte de los docentes		Valoración:
Actuación 3: Atender a las demandas y necesidades de los docentes		
Responsable: coordinador TIC. Equipo directivo	Recursos: Partes de incidencias. Cuestionario.	Temporalización: Todo el curso escolar
Indicador de logro: solvencia de las incidencias		Valoración:

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo estratégico: Favorecer una metodología activa, STEAM, en las aulas que fomente la creación de producciones propias,la creatividad y la interacción o colaboración entre el alumnado.

Objetivo específico:

- Adaptar la implementación de los proyectos, actividades y recursos a las necesidades del alumnado
- Fomentar la autonomía del alumnado en el uso de los dispositivos de forma segura y responsable.
- Realizar proyectos interdisciplinares en el mismo nivel educativo o entre distintos niveles o ciclos.
- Revisar los protocolos y medidas adoptadas por el centro en referencia a aspectos de prevención y uso correcto de dispositivos y redes.

Actuación 1:Establecimiento de responsables por ciclo/nivel para la implementación de los proyectos.		
Responsable: Claustro	Recursos: Los disponibles en el centro.	Temporalización: primer trimestre.
Indicador de logro: acta de los acuerdos.		Valoración:
Actuación 2:Adaptación de las actividades y uso de los dispositivos a las características individuales de los alumnos.		
Responsable: Docente	Recursos	Temporalización: todo el curso escolar
Indicador de logro: Docentes en colaboración con PT, AL y orientadora		Valoración:
Actuación 3: Concienciación al alumnado para utilizar los dispositivos de forma segura y responsable		
Responsable: Claustro-familias	Recursos: Netiqueta, charlas a alumnos, escuela de familias	Temporalización: todo el curso
Indicador de logro: incidencias surgidas		Valoración:
Actuación 4:Planificación de proyectos interdisciplinares		
Responsable CCP/Claustro	Recursos: Los propios del centro.	Temporalización: segundo-tercer trimestre.
Indicador de logro: realización de los proyectos		Valoración:

G. EVALUACIÓN

Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.

Objetivo estratégico: Utilizar herramientas digitales para favorecer los procesos de evaluación y recoger información de la comunidad educativa.

Objetivo específico:

- Apoyar la evaluación de las competencias del alumnado, especialmente la competencia digital, y de la adquisición de contenidos de diversas asignaturas, o la autoevaluación, con herramientas digitales.
- realizar cuestionarios de satisfacción para recoger el sentir general de la Comunidad escolar.

Actuación 1: Realizar prácticas evaluativas mediante dispositivos digitales		
Responsable: Docentes	Recursos: dispositivos del centro. Cuestionarios.	Temporalización: todo el curso escolar
Indicador de logro: memoria del curso		Valoración:
Actuación 2: Evaluar al alumnado utilizando distintos programas, apps, cuestionarios, etc		
Responsable: Docentes	Recursos: Dispositivos y recursos del centro.	Temporalización todo el curso escolar
Indicador de logro:		Valoración:
Actuación 3: Crear recursos digitales para mejorar los procesos evaluativos del proceso de enseñanza y aprendizaje		
Responsable: Docentes	Recursos: Recursos del centro.	Temporalización: todo el curso escolar
Indicador de logro		Valoración:
Actuación 4: Utilizar la Plataforma Raíces para la realización de la evaluación del alumnado (actas, notas, cuaderno del tutor, etc)		
Responsable: E. Directivo	Recursos: Raíces/Roble	Temporalización: todo el curso escolar
Indicador de logro: registros en Raíces		Valoración:
Actuación 5: Realizar cuestionarios de satisfacción a los distintos miembros de la Comunidad escolar		
Responsable: E. directivo- Consejo escolar- Coordinador TIC	Recursos:Google forms/ dispositivos del centro	Temporalización:fundamentalmente tercer trimestre
Indicador de logro: datos obtenidos en el cuestionario		Valoración:

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo estratégico: Fomentar la creación de producciones propias, la creatividad y la interacción o colaboración entre el alumnado.

Objetivo específico:

- Concienciar a los alumnos de los peligros de un incorrecto uso de las redes y dispositivos digitales.
- Trabajar la Netiqueta al inicio de cada curso escolar.
- Fomentar estrategias entre el alumnado para la selección de contenidos, informaciónes o recursos de calidad y adaptado a sus edad y necesidades.

• Asesorar a las familias y proporcionarles recursos para favorecer la competencia digital de sus hijos de manera adecuada. • Favorecer la interacción o colaboración entre el alumnado para la creación de producciones digitales.		
Actuación 1: Realización de producciones propias creativas en conjunto con sus compañeros		
Responsable: Docente	Recursos: Recursos del centro.	Temporalización: todo el curso escolar
Indicador de logro: producciones realizadas.		Valoración:.
Actuación 2: trabajar la Netiqueta, charlas, puestas en común, situaciones en la red, debates…para concienciar al alumnado de los peligros en la red y la forma correcta de dirigirse a los demás.		
Responsable Docentes y familias	Recursos: Netiqueta, charlas de diferentes profesionales.	Temporalización: todo el curso escolar
Indicador de logro: registro de incidencias detectadas		Valoración:.
Actuación 3: implementación en el aula de actividades grupales o individuales de búsqueda de información, exposición de resultados		
Responsable: Docentes	Recursos	Temporalización: Todo el curso escolar
Indicador de logro: dossier de actividades		Valoración:
Actuación 4: uso de la dotación de dispositivos digitales del centro de forma natural en el proceso de enseñanza -aprendizaje de los alumnos (Tablets, Chromebooks, croma, kits de robótica…)		
Responsable docentes	Recursos	Temporalización: todo el curso escolar
Indicador de logro: dossier de actividades, exposición de buenas prácticas, publicaciones, difusión en redes…		Valoración:
Actuación 5: estudio de posibilidades digitales para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje del alumnado con necesidades educativas especiales		
Responsable: Equipo de orientación, E. Directivo y coordinador tic	Recursos: Los propios del centro.	Temporalización: Todo el curso escolar
Indicador de logro: aplicación de dispositivos digitales por el alumnado		Valoración:.

MF. MÓDULO FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.

Objetivo estratégico: Colaborar con las familias para mejorar la competencia digital del alumnado de forma segura.		
Objetivo específico: • Fomentar la formación de las familias en aspectos relacionado con la competencia digital de sus hijos • Mejorar los cauces de comunicación con el centro		
Actuación 1: realización de la escuela de familias en colaboración con el AMPA y entidades externas		
Responsable E. Directivo y AMPA	Recursos: Charla con policía, Samur…	Temporalización A lo largo del curso
Indicador de logro: número de participantes		Valoración:
Actuación 2: envío de tutoriales sobre distintos aspectos digitales que los alumnos utilizan en el centro(correo, aula virtual, forma de acceso a plataformas…)		
Responsable Coordinador TIC y docentes	Recursos: Tutoriales creados por el centro.	Temporalización: todo el curso o al inicio del manejo de los mismos
Indicador de logro: tutoriales elaborados		Valoración:.

Actuación 3: Publicación de noticias, circulares, actividades de los alumnos…. en web y redes sociales para que las familias conozcan las actividades que se desarrollan en el centro.		
Responsable Claustro	Recursos: Redes sociales, Raíces, apps…	Temporalización: todo el curso
Indicador de logro: número de publicaciones		Valoración:.
Actuación 4: Uso de la plataforma Raíces/Robles para comunicar con las familias		
Responsable Claustro	Recursos;: Raíces.	Temporalización: todo el curso escolar
Indicador de logro: número de usuarios		Valoración:.

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.

Objetivo estratégico: Potenciar distintas vías de comunicación del centro

Objetivo específico:

- Mantener actualizada las vías actuales de comunicación
- Buscar nuevos medios de difusión

Actuación 1:Actualización del diseño de la web del centro		
Responsable E. directivo y coordinador TIC	Recursos: Web del centro	Temporalización: Todo el curso.
Indicador de logro		Valoración:
Actuación 2: Realización de publicaciones		
Responsable. Equipo directivo	Recursos: Redes sociales, circulares de Raíces…	Temporalización: Todo el curso.
Indicador de logro		Valoración:.
Actuación 3: evaluación del uso y aplicación de las redes sociales en el centro		
Responsable	Recursos: Cuestionario.	Temporalización
Indicador de logro		Valoración:.
Actuación 4: fomento de la participación del centro en nuevos programas y proyectos		
Responsable	Recursos: Se han realizado proyecto STEM, Auxiliar de danza, Pintura, Erasmus, eTwinning, Aula sensorial…	Temporalización: Todo el curso.
Indicador de logro		Valoración:

CE4.0_M Programa Código Escuela 4.0_Madrid

1. Justificación del Programa (plantilla que se adaptará a las características del centro)

En este curso escolar 2025/2026 se implementará el programa Código Escuela 4.0_Madrid, que se inició el curso pasado.

Los objetivos del Programa son:

1. Mejorar las competencias digitales del alumnado, especialmente las referidas al pensamiento computacional y a la programación.
2. Implementar competencias digitales en el aula, a través de la formación del profesorado, de su acompañamiento y de la elaboración de recursos educativos digitales.
3. Dotar al centro educativo del equipamiento necesario para desarrollar las competencias digitales del alumnado.

Durante todo este proceso, el centro educativo contará con el apoyo de un **Mentor de Robótica**, quien ayudará a organizar, acompañar y formar al equipo docente para el mejor desarrollo de este Programa. El claustro de profesores trabajará de forma coordinada y tomará decisiones de forma consensuada para implantar/impulsar/asentar los contenidos de robótica y tecnología en el proceso de enseñanza y aprendizaje, enriqueciendo las competencias de nuestros alumnos.

2. Diagnóstico inicial

2.1 Estado del centro educativo (0,1,2,3)

Describe el estado del centro educativo según la ficha de diagnóstico indicando la etapa educativa (por ejemplo Educación Infantil: Estado 1, Educación Primaria: Estado 2, …). En el caso de la Educación Secundaria Obligatoria, especificar las optativas que ofrece el centro, indicando el nivel educativo correspondiente. En cuanto a la Educación Infantil y Primaria y Especial detallar en qué áreas curriculares y niveles educativos se está trabajando actualmente dicho contenido.

Se han realizado todas las formaciones propuestas por la Administración, se han distribuido los contenidos por ciclos y en algunos niveles educativos se ha iniciado la implementación del programa.

También se ha propuesto la creación de un banco de recursos con la ayuda del asesor.

2.2. Recursos de Robótica y Tecnología disponibles en el centro actualmente

Nombra el recurso, cantidad y al nivel educativo al que está dirigido. (Información recogida en el cuestionario inicial).

- Kits de robótica Lego: Mindstorm y WeDo
- Juego Bee-bot

2.3 Dotación recibida por parte del Programa Código Escuela 4.0_Madrid

Nombra el recurso, cantidad y al nivel educativo al que está dirigido. (Cumplimentar este apartado cuando se reciba en el centro).

- Robot True-True
- Kit de robótica Nezha
- Kit de robótica creativa
- Placa Microbit
- Lego Steam park
- Robot de suelo Tale-Bot

3. Implementación del Programa Código Escuela 4.0_Madrid

Información al equipo docente sobre el Programa y las posibles opciones para incorporar la robótica en el currículo de Infantil, Primaria y Educación Especial. Se abordarán aspectos organizativos, como las áreas curriculares en las que se trabajará, los espacios y horarios, y las tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar. En relación con la Educación Secundaria Obligatoria, los objetivos estarán orientados a trabajar de forma práctica la programación y la robótica en todas las áreas troncales y optativas ofertadas de forma progresiva. Una vez alcanzado este objetivo, se extenderá a otros departamentos y se fomentará la participación en concursos y proyectos de innovación.

Objetivo estratégico: Desarrollar una estrategia de centro con un liderazgo compartido para la integración del pensamiento computacional, la programación y la robótica de forma progresiva en los niveles educativos.		
Objetivo específico: Informar al equipo docente de las posibles opciones para incorporar la robótica en el currículo de Infantil y/o Primaria.		
Actuación 1: Selección de área curricular o áreas curriculares para impartir contenidos de robótica en la etapa de Infantil y /o Primaria a nivel de centro.		
Responsable: Equipo Docente y Equipo Directivo.	Recursos: Convocatoria de la reunión del Claustro, CCP, reunión por ciclos.	Temporalización: Segundo trimestre.
Indicador de logro: Implementación de la robótica al menos en un nivel educativo y en un área curricular.		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
Actuación 2: Distribución de contenidos por ciclos o niveles e integración en las programaciones.		
Responsable: Docentes/CCP	Recursos: reunión por ciclos, CCP.	Temporalización: Tercer trimestre
Indicador de logro: Elaboración de documento o inclusión en las programaciones de ciclo		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora		
Actuación 3:Buscar los responsables del desarrollo del programa		
Responsable	Recursos	Temporalización:
Indicador de logro		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
Objetivo estratégico: Elaborar la programación de aula para incorporar los contenidos de robótica en el área curricular …, secuenciando los objetivos y contenidos durante el primer trimestre. A partir de enero, se informará al equipo docente sobre los contenidos propuestos a trabajar y los recursos que se van a utilizar.		
Objetivo específico: Integrar en las programaciones didácticas el uso de contenidos de robótica y tecnologías digitales y desarrollar nuevos métodos de enseñanza y aprendizaje.		
Actuación 3: Elaboración de la programación de aula en el área curricular …. nivel educativo.		
Responsable: Asesor ATD, coordinador TIC, docentes que asistieron a las formaciones de robótica.	Recursos: Seminario de formación	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: Desarrollo de las programaciones de aula.		Valoración: (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
Actuación 4: Información al equipo docente sobre los contenidos, actividades y recursos a trabajar relativos a la robótica, y así, progresivamente, incorporar este contenido en otros niveles educativos.		
Responsable: CCP	Recursos: intraweb, programación elaborada	Temporalización: segundo trimestre
Indicador de logro: elaboración del acta		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		

Actuación 5: Imparte contenidos de robótica **Impartir contenidos de robótica integrados en el currículo escolar, utilizando proyectos prácticos que promuevan el pensamiento computacional y la resolución colaborativa de problemas, adaptados al nivel de cada grupo.**		
Responsable: Docentes de cada nivel	Recursos: Programación de robótica y seminario de robótica. Ayuda del asesor técnico docente.	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Impartición de las clases de robótica en los diferentes niveles.		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
Objetivo estratégico: Introducir la enseñanza de robótica y tecnología para alumnos con necesidades educativas especiales, asegurando un enfoque inclusivo, accesible y adaptado.		
Objetivo específico: Integrar en las programaciones didácticas el uso de contenidos de robótica y tecnologías digitales y desarrollar nuevos métodos de enseñanza y aprendizaje, con los alumnos que presentan necesidades educativas especiales.		
Actuación 6: Imparte contenidos de robótica para alumnos con necesidades educativas especiales.		
Responsable: Docentes de cada nivel	Recursos: Programación de robótica y seminario de robótica. Ayuda del asesor técnico docente. Ayuda del equipo de apoyo educativo.	Temporalización: Todo el curso.
Indicador de logro: Impartición de las clases de robótica en los diferentes niveles a alumnos con necesidades educativas especiales.		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		

ANEXO

Tecnología en E. Infantil

Tecnología en 1er ciclo

Tecnología en 2º ciclo

Tecnología en 3er ciclo

9.3.7. Plan TIC

El Plan TIC bianual y el propuesto para este curso son los siguientes:

PLAN TIC 2024-2026					
OBJETIVOS DEL PLAN TIC	**TAREAS O ACTIVIDADES**	**METODOLOGÍA**	**TEMPORALIZACIÓN**	**RECURSOS**	**OTROS RESPONSABLES**
Velar por que la implantación del Plan Código Escuela 4.0 de Centro sea de la manera más adecuada posible. Así como la consecución y mantenimiento del PDC	• Coordinación con el asesor técnico docente con el fin de desarrollar y promover la implantación del plan Código Escuela 4.0 • Coordinación con el equipo docente encargado de llevar a cabo el programa Código Escuela 4.0 • Coordinar con el claustro la consecución de objetivos así como el mantenimiento y funcionamiento del PDC.	Reuniones para llevar a cabo la coordinación con los diferentes agentes implicados en el desarrollo y mantenimiento de los diferentes planes tecnológicos del centro.	Septiembre 2024 a junio 2026.	Temporales, personales y digitales.	
Promover el uso adecuado de todos los dispositivos del centro.	• Promoción de los protocolos de préstamo de dispositivos. • Mantenimiento de dichos protocolos en la comunidad educativa. • Fomento del uso de los distintos dispositivos y espacios comunes del centro.	Formación y fomento del uso de los dispositivos por parte del Coordinador TIC. Creación de tutoriales y modo de uso de los dispositivos por parte del Coordinador TIC y la comunidad docente Creación de recursos y exposición de los mismos a los miembros del claustro.	Curso 2024-2025.	Temporales y digitales.	
Velar por el buen funcionamiento de los dispositivos del centro.	• Conexión de los equipos de centro a la Wifi del mismo y mantenimiento de los mismos. • Reseteo de los dispositivos portátiles una vez cada curso.	Revisión de la conexión de los equipos que presenten problemas. Reseteo a final de curso de los dispositivos portátiles y reconexión a la red wifi del centro.	Cursos 24-25 y 25-26.	Temporales y digitales.	
Gestionar las incidencias que puedan surgir en los equipos del centro.	• Primera gestión de las incidencias comprobando su existencia y alcance. • Derivación de las incidencias que no puedan ser solucionadas para su reparación.	Las incidencias se comunicarán al coordinador TIC que realizará un primer diagnóstico y éste, en caso de no poder solucionarlas, las derivará a la empresa de mantenimiento o a Madrid Digital, según corresponda.	Septiembre 2024 a junio 2025.	Temporales, digitales y empresa de mantenimiento.	
Definir un programa de la asignatura de robótica para los distintos cursos,	• Desarrollo de una programación con ayuda del ATD. • Formación del profesorado encargado de desarrollar dicha programación	Se impartirán los contenidos relacionados con el área adecuados a cada nivel, con la ayuda de los recursos tecnológicos del centro.	Cursos 24-25 y 25-26	Temporales, personales y digitales.	Coordinador TIC y maestros de robótica.

partiendo del programa Código Escuela 4.0.					

PLAN TIC 2025-2026					
OBJETIVOS DEL PLAN TIC	**TAREAS O ACTIVIDADES**	**METODOLOGÍA**	**TEMPORALIZACIÓN**	**RECURSOS**	**OTROS RESPONSABLES**
Continuar con la implantación del Plan Digital de Centro.	Ponencias formativas. Apoyo a la instalación de los nuevos dispositivos. Conexión de los dispositivos a la red. Fomento del uso de todos los dispositivos con el fin de optimizar los recursos con los que contamos.	Coordinación con los responsables y realización de las tareas necesarias. Reuniones formativas y de fomento con los diferentes niveles por parte del Coordinador TIC	Curso completo	Dispositivos digitales nuevos. Horas de TIC.	
Fomentar el uso responsable de los dispositivos del centro.	Creación de protocolos de uso tanto para alumnado como para profesorado de los diferentes dispositivos del centro. Posible creación de equipos de alumnos responsables del cuidado de los dispositivos	El Coordinador TIC en conjunción con los equipos docentes desarrollarán protocolos de uso y cuidado de los dispositivos del centro.	Primer trimestre del curso.	Horas de TIC. Dispositivos digitales.	Tutores.
Mantener en buen estado de funcionamiento los equipos del centro.	Utilización del formulario de incidencias TIC para solicitar la resolución de las mismas. Revisión del funcionamiento de los equipos a final de trimestre. Elaboración de un listado de incidencias comunes y su resolución para acortar los tiempos de espera. Mantener actualizado el inventario digital del centro	Las incidencias se comunicarán mediante el formulario al efecto. Además, a final de curso, se llevará a cabo un reseteo de los equipos del centro y una reconexión de los mismos a la red. El coordinador TIC elaborará un documento de incidencias comunes con su resolución que se dará a conocer al claustro para que los maestros puedan resolverlas sin tener que solicitar asistencia ni esperar a la misma.	Resolución de incidencias: todo el curso. Revisión de equipos: trimestral. Elaboración del documento: Primer trimestre.	Horas de TIC. Dispositivos digitales.	

Fomentar la creación de recursos digitales para uso del centro Crear un banco de recursos digitales por niveles	Creación de grupos de trabajo o seminarios para la creación de recursos digitales.	Los grupos de trabajo se establecerán por niveles o competencias, y tendrán como objetivo la creación de recursos digitales adaptados a las características del centro.	Curso completo	Dispositivos digitales. Grupos de trabajo	Equipo docente
Continuar con la implantación del Plan Digital de Centro.	Ponencias formativas. Apoyo a la instalación de los nuevos dispositivos. Conexión de los dispositivos a la red. Fomento del uso de todos los dispositivos con el fin de optimizar los recursos con los que contamos.	Coordinación con los responsables y realización de las tareas necesarias. Reuniones formativas y de fomento con los diferentes niveles por parte del Coordinador TIC	Curso completo	Dispositivos digitales nuevos. Horas de TIC.	

9.3.8. Plan Anual de Trabajo del EOEP/EA

1. DATOS GENERALES DEL CENTRO																
CENTRO EDUCATIVO				DENOMINACIÓN: CEIP ANTONIO FONTÁN CÓDIGO DE CENTRO: 28072478 LOCALIDAD: MADRID												
PREFERENTE			PROGRAMAS /PLANES ESPECÍFICOS ATENCIÓN DIFERENCIAS INDIVIDUALES	Nº UNIDADES			ALUMNADO			RECURSOS PERSONALES DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES					
AUD	MOT	TGD		E.I.	E.P.	E.E.	E.I.	E.P.	E.E.	PT	AL	GUE	TE.III	TIS	FISIO
		X	Centro preferente TEA/Bilingüismo/Huerto/ Proyecto COMPDIGEDU/Coordinador de Bienestar/Educación emocional/Aprendizaje cooperativo/Erasmus+/Mi sión Alba/eTwinning/Proyecto "Aula de investigación"Altas capacidadeS	12	27		222	573		3	2			2	1

2. DATOS DEL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO DEL CENTRO.

ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO									
	Retraso madurativo	Trastorno desarrollo lenguaje y comunicación	Trastorno de atención	Trastorno de aprendizaje	Desconocimiento grave de la lengua	Necesidad compensación educativa	Altas capacidades intelectuales	Incorporación tardía al Sistema Educativo español	Otras condiciones personales o de historia escolar
E.I.	2								
E.P.		8	15	17			6		
E.E									
TOTAL		8	15	17			6		

3. ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

	Discapacidad intelectual	Trastorno del espectro autista	Trastornos específicos del lenguaje	Trastorno grave de conducta y TDAH con n.e.e. anterior al Decreto 23/2023.	Discapacidad visual	Discapacidad motora	Discapacidad auditiva	Pluridiscapacidad	Retraso general del desarrollo
E.I.	1	4	1	Trastorno de atención con dictamen, anterior al Decreto 23/2023): Trastorno Grave de conducta:					Retraso Madurativo anterior al Decreto 23/2023: 1 Retraso General del Desarrollo (Decreto 23/2023):2
E.P.	1	9	18	1		2			
E.E.									
TOTAL	2	13	19	1		2			3

4. DATOS DE ATENCIÓN DE LOS PROFESIONALES DEL EOEP AL CENTRO				
MIEMBROS DEL EOEP		ESPECIALIDAD	ATENCIÓN AL CENTRO	
NOMBRE	APELLIDOS		NÚMERO JORNADAS	ESPECIFICAR DÍAS Y HORARIO DE ATENCIÓN
ISABEL	AUSUCUA GONZÁLEZ	ORIENTACIÓN	4 días semanales	LUNES, MIÉRCOLES, JUEVES Y VIERNES DE 9:00 A 15:00 HORAS
SUSANA	MAS MUÑOZ	PSC		A DEMANDA

5. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS EMPLEADOS PARA CONCRETAR Y CONSENSUAR EL PLAN DE ACTUACIÓN ESPECÍFICO EN EL CENTRO.

El plan de actuación del centro ha sido elaborado teniendo en cuenta las directrices de la Circular de la Dirección General de Educación Infantil, Primaria y Especial relativa al funcionamiento de los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica (EOEP) a partir del curso 2023-2024; la Orden 2743/2023 de 26 de julio, de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades por la que se establece la organización y funcionamiento de los EOEP; y el Plan General Anual del EOEP para el curso 2024-2025. Además, se han tenido en cuenta las necesidades de mejora detectadas en la evaluación del curso anterior y los acuerdos de trabajo alcanzados con el Equipo Directivo del centro, teniendo en cuenta los distintos ámbitos de intervención.

6. ACTUACIONES EN EL CENTRO, INDICANDO PARA CADA UNA DE ELLAS OBJETIVOS, ACTIVIDADES, RESPONSABLES, TEMPORALIZACIÓN, Y CRITERIOS/INDICADORES DE EVALUACIÓN.

- **OBJETIVOS Y PRIORIDADES:**

Los objetivos y prioridades para este curso, 2024-2025, se marcan en base a las conclusiones reflejadas en la memoria del curso anterior y a las propuestas de mejora realizadas, así como al análisis de la situación actual del centro, ajustándose a las propuestas del Equipo Directivo a lo largo del curso.
Estos objetivos y prioridades quedan reflejados en los diferentes Programas que constituyen el Plan de Actuación en el centro. Este curso se contempla la continuidad en el asesoramiento al Equipo Directivo y la CCP del Plan Incluyo.
A continuación, se especifican actuaciones prioritarias para este curso, recogidas en la memoria del curso anterior a modo de Propuestas de Mejora:

- Convocar a orientación a CCP con orden del día ya sea sustitución o titular.
- Diferenciar los “casos de asesoramiento” de los casos de “demanda” para identificación de necesidades. Priorizar el email para dicha consulta y facilitar los recursos de asesoramiento desde carpeta compartida.
- Utilizar la carpeta donde se alojan las ACIS para incorporar informes trimestrales, entrevista y seguimiento de PT, AL, Fisio, agentes externos, recursos propuestos, así como los documentos de alumnos de AULA TEA. Igualmente, las reuniones de seguimiento con PT/AL/Fisio, tutor y orientación queda recogido en papel de forma separada pudiendo unificar recogida de datos junto con la carpeta de ACIS.

- Así mismo con los PIEC.
- Canalizar la revisión del alumnado que PT y AL consideren prioritario quincenalmente. Así se podrá actualizar y revisar las medidas ordinarias y de
- acceso a la evaluación.
- Junto a tutora del taller de investigación, que canalizará la información a las familias, facilitar valoración trimestral a modo general y por ciclos del alumnado asistente al taller de investigación.
- Informar directamente a dirección por cualquier vía (online o presencial) sobre la entrevista con familia y acuerdos propuestos en dicha reunión
- en relación a protocolos.
- Informar a orientación de las actividades complementarias que cambian la dinámica de las clases para poder evaluar al alumnado sin que se pierdan estas experiencias.
- Recordar en CCP a los coordinadores de ciclo que durante el primer trimestre tienen lugar las prescriptivas de 6º y es necesario facilitar información concreta y precisa de medidas educativas aplicadas y NCC a orientación. Y en el 3º trimestre son las prescriptivas de 5 años. Se agradece informar a orientación de las actividades complementarias (visita de padres, excursiones, situaciones de aprendizaje).
- Las demandas por AACC se gestionarán una vez que el tutor haya rellenado “demanda” a orientación explicando factores personales y académicos (cuantitativos y cualitativos) tras entrevista con la familia que justifiquen una medida específica. Se les facilitará un cuestionario a los tutores.
- Considerar esa coordinación usando vías de comunicación alternativa a la entrevista presencial en hora de exclusiva. Se puede usar el “cloud”, el
- Email y/o coordinación de orientación por ciclos con tutores.

Para llevar a cabo el Plan de Actuación del EOEP se establecen las siguientes coordinaciones:

- Participación en CCP con carácter mensual
- Reunión con el Equipo Directivo con carácter semanal (la PSC tendrá una reunión de coordinación con el equipo directivo el jueves de asistencia de cada mes.
- Reunión con el Equipo de apoyo, PTs y AL, con carácter quincenal.
- Reunión con las profesoras del aula de apoyo Arco Iris y Colorines, los lunes, cuando se considere necesario.
- Reuniones con tutores por niveles, según acuerdo con Jefatura de Estudios.
- Reuniones con tutores y familias de nuevo alumnado con NEE escolarizado en el Centro el presente curso.

Los días de asistencia pueden verse modificados en función de los periodos de escolarización o tramitación de plazos y actuaciones estipuladas por la Administración.

- **ACTUACIONES DIRIGIDAS A LOS EQUIPOS DOCENTES Y CENTROS EDUCATIVOS.**

a) Participación en la Comisión de Coordinación Pedagógica de los centros, formulando propuestas específicas para la planificación, seguimiento y evaluación de los diferentes programas y planes de centro de atención a las diferencias individuales, acción tutorial, orientación y convivencia.

OBJETIVO DESCRIPCIÓN	TAREAS	RESPONSABLE/ES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE CALIDAD/ EVALUACIÓN
Presentar el Plan de Actuación del EOEP para su aprobación.	Presentación en la 1º Reunión de CCP a la que asista el EOEP	EOEP Y CCP.	Septiembre/Octubre.	-El Plan se ha consensuado con el centro. - Se han tenido en cuenta las propuestas de mejora del curso anterior. - El Plan se ha elaborado en base a las necesidades reales del centro.
Informar a la CCP del proceso de intervención del EOEP en función del tipo de demanda	Presentación del protocolo de demanda, prioridades, tipo de necesidades y medidas específicas, proceso de determinación de necesidades educativas y medidas	EOEP y CCP	septiembre/octubre	- Se ha presentado el protocolo de derivación. - Se ha clarificado el proceso y criterios de determinación de necesidades específicas de apoyo educativo.
Formular propuestas específicas para la planificación, seguimiento y evaluación de los diferentes programas y planes de centro de atención a las diferencias individuales, acción tutorial, orientación, convivencia (Acoso Escolar) y prevención del suicidio.	Asesoramiento sobre recursos y seguimiento de planes para la atención a las diferencias individuales: Plan Incluyo, acción tutorial, prevención del fracaso escolar, orientación y convivencia.	EOEP y CCP	septiembre/octubre	- Dichas propuestas se han trabajado con el Equipo Directivo y en la CCP, para su concreción. - Se han realizado propuestas a los diferentes planes del centro en reuniones de CCP. - Se han dado orientaciones y colaboración en los temas competencia del EOEP tratados en CCP
Plan Incluyo: Asesorar para la realización del análisis de la diversidad del centro y detección de posibles barreras de aprendizaje y participación. Asesorar en el seguimiento del Pan Incluyo.	Asesoramiento al equipo directivo y a la CCP Aportación de materiales y recursos para el seguimiento del Plan incluyo.	EOEP, Equipo directivo, CCP	A lo largo del curso	Se ha aportado información de recursos para realizar el análisis de la realidad del centro y la detección de barreras de aprendizaje y participación. Se ha asesorado en el ajuste de medidas a la realidad educativa del centro
Seguimiento y evaluación del Plan de actuación del EOEP y propuestas de mejora.	Valoración en la última reunión de CCP de los objetivos conseguidos y recoger las propuestas de mejora.	CCP y EOEP	Última CCP del curso.	Se ha realizado la valoración de los objetivos alcanzados, dificultades encontradas y se han recogido las propuestas de mejora.

b) Promoción de una respuesta equitativa, normalizada y ajustada a las diferencias individuales del alumnado, mediante el asesoramiento sobre adaptaciones del currículo, metodologías didácticas abiertas y participativas y el diseño y la utilización de materiales diversos, así como la organización de espacios que permitan diferentes agrupamientos del alumnado, todo ello en un marco de colaboración entre los distintos profesionales que desempeñen su labor en un centro educativo.

OBJETIVO DESCRIPCIÓN	TAREAS	RESPONSABLE/ES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE CALIDAD/ EVALUACIÓN
Asesorar en respuestas educativas según necesidades	Asesorar para la detección/identificación de barreras de aprendizaje y participación. Proponer programas de prevención que favorezcan la respuesta inclusiva y ajustada a las diferencias individuales. Promover la elaboración de indicadores de riesgo que permitan detectar barreras de aprendizaje y/o de desarrollo personal y social. Asesorar sobre adaptaciones del currículo, metodologías y materiales diversos, así como la organización de espacios.	- E.O.E.P. - Equipo Directivo. - CCP - Profesorado - Equipo de Apoyo.	A lo largo del curso.	- Se han facilitado orientaciones sobre programas y actuaciones que contemplan el asesoramiento de barreras de aprendizaje y participación, su prevención, detección y ajustes de la respuesta a las diferencias individuales. - Se han aportado documentos con programas de prevención e indicadores de riesgo. - Se han detectado barreras de aprendizaje y se han concretado medidas organizativas, metodológicas y de adaptación al currículo según los casos. - Se han realizado reuniones de coordinación para el asesoramiento y el seguimiento.
Asesorar sobre la intervención de los Equipos Específicos en los centros educativos. (Este apartado se desarrolla de forma más extensa en el Sector)	.- Información sobre las funciones complementarias de los Equipos Específicos y sus ámbitos de actuación. .- Promover, en los casos que se considere necesario, la intervención de estos Equipos para la puesta en marcha de modelos que mejoren la respuesta educativa.	- E.O.E.P. - Equipo Directivo. - CCP - Profesorado - Equipo de Apoyo.	A lo largo del curso.	- Se ha dado a conocer las funciones y ámbitos de actuación de los Equipos Específicos. - Nos hemos coordinado con los diferentes Equipos según las necesidades del alumnado.

c) Colaboración en el diseño, puesta en marcha, seguimiento y evaluación de la respuesta educativa que se proporciona al alumnado que requiera una atención diferente a la ordinaria por presentar necesidades educativas especiales, retraso madurativo, trastornos del desarrollo del lenguaje y la comunicación, trastorno de atención, trastorno de aprendizaje, desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje, necesidades de compensación educativa, altas capacidades intelectuales, incorporación tardía al sistema educativo español u otras condiciones personales o de historia escolar.

OBJETIVO DESCRIPCIÓN	TAREAS	RESPONSABLE/ES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE CALIDAD/ EVALUACIÓN
Colaborar en el diseño, puesta en marcha, seguimiento y evaluación de la respuesta educativa que se proporciona al alumnado que requiera una atención diferente a la ordinaria	Reuniones de coordinación y seguimiento de nuevos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo. Reuniones de coordinación y seguimiento de alumnos con necesidades educativas especiales. Reuniones de coordinación y seguimiento de alumnos con altas capacidades. Reuniones de coordinación y seguimiento de alumnos de incorporación tardía u otras condiciones personales o de historia escolar	- Equipo Directivo - Tutores - Equipo de Apoyo y de Compensación Educativa. - E.O.E.P.	Alumnos nuevos: reunión a principio de curso o momento de su escolarización Seguimiento de acnees, al menos una reunión trimestral. Alumnos de altas capacidades: - Reunión a principio de curso para el asesoramiento en la elaboración del programa de enriquecimiento individual. - Reuniones de seguimiento con carácter trimestral.	- Se han realizado las actualizaciones pertinentes a principio del curso y a lo largo del mismo en Raíces y en la documentación requerida. - Se han mantenido reuniones informativas y de coordinación para el establecimiento de estrategias de actuación con tutores, equipos docentes y los profesores de apoyo. - Se han dado pautas de respuesta educativa y/o asesorado con modelos o materiales concretos para las adaptaciones pertinentes del currículum y programas individuales de enriquecimiento.

- **ACTUACIONES DIRIGIDAS AL ALUMNADO**

a) Colaboración en la detección temprana, prevención e identificación de las barreras para el aprendizaje y la participación que condicionan las posibilidades del alumnado para aprender, estar presente y participar en la vida escolar, provocadas por el entorno escolar, las condiciones personales del alumno u otras circunstancias.

OBJETIVO DESCRIPCIÓN	TAREAS	RESPONSABLE/ES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE CALIDAD/ EVALUACIÓN
Colaborar en la detección temprana, prevención e identificación de las barreras para el aprendizaje y la participación	.- Reunión con Equipos docentes y Equipos de Apoyo para asesorar en la detección/identificación de barreras de aprendizaje y participación concretando según grupo o alumnos, promoviendo programas de prevención y medidas de actuación.	- Tutores - Equipo de Apoyo y de Compensación Educativa. - E.O.E.P.	A lo largo del curso en función de las necesidades.	.- Nº de reuniones mantenidas. .- Elaboración de indicadores de riesgo y protocolos de actuación. .- Seguimiento de los acuerdos y medidas adoptadas.

b) Realización de la evaluación psicopedagógica para la identificación y determinación de las necesidades educativas del alumnado y la fundamentación de la respuesta educativa más adecuada. Las conclusiones de la evaluación psicopedagógica se recogerán en un informe psicopedagógico. Cuando se consideren

necesarios recursos extraordinarios de profesorado especialista en atención a la diversidad, o bien recursos materiales o de infraestructuras no generalizables, o una modalidad de escolarización diferente, el responsable de la elaboración del informe psicopedagógico redactará un dictamen de escolarización.

OBJETIVO DESCRIPCIÓN	TAREAS	RESPONSABLE/ES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE CALIDAD/ EVALUACIÓN
Realizar la evaluación psicopedagógica para la identificación y determinación de las necesidades educativas del alumnado y la fundamentación de la respuesta educativa	.- Presentación en la CCP del protocolo de actuación, criterios para su priorización y modelo de la actual demanda. .- Análisis y priorización de las demandas de actuación en coordinación EOEP y Equipo Directivo según los criterios establecidos. .-Recogida de la autorización familiar para la realización de la E. psicopedagógica. -Realización de la evaluación psicopedagógica. .- Reunión con profesores para comunicar los resultados de la evaluación y establecer acuerdos para el ajuste de la respuesta educativa. .- Reunión con las familias para comunicar la evaluación psicopedagógica, las medidas a adoptar y entrega del informe. .- Realización y tramitación de dictamen en los casos que así se requiera. Recogida de la opinión de padres. .- Realización de las derivaciones pertinentes: Equipos Específicos, CTI, CREACIM, CRECOVI....	- Equipo Directivo - CCP - Tutores - Equipo de Apoyo - EOEP - Familias	A lo largo del curso en función de las necesidades.	- Nº de evaluaciones psicopedagógicas realizadas. - Nº de dictámenes realizados. - Nº de reuniones con las familias. - Nº de derivaciones realizadas.

c) Seguimiento, en coordinación con los equipos educativos, de los alumnos objeto de intervención por presentar necesidad de atención educativa diferente a la ordinaria, para garantizar la adecuación de las medidas educativas ordinarias y específicas aplicadas.

OBJETIVO DESCRIPCIÓN	TAREAS	RESPONSABLE/ES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE CALIDAD/ EVALUACIÓN
- Realizar el seguimiento del alumnado que precisa atención educativa diferente a la ordinaria - Establecer qué tipo de medidas necesitan los alumnos en función de las necesidades que presenten.	.- Reunión de coordinación para establecer las medidas pertinentes para cada uno de los alumnos. .- Reuniones para asesorar al profesorado sobre recursos educativos y las medidas para el ajuste de la respuesta educativa (adaptaciones metodológicas, en la evaluación y curriculares, PIEC...) .- Solicitud de la intervención de los Equipos Específicos en aquellos casos que se consideren pertinentes.	- Tutores - Equipo de Apoyo. - E.O.E.P.	A lo largo del curso en función de las necesidades.	Nº de alumnos en seguimiento. Nº de reuniones con equipos educativos para la toma de decisiones

ACTUACIONES DIRIGIDAS A LAS FAMILIAS

a) Fomentar la colaboración entre el profesorado y las familias del alumnado, generando líneas de actuación orientadas a favorecer su participación en el centro educativo e impulsar programas formativos dirigidos a las familias.

OBJETIVO DESCRIPCIÓN	TAREAS	RESPONSABLE/ES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE CALIDAD/ EVALUACIÓN
Fomentar la colaboración entre el profesorado y las familias del alumnado	-Reuniones con el Equipo Directivo y tutores para la detección de las necesidades del centro y barreras de aprendizaje asociadas a características del entorno, socioeconómicas y culturales. -Impulsar que se habiliten canales de comunicación y espacios de participación entre las familias y el Equipo Educativo para favorecer el proceso educativo de sus hijos. -Impulsar programas formativos dirigidos a familias a través de la información de recursos al Equipo Directivo -Seguimientos concretos con familias para asesorar sobre pautas educativas, sociales y recursos	- E.O.E.P. - Equipo Directivo - Personal docente.	A lo largo del curso.	.- Se han realizado a principio y a lo largo del curso reuniones para detectar las necesidades y barreras de aprendizaje asociadas a características del entorno, socioeconómicas y culturales. .- Se han facilitado recursos para las familias que lo han requerido. .- En los seguimientos familiares se ha asesorado sobre pautas educativas, sociales y recursos.

b) Garantizar la información y participación de las familias en las decisiones que afecten a la escolarización y a la evolución del aprendizaje de sus hijos, asegurando su colaboración en el proceso de evaluación psicopedagógica y, una vez concluida dicha evaluación, informando a la familia sobre las medidas propuestas y facilitando una copia del informe psicopedagógico resultante.

OBJETIVO DESCRIPCIÓN	TAREAS	RESPONSABLE/ES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE CALIDAD/ EVALUACIÓN
Garantizar la información y participación de las familias en las decisiones que afecten a la escolarización y a la evolución del aprendizaje de sus hijos	- Presentación del Equipo de Orientación e información del proceso de evaluación psicopedagógica. - Recogida de la autorización familiar para la realización de la E. psicopedagógica. - Reunión con las familias para recoger la información relevante sobre las condiciones personales del alumno y de su contexto familiar y social; así como informes previos del alumno. - Reunión con la familia para transmitir las conclusiones del proceso de evaluación psicopedagógica, determinación de las necesidades educativas y propuesta de respuesta educativa, así como información de recursos y trámites administrativos. - Entrega del Informe a la familia. - Recogida de la opinión familiar en los casos que se realice dictamen.	- E.O.E.P - Familias.		- Se ha realizado el procedimiento establecido por normativa: recogida de autorizaciones, opinión familiar y entregas de informes. - Grado de coordinación y colaboración EOEP/familias. - Se han realizado las derivaciones y/o coordinaciones oportunas a otros servicios.

	- Asesoramiento y acompañamiento a las familias en los procesos de cambio de modalidad educativa y de escolarización.			

c) Colaborar con el profesor tutor y con los profesores de apoyo en las actuaciones con las familias de alumnos que presentan necesidades específicas de apoyo educativo, encaminadas a acordar pautas educativas y de seguimiento de las mismas.

OBJETIVO DESCRIPCIÓN	TAREAS	RESPONSABLE/ES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE CALIDAD/ EVALUACIÓN
Colaborar con el profesorado en las actuaciones con las familias de alumnos que presentan necesidades específicas de apoyo educativo.	.- Coordinación entre profesorado y EOEP para establecer líneas de actuación comunes con las familias de alumnos ACNEAEs. .- Dar a conocer y poner en marcha el protocolo y recogida de la autorización para la coordinación con los servicios externos que atienden al alumno. .- Reunión con las familias en función de los acuerdos establecidos.	- E.O.E.P - Equipo Docente - Equipo de apoyo. - Familias.	- Número de reuniones realizadas EOEP/Equipo docente. - Número de reuniones realizadas con las familias. - Puesta en marcha de los acuerdos adoptados en las reuniones. - Se ha respetado el protocolo de actuación para las reuniones.	.- Número de reuniones realizadas EOEP/Equipo docente. .- Número de reuniones realizadas con las familias. .- Puesta en marcha de los acuerdos adoptados en las reuniones. .- Se ha respetado el protocolo de actuación para las reuniones.

d) Establecer mecanismos que permitan detectar necesidades sociales y prevenir situaciones de vulnerabilidad socioeducativa en los alumnos.

OBJETIVO DESCRIPCIÓN	TAREAS	RESPONSABLE/ES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE CALIDAD/ EVALUACIÓN
Establecer mecanismos que permitan detectar necesidades sociales y prevenir situaciones de vulnerabilidad socioeducativa en los alumnos.	.- Reunión con familias y coordinación con servicios externos para la detección de necesidades sociales y/o vulnerabilidad socioeducativa. .- Asesoramiento en la prevención, control y seguimiento del alumnado con falta de asistencia. .- Reuniones con los educadores de absentismo para el intercambio de información y/o entrevistas conjuntas con las familias. -Recogida de información pertinente a través de entrevista socio-familiar, socioeducativa y/o uso de protocolos en función de la casuística concreta para determinar las medidas a adoptar.	- EOEP - Equipo Directivo - Equipo docente. - Educador de absentismo - Familia.	- A lo largo del curso	.- Nº de reuniones iniciales para la determinación de familias en situación de vulnerabilidad socioeducativa. - Nº de reuniones realizadas con el responsable de absentismo - Nº de seguimientos realizados

	- Reunión con las familias de los alumnos con desventaja socio-educativa para determinar necesidades y dar pautas de actuación en el ámbito familiar. - Informar y dotar a las familias en estrategias para el uso de recursos y programas, así como certificados de discapacidad, dependencia, solicitud de atención temprana, derivación a CAF, recursos de apoyo educativo y socioemocional… - Favorecer la participación de las familias en los diferentes programas y medidas que les permitan prevenir situaciones de vulnerabilidad. .- Realización de derivaciones a los recursos pertinentes: servicios médicos, CRECOVI y centros base, centros de servicios sociales.			- Nº de derivaciones realizadas - Se han realizado los asesoramientos a las familias

ACTUACIONES EN EL SECTOR

a) Coordinación con los servicios del sector en relación con el alumnado escolarizado en el centro, en el horario de atención al centro.

	OBJETIVO DESCRIPCIÓN	TAREAS	RESPONSABLE/ES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE CALIDAD/ EVALUACIÓN	
					Proceso	Finales
EAT	- Recibir la información relevante para la adecuada escolarización del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.	- Reuniones de coordinación al finalizar cada curso para transmitir la información pertinente.	- EOEP y EAT	- Junio o septiembre		- Se ha realizado el traspaso de información
EOEP y D.O. DE IES DE OTROS SECTORES	- Traspasar la información relevante de los ACNEAE.	- Coordinación telefónica o telemática.	- EOEP y D.O.	- Primer y tercer trimestre del curso		- Se han realizado las coordinaciones una vez matriculado el alumnado en los centros educativos.
EOEP Y D.O. DE IES DEL SECTOR	- Traspasar la información relevante de los ACNEAE	- Coordinación telefónica, presencial o telemática.	- EOEP/EOEP Y D.O. SECTOR	- Primer y tercer trimestre del curso		- Se han realizado las coordinaciones una vez matriculado el alumnado en los centros educativos.
CPEE	- Traspasar la información relevante de los ACNEEs	- Coordinación telefónica, presencial o telemática.	- EOEP/ Orientador/ra CPEE	- A lo largo del curso.	- Se han realizado las coordinaciones.	- Se ha tramitado la documentación pertinente a APE.

CTI (Según curso 2023-24. A la espera de nuevas instrucciones)	- Realizar las derivaciones oportunas a la CTI para la obtención del informe favorable en centro preferente.	- Elaboración de los anexos de derivación a la CTI. - Tramitación de la documentación pertinente.	- Orientadora - Directora del EOEP.	- Plazos establecidos por la Administración	- Se han elaborado y se han tramitado todas las derivaciones.	- Se ha tramitado la documentación pertinente a la CTI.
EOEP ESPECÍFICO DISCAPACIDAD AUDITIVA, VISUAL Y MOTORA	Realizar la valoración psicopedagógica complementaria Realizar coordinaciones para asesoramientos de dos alumnos del centro con discapacidad motora (si fuera necesario).	Elaboración de los anexos para la derivación al Equipo Específico. Tramitación de la documentación pertinente.	Orientadora del centro y orientador/ra del Equipo Específico.	- A lo largo del curso.	- Se han elaborado y se han tramitado todas las derivaciones. - Se ha solicitado y llevado a cabo asesoramiento al equipo de discapacidad motora (si fuera necesario)	- Se ha tramitado la documentación pertinente a los Equipos Específicos Visual, Motor.
EOEP ESPECÍFICO AGD	- Realizar coordinaciones para asesoramientos. - Intercambio de experiencias entre centros educativos de escolarización preferente de alumnado con TGD/TEA".	- Entrega de derivaciones al Equipo Específico en los plazos establecidos. - Participación en colaboración con el centro educativo, en las sesiones de asesoramiento del Equipo Específico. - Participación de los centros preferentes de nuestro sector para el intercambio de experiencias educativas.	EOEP, EEAGD, Equipos directivos de los centros, especialistas de las aulas de apoyo y equipos docentes.	A lo largo del curso	- Se han realizado las coordinaciones con el Equipo Específico. - Se han realizado las sesiones acordadas. - Han asistido los miembros convocados.	- Se han entregado en plazo y forma todas las demandas al EEAGD. - Se han mantenido las reuniones de coordinación planificadas en relación a las demandas presentadas. - Grado de satisfacción y colaboración entre los miembros participantes.
EQUIPO ESPECÍFICO DE DIFICULTADES DE APRENDIZAJE, TEL Y TDAH	- Realizar coordinaciones para asesoramientos.	- Entrega de derivaciones al Equipo Específico.	EOEP y Equipo Específico.	- A lo largo del curso	- Se han realizado las coordinaciones con el Equipo Específico.	Se han entregado en plazo y forma todas las demandas al Equipo Específico.
EQUIPO ESPECÍFICO DE ALTAS CAPACIDADES	Realizar coordinaciones para asesoramientos.	Entregar derivaciones para el equipo específico.	EOEP	A lo largo del curso	- Se han realizado las coordinaciones con el Equipo Específico.	Se han entregado en plazo y forma todas las demandas al Equipo Específico.
PROGRAMA DE ENRIQUECIMIENTO EDUCATIVO CREACIM	Colaborar en la tramitación de documentación del Programa de Enriquecimiento Educativo	Entrega de la documentación completada por EOEP a las familias.	EOEP.	Segundo trimestre del curso	Se han realizado las valoraciones en tiempo y forma.	Se ha entregado toda la documentación del alumnado derivado a las familias.

OTROS SERVICIOS SOCIOEDUCATIVOS	- Mantener las coordinaciones con los servicios externos: Centros de apoyo escolar, Fundaciones, Asociaciones, Centros de tratamientos públicos y privados etc…	- Contacto telefónico/mail con los servicios que atienden al alumno. - Reuniones de coordinación con los diferentes servicios	EOEP	- A lo largo del curso	- La coordinación ha sido fluida y positiva.	- La información aportada ha sido relevante para el trabajo con nuestro alumnado
CENTROS BASE, CRECOVI	- Derivar al alumnado al servicio correspondiente para su valoración. - Realizar seguimiento de las derivaciones.	- Cumplimentación del protocolo correspondiente para la derivación al servicio permanente. - Coordinaciones telemáticas o telefónicas.	- EOEP	- A lo largo del curso	- Se han realizado las coordinaciones de seguimiento	- Se han realizado las derivaciones del alumnado.
COMISIONES DE ABSENTISMO	- Asistir mensualmente, como representantes, a las comisiones de absentismo de Tetuán y de Fuencarral, aportando la información para la resolución de los casos tratados del centro.	- Reuniones técnicas con aportaciones al centro educativo sobre intervenciones	- Representante PSC del EOEP en el centro, directores de los centros educativos y resto de miembros permanentes y coyunturales de la Comisión.	- Mensual, a lo largo del curso	- Se han realizado aportaciones educativas al centro y a las familias.	- Se ha asistido a todas las Comisiones de Absentismo
SERVICIOS SOCIALES, CAI Y SERVICIOS MUNICIPALES DE FUENCARRAL, TETUÁN Y OTROS DISTRITOS	- Informar a estos servicios de los casos detectados en el centro. - Coordinar el seguimiento del alumnado en intervención con estos servicios. - Derivar a los recursos pertinentes.	- Reuniones de coordinación con las diferentes instituciones y servicios municipales. - Participación en las ETMFs convocadas.	- EOEP - PSC	- A lo largo del curso - A lo largo del curso, según convocatoria	- Se ha mantenido coordinación fluida para el seguimiento de todos los casos conjuntos - Se ha asistido/participado en las ETMFs convocadas.	- La información aportada ha sido relevante para el trabajo con nuestro alumnado del centro.
ATENCIÓN PRIMARIA Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS - EDUCACIÓN	Establecer coordinaciones para la recepción y traspaso de información para el seguimiento del alumnado del centro.	- Coordinaciones telefónicas y telemáticas.	- EOEP y Especialistas de los Servicios Médicos	- A lo largo de todo el curso.	Se han realizado las coordinaciones.	Se ha solicitado y traspasado la información pertinente del alumnado del centro.
CENTROS SALUD MENTAL (CSM) DE NUESTRO SECTOR Y OTROS SECTORES.	- Intercambiar información del alumnado cuyas necesidades requieran este servicio.	- Contacto telefónico y/o reuniones para coordinar la atención de los alumnos que han sido derivados a Centros de Salud Mental.	- EOEP	- A lo largo de todo el curso.	- Se han mantenido las coordinaciones necesarias en todos los casos pertinentes.	- La información aportada en estas reuniones ha sido relevante para cada uno de los casos.

	- Establecer coordinaciones sistemáticas con los CSM de nuestro sector para intercambiar criterios de funcionamiento entre ambos servicios.	- Reuniones presenciales para el intercambio de información y acordar criterios de funcionamiento.		- Semestral	- Se han realizado las reuniones presenciales.	- Se han acordado criterios de coordinación entre ambos servicios.
CET	- Coordinar con los Centros Educativos Terapéuticos (CET) la actuación educativa de los alumnos que asisten a dicho centro.	- Coordinaciones telefónicas y telemáticas con los CET para el ajuste de la respuesta educativa.	- EOEP	- A lo largo de todo el curso	Se han mantenido las coordinaciones necesarias en todos los casos pertinentes	Las reuniones de coordinación han sido operativas y las decisiones tomadas han permitido la adecuada incorporación al centro y la adaptación curricular si procede.

b) Coordinación con los servicios territoriales de inspección educativa, con los servicios de la dirección de área territorial con funciones relacionadas con programas educativos y con los servicios de apoyo a la escolarización para el necesario intercambio de información en relación con el proceso de escolarización del alumnado con necesidades educativas especiales.

ESCOLARIZACIÓN DE ACNEES EN PERIODO ORDINARIO	Elaborar y tramitar la documentación prescriptiva para la propuesta de escolarización de ACNEEs. Colaborar en el proceso	Tramitación de la documentación pertinente de la escolarización de ACNEEs en periodo ordinario y cambios de modalidad educativa. Asesoramiento a las familias sobre el proceso ordinario de escolarización	EOEP	A lo largo de todo el curso y en los periodos establecidos.	- Se han elaborado y tramitado los documentos dentro de los periodos establecidos.	- Se ha dado adecuada respuesta a la escolarización de la totalidad de las demandas. - Se han respetado los plazos y temporalización establecidos

PROGRAMA DE DESARROLLO DEL PROYECTO DE CENTRO DE ESCOLARIZACIÓN PREFERENTE PARA ALUMNOS CON TEA			
OBJETIVO 1: Potenciar el proyecto de escolarización preferente, promoviendo la funcionalidad de los modelos organizativos más óptimos al proyecto.			
ACTUACIONES	**PROFESIONALES**	**TEMPORALIZACIÓN**	**CRITERIOS/INDICADORES DE EVALUACIÓN**
Definir las funciones de todos los profesionales implicados en el proyecto y delimitar tiempos de coordinación entre los distintos profesionales.	- EOEP - E. Directivo - Profesionales de las Aulas TEA	A lo largo del curso	- Se han definido las funciones de los profesionales implicados. - Se han establecido tiempos de coordinación entre los profesionales del centro.
Reuniones de la Comisión de Seguimiento del Proyecto con la colaboración del Equipo Directivo, EOEP, representantes de los Ciclos y responsables de las aulas de apoyo extenso.	- EOEP - CCP/Claustro - Comisión Seguimiento	Trimestralmente	

Dar entidad al Equipo de Apoyo encargado del aula de apoyo extenso, configurar el aula como aula abierta, enfatizando los principios de comprensividad y diversidad. Definir y dinamizar con el centro medidas encaminadas a la optimización del proyecto iniciado.	- Tutores - Ciclos.		- La comisión de seguimiento se ha reunido en las fechas establecidas de la Comisión de seguimiento del proyecto. - Grado de colaboración EOEP, EOEP específico y E. Directivo.
OBJETIVO 2: Dinamizar la acogida del proyecto y propiciar la sensibilización y formación hacia la atención a la diversidad y, específicamente, hacia este tipo de alumnado.			
ACTUACIONES	**PROFESIONALES**	**TEMPORALIZACIÓN**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**
Habilitar espacios con el profesorado en el seguimiento y evolución del alumnado incluido en el proyecto. Asesoramiento sobre estrategias para facilitar y dinamizar el proceso de enseñanza y aprendizaje en el aula que den respuesta al alumno TEA específicamente. Asesorar sobre la elaboración y desarrollo de las ACI's.	- EOEP - Equipo Directivo - Aulas TEA - CCP - Comisión Seguimiento - Tutores - Ciclos.	A lo largo del curso	- Grado de satisfacción y colaboración por parte de todos los profesores. - Número de horas de los alumnos en el aula ordinaria. - Número de horas de los alumnos en el aula ordinaria con apoyos de especialistas. - Número de horas de los alumnos en el aula TEA Grado de elaboración y concreción de las ACI's.
Asesorar sobre Programas específicos: Programa de Patio, Programa de Comedor	- EOEP - Tutores	A lo largo del curso	- Se ha asesorado sobre Programa de patio, de comedor
OBJETIVO 3: Favorecer la acogida y la participación de las familias en el centro y en la dinamización del proyecto.			
ACTUACIONES	**PROFESIONALES**	**TEMPORALIZACIÓN**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**
Acogida de las familias para favorecer el conocimiento entre las mismas, y el conocimiento de los profesionales del centro. Habilitar canales de comunicación entre las familias y el equipo educativo para favorecer el seguimiento del proyecto y el proceso educativo de sus hijos. Colaborar con el profesorado ante demandas concretas de asesoramiento e intervención con las familias. Crear un espacio de participación de todas las familias implicadas en el proyecto para abordar formación, seguimiento, espacios comunes de comunicación…	- EOEP - E. Directivo - Aulas TEA - CCP - Comisión Seguimiento - Tutores - Ciclos.	A lo largo del curso	- Grado de participación de las familias en el centro. - Grado de satisfacción de las familias. - Reuniones aula apoyo extenso – tutor – EOEP – familias. - Creación de espacios de comunicación conjunta de estas familias.
OBJETIVO 4: Ajustar la respuesta educativa a las características diferenciales de estos alumnos para armonizar un desarrollo integral de los mismos.			
ACTUACIONES	**PROFESIONALES**	**TEMPORALIZACIÓN**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**
Coordinación EOEP – EOEP específico de alteraciones graves de desarrollo para dar forma al proyecto, abordar aspectos pedagógicos, organización de	- EOEP - E. Directivo	A lo largo del curso	- Se han mantenido coordinaciones con el Equipo Específico.

horarios y metodología, así como para la revisión de las n.e.e y la modalidad de escolarización en los cambios de etapa.	- Aula TEA - EOEP Específico - CCP - Comisión Seguimiento - Tutores - Ciclos.		- Se han establecido los horarios de los alumnos de acuerdo a la normativa vigente. - Se han elaborado las ACI's de forma ajustada a las necesidades de los alumnos. - Grado de integración y participación de los alumnos en el aula de referencia y en el centro. - Se han mantenido coordinaciones quincenales con el equipo de apoyo de las Aulas TEA.
Asesoramiento acerca de la organización del aula de apoyo extenso, metodología, establecimiento de horarios, recursos más idóneos, estrategias de enseñanza y aprendizaje… para ajustar la respuesta ofrecida.			
Coordinación con el Equipo de Apoyo para mejorar los procesos y estrategias diseñadas.			
Asesoramiento para la coordinación entre los profesionales de las dos Aulas de apoyo extenso del centro	EOEP Profesoras de Apoyo TIS		- Se ha realizado la coordinación entre los profesionales de las dos aulas de apoyo extenso.

9.3.9. Aulas TGD: Colorines y Arco Iris

Los objetivos planteados por el equipo de profesionales que trabajan en las aulas TGD son los siguientes:

OBJETIVOS ESPECÍFICOS AULA TGD	TAREAS O ACTIVIDADES	METODOLOGÍA	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS	OTROS RESPONSABLES
Asegurar una respuesta educativa ajustada a las necesidades del alumnado con TGD, que favorezca su participación, aprendizaje e inclusión en el contexto escolar, garantizando la igualdad de oportunidades.	-Crear actividades que faciliten situaciones normalizadas en el contexto escolar. Participar de todas las actividades que se realizan en el centro, tanto internas como externas, intentando adaptarlas a sus necesidades.	Reuniones, comunicación continua con tutores especialistas y familia.	Todo el curso	Materiales de aula y apoyos humanos. Aula TEA.	Tutores. Ciclo infantil y primaria, especialistas, personal de comedor)
Potenciar un desarrollo integral del alumnado, procurando hacer hincapié en el área de autonomía, habilidades sociales, social y de comunicación.	-Atender a los intereses y motivaciones de los alumnos. -Atender a los alumnos en su autonomía más básica (alimentación, control de esfínteres, desplazamientos, patios.) -Proporcionar contextos predecibles y estructurados, para que se sienta seguro. (	Participación Reuniones Cuestionarios y colaboración con las familias y terapeutas externos y personal del comedor.	Todo el curso	Los disponibles en el centro. Aportaciones de las familias. Aula TGD	Equipo de Infantil, Primaria. y especialistas. Personal del comedor

	guiones sociales, horarios visuales, anticipadores…) -Dotar de estrategias comunicativas para poder ser más autónomo a todos los niveles.				
Fomentar el respeto, la tolerancia, la empatía y la valoración de las diferencias, considerando la diversidad como una fuente de enriquecimiento escolar y social	-Creación de actividades inclusivas tanto en el patio, dentro del aula de referencia, como en el aula arco iris, procurando que sean del interés de los niños y relacionadas con el proyecto de aula o con centros de intereses de los propios niños. - Utilización del programa de ayudante tutor.	Actividades tanto en el aula de referencia como en el aula TEA. Asistencia a las reuniones generales de familias por trimestres. Pequeñas Intervenciones en el aula de referencia de sensibilización. (actividades varias) adaptadas a cada nivel.	Todo el curso.	Los disponibles en el centro. Profesionales del aula TEA, tutores y especialistas, personal de comedor.	Ciclo infantil. Ciclo primaria y especialistas. Equipo directivo. comunidad educativa
Desarrollar en el alumnado estrategias de comunicación verbales y no verbales, que les posibilite expresar sus necesidades, emociones y deseos.	-Creación y seguimiento de sistemas alternativos de comunicación y adaptaciones en los materiales que favorezcan su adaptación y comunicación…PECs, agendas, horarios, signos. -Favorecer la escucha activa (tanto por tiempo como por espacio) entre los alumnos y los profesionales del colegio. -Uso diario de la agenda, de los horarios de clase, seguimientos de la agenda en casa, aportación de material por parte de las familias.	.-Reuniones con los padres y con los terapeutas externos -Reuniones con las tutoras	A lo largo del curso.	Aula TEA. Materiales para su elaboración. Agendas, recursos para adaptar los materiales.	Tutores Equipo infantil y primaria.
Proporcionar aprendizajes funcionales que le permitan desenvolverse con autonomía en situaciones de la vida cotidiana, mediante un contexto predecible.	-Proporcionar contextos predecibles y estructurados, para que se sienta seguro/a, que pueda anticipar los acontecimientos y pueda participar. -Crear y seguir rutinas diarias. -Ajustar actividades que sean funcionales para su vida diaria. (comida, control esfínteres,	Reuniones. Consensos y colaboraciones	A lo largo del curso	Pictogramas Aula TGD.	Tutores de infantil y primaria y especialistas.

Aprender a generalizar los aprendizajes en distintas situaciones.	autonomía básica) saber que tengo que hacer y como lo tengo que hacer. -Preparación de guiones sociales para distintas ocasiones (excursiones, nuevas actividades)				
Desarrollar capacidades y aprendizajes académicos, con el empleo de una metodología muy ajustada a sus características cognitivas, comunicativas y sociales y la utilización de recursos tecnológicos y material didáctico específico.	-Ayudar a desarrollar aprendizajes académicos dado que hay cuatro alumnos en primaria, con una metodología muy ajustada a sus características cognitivas, comunicativas y sociales. -Utilizar materiales ajustados y adaptados a sus necesidades.	Reuniones, acuerdos y consensos con los distintos profesionales que les dan alguna materia al alumno. Adaptaciones curriculares y metodológicas. Adaptación del área de ciencias en español.	A lo largo del curso.	Apoyos materiales (adaptación de ellos) y humanos.	Tutores y especialistas de primaria.
Creación de metodología y materiales que faciliten el aprendizaje de los alumnos TGD a la vez que son favorecedores para los demás alumnos.	-Elaborar distintos materiales de apoyo para las aulas de referencia en colaboración con los tutores y especialistas (comedor, paneles de conductas, agendas diarias, horarios, guiones sociales, calendarios, pictos para las aulas…) -También elaboración de materiales para el aula tea.	Reuniones. Colaboraciones. Adaptaciones de materiales. Adaptaciones metodológicas. Implementar documento comunicate.	A lo largo del curso	Los elaborados en cursos anteriores, y los nuevos que se van realizando (paneles con los pasos a seguir, guiones sociales, calendarios, canciones, cuentos.)	Tutores Ciclo infantil Ciclo primaria y especialistas.
-Afianzar actitudes positivas ante el aprendizaje y asimilar las normas elementales de comportamiento y seguridad	-Ayudar a los alumnos a sentirse motivados por distintos aprendizajes y situaciones. -Ser capaces de asimilar normas de comportamiento y conductas correctas y positivas.	Reuniones cuando se precisen. Observación y registros de conductas.	A lo largo el curso	Profesionales del aula TGD, tutores y especialistas.	Tutores y especialistas
Seguimiento del proyecto de plan de patios para infantil y primaria.	-Entrenamientos de distintas habilidades y juegos de forma anticipada en el aula TEA y en el patio y en la materia de e.f. -Seguimiento en el patio tanto de infantil y primaria del juego de los alumno/as. -Creación de nuevos juegos y materiales muchos de ellos basados en los intereses de los niño/ as.	Reuniones Colaboraciones y acuerdos. Adaptación de materiales.	A lo largo de todo el curso	Aula TGD, tutores.	Tutores ciclo infantil y primaria.

Garantizar tiempos de coordinación entre los profesionales del centro, así como para la programación y evaluación de las ACIS.	-Reuniones sistemáticas para poder estar al día de los cambios que se producen. (ORIENTACIÓN, TIS Y TUTORES.) -Reuniones para elaboración seguimiento y evaluación **de ACIS**. -Reuniones trimestrales (o cuando se precisen)para estar en contacto con los otros profesionales que trabajan con el alumnado con TEA para poder llegar a acuerdos .	Reuniones	Todo el curso.	Aula TGD orientación y tutores.	Tutores, equipo directivo, orientadora.
Fomentar la atención y participación de las familias en la dinámica general del centro	-Participar en las distintas actividades que se realizan en el centro. -Información continua, a la vez que normalizada, a la familia. -El objetivo es siempre proporcionar al alumno/a las herramientas necesarias para vivir en sociedad, y la familia es el contexto de generalización indispensable	Participación. Reuniones. Diálogos y consensos. Agenda	Todo el curso.	Los disponibles en el centro.	Tutores, equipo directivo.
Trabajar directamente con la orientadora del centro en distintos proyectos. Educación emocional y asesoramiento para el control y la regulación de conductas disruptivas.	- A principio de curso se realizan reuniones con los distintos profesionales del centro para informar sobre el alumnado TGD y conocer las características individuales de cada alumno. -1 sesión semanal del programa de educación emocional.	Reuniones a principio de curso. Reuniones cuando se precisen.	Todo el curso.	Profesionales aula TGD y orientadora. Materiales del programa de Educacional Emocional Educar para ser.	Profesionales del aula TGD y orientadora.
-Comprometer a todo el centro en la respuesta educativa a estos alumnos. - Intentar imprimir una huella a todos los que aquí trabajan, que favorezca la sensibilización con este alumnado	-Crear actividades conjuntas con distintas profesionales relativas a la inclusión, concienciación y sensibilización. -Crear y participar de distintas dinámicas de interés para todos los alumnos. -Hacer hincapié con actividades especiales en el día de la diversidad.	Activa y participativa.	Todo el curso.	Aula TGD y profesionales del centro.	Tutores de primaria, infantil y especialistas. Equipo directivo
Seguimiento del proyecto de accesibilidad	-Seguir con reuniones trimestrales para seguir realizando la señalización del centro. -Uso de ayudas visuales para la comprensión del entorno (secuencias, horarios…).	Activa y participativa. Reuniones trimestrales.	Todo el curso.	Humanos y materiales, marcadores…	Comisión específica y demás personal

	-Tarea de concienciación al claustro sobre la importancia de la accesibilidad cognitiva y los apoyos visuales.				docente del centro.
Programa comedor	-Seguimiento y revisión del programa de comedor haciendo las modificaciones pertinentes en los programas individuales de cada niño. -Protección sensorial del alumnado con TGD.	Reuniones y marcar directrices claras de cómo actuar con cada alumno. con el personal de comedor que atiende al alumnado de aula.	Todo el curso	Recursos personales del aula TGD.	Personal de comedor. Personal del ayuntamiento.
Realizar actividades conjuntas de las dos aulas TGD para crear vínculo entre los alumnos y profesorado.	Actividades trimestrales dentro y fuera del centro.	Coordinación y planificación.	Todo el curso	Recursos del centro y del exterior.	Profesionales de aulas TGD

9.3.10. Taller de Investigación

Proyecto de Centro: TALLER DE INVESTIGACIÓN
ALTAS CAPACIDADES/CANTERA DE TALENTO

OBJETIVOS:

- Ofrecer respuesta educativa a los alumnos con necesidades educativas específicas de apoyo educativo derivadas de altas capacidades intelectuales y aquellos alumnos de cantera del talento que puedan beneficiarse de las actividades propuestas.
- Promover el desarrollo de sus capacidades.
- Potenciar la motivación hacia el conocimiento
- Crear un clima positivo que posibilite su desarrollo emocional y social.
- Garantizar experiencia de aprendizaje enriquecedoras y adaptadas a sus intereses

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	CRITERIOS /INDICADORES DE EVALUACIÓN
Concretar el proyecto para el curso 25-26 (búsqueda de horarios y agrupaciones).	Equipo directivo/Profesor taller/Orientadora	Septiembre	- Se han mantenido reuniones/coordinaciones para la elaboración del proyecto y cumplimentación de documentos. - Se han tenido en cuenta los horarios de centro y alumnado para la implantación del horario y del espacio a utilizar.

Elegir actividades a desarrollar a lo largo de las sesiones	Profesor taller Orientadora	A lo largo del curso	- Los responsables han realizado propuestas. - Las actividades elegidas han sido del interés del alumnado. - Las actividades han sido de utilidad para el resto de la comunidad educativa del centro.
Informar a las familias del proyecto y solicitar autorización para la participación de sus hijos/as.	Orientadora Jefatura de Estudios Tutores	Octubre	- Se informa a las familias en los tiempos establecidos. - Se entregan las autorizaciones en plazo para incorporarse a la actividad. - Número de alumnos participantes a inicio de curso / final de curso.
Desarrollo de las actividades en grupo	Profesor taller Orientadora	Viernes quincenal en cada grupo (A y B)	- El número de alumnos del grupo ha facilitado el desarrollo de las sesiones. - Se han cumplido los horarios de la sesión. - Se ajusta el horario a las actividades propuestas.

9.3.11. Programa deportivo

Con la realización de este Programa deportivo queremos alcanzar los siguientes objetivos:

- Gusto por la actividad física y el deporte, fomentando su práctica en su tiempo libre (buscando que parte del ocio del niño y su familia sea activo)
- Respeto por los componentes del equipo contrario y los compañeros del propio equipo, así como por las reglas del juego y las decisiones de jueces y árbitros.
- Inculcar en los alumnos el afán de superación y el juego limpio.
- Generar una cultura deportiva en el alumnado y sus familias (cuidado de la alimentación, realización de un calentamiento adecuado a la actividad, buen conocimiento de las reglas del juego…)

PROGRAMA DEPORTIVO 2025-26		
TAREAS O ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Gimnasia Artística / Trampolín	Segundo trimestre	Programa Madrid Comunidad Deportiva y Federación Madrileña de Gimnasia
Patinaje sobre ruedas	Segundo trimestre	Programa Madrid Comunidad Deportiva y Federación Madrileña de Patinaje
Rutas de senderismo	Primer trimestre	Profesorado de Educación Física y profesores tutores.
Actividad en piscina	Segundo trimestre	Profesorado de Educación Física con la colaboración del IES Ciudad Escolar
Olimpiadas Intercentros: Atletismo	tercer trimestre	Seminario de Profesorado de Educación Física en el que participa un profesor del Centro

Olimpiadas Intercentros: Deportes Alternativos	Tercer trimestre	Seminario de Profesorado de Educación Física en el que participa un profesor del Centro
Circuitos con bicicleta Salidas con bicicleta	Tercer trimestre	Profesorado de Educación Física Con la colaboración del alumnado del IES Ciudad Escolar
Tenis	Tercer Trimestre	Profesorado de Educación Física con ayuda de alumnado del IES Ciudad Escolar
Deportes de la Programación de Educación Física	Todo el curso	Profesorado de Educación Física
Actividades extraescolares deportivas del Centro: - Hockey y Atletismo - Voleibol - Baloncesto - Judo, gimnasia rítmica, atletismo y fútbol	Todo el curso	Ayuntamiento de Madrid: Escuelas Municipales de Promoción Deportiva.Club Chamartín Vergara Fundación Estudiantes Club Patinaje Flip Dynamic
Buen deportista del mes (recreos)	Todo el curso	Profesorado de Educación Física
Buen deportista del trimestre(actividades extraescolares deportivas)	Todo el curso	Entrenadores y monitores de las actividades extraescolares deportivas del Centro en colaboración con el profesorado de Educación Física.

9.3.12. Equipo de bilingüismo

1er Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
• Realizar una reunión inicial con el docente de nueva incorporación al Centro para informarles de los acuerdos recogidos en el proyecto bilingüe. • Realizar una reunión de bienvenida con los auxiliares. Auxiliar de conversación adjudicada exclusivamente a Infantil. 4 auxiliares en primaria. 5 en total. • Preparar un dossier informativo para los auxiliares de conversación de nueva incorporación al centro. • Establecer una reunión quincenal de coordinación entre el docente y las auxiliares de conversación. • Realizar una sesión formativa con los auxiliares para los	• Reorganizar los horarios en el mes de marzo para poder ofrecer más apoyo al profesorado de sexto en la preparación de las pruebas de Cambridge. • Realización de las pruebas externas de “Cambridge” (fecha por determinar). • Seguir con Misión Alba. • Proyecto STEM. • Celebración anglosajona “Groundhog Day”, 2 de febrero aproximadamente. • Plan Lector: Organizar el sistema del *Travelling Bag* en tercero de primaria, préstamo de aula en cuarto, uso de	• Mago Inglés en el mes de mayo (fechas por determinar). • *Storytelling time* en la biblioteca/aula con los auxiliares de conversación, para el primer y segundo ciclo (recuperación, refuerzo una vez realizados los exámenes de Cambridge). • Proyecto STEM. • Evaluación de las actividades realizadas y propuestas de mejora

exámenes de Cambridge. ● Proyecto Erasmus+, viaje a Italia en el mes de octubre con alumnos de sexto. ● Asignación de tutores de MOOC para los auxiliares finales de octubre, principio de noviembre. ● Iniciar el método científico con *Misión Alba* (quinto de primaria). ● Iniciar el proyecto piloto "Lectores Mediadores" entre segundo y quinto. ● Festival Thanksgiving a nivel de aula. Actividad preparada por los auxiliares de conversación. ● Realizar un simulacro de los exámenes externos de Cambridge, niveles A2 y/o B1 en el mes de noviembre en sexto. ● Valoración en el mes de diciembre del desempeño de los auxiliares en el Centro. ● Festival Navidad.	la biblioteca en quinto y en sexto. ● Lectores Mediadores: lectura del mes. ● Reunión con E. Directivo para la realización de las posibles renovaciones de los auxiliares.	que se recogerán en la Memoria del curso 25-26.

9.3.13. Plan de refuerzo de la Competencia Matemática

En el marco de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, la Comunidad de Madrid, en colaboración con el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, puso en marcha, en el curso 2024-2025, el «Programa de Cooperación Territorial de Refuerzo de la Competencia Matemática». Nuestro centro ha sido beneficiario de este programa para el curso 25-26.

Con la aceptación de este recurso nuestro centro se compromete a:

- La creación de grupos reducidos en horario escolar para el aprendizaje y la mejora de las matemáticas; reducción de las ratios alumnos/profesor durante las actividades dedicadas a la adquisición y mejora de la competencia matemática; o apoyo educativo para estudiantes que presenten dificultades en matemáticas de forma individualizada o en pequeños grupos. La atención podrá prestarse bien dentro de la misma aula que el resto del grupo, o bien fuera de su aula en pequeños grupos.

- Destinar el incremento de recursos personales que la Administración autorice al apoyo educativo o la creación de grupos reducidos para el aprendizaje de la mejora de las matemáticas.
- Elaborar el plan de refuerzo de la competencia matemática e integrarlo en los documentos institucionales del centro (Programación General Anual y Memoria Final)
- Aplicar los mecanismos de seguimiento y evaluación que se establezcan.

En nuestro centro los resultados de las evaluaciones internas y externas son bastante buenos. No obstante, ante la dificultad que les supone al alumnado la adquisición de los conceptos matemáticos hemos aceptado el recurso que pone a disposición la Administración, para afianzar los contenidos de la asignatura de forma más lúdica y experiencial a través de unos para realizar unos talleres matemáticos. Se ha seleccionado a los niveles de 3º, 4º y 5º de E. Primaria para realizar el refuerzo, porque a nuestro juicio, son los niveles en los que se aprecian mayores dificultades en la adquisición de la competencia matemática. Para mayor beneficio del alumnado, durante su realización del refuerzo los alumnos del aula se desdoblarán en dos grupos. Uno de ellos permanecerá en el aula con el profesor que imparte la asignatura y el otro grupo realizará los talleres en los espacios determinados para tal fin.

Además, de las tareas o actividades para reforzar la competencia matemática este plan contempla actividades de evaluación trimestrales para adecuar la actividad a las necesidades de los alumnos y mecanismos de coordinación entre los docentes.

Plan de refuerzo de la Competencia Matemática